

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES,

ECONÓMICAS Y TURISMO

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

TESIS

**ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL FONDO SOCIAL LAS BAMBAS (FOSBAM) Y SU
REPERCUSIÓN EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA ZONA
DE INFLUENCIA DE MINERA LAS BAMBAS PERIODO 2009 -2016**

PRESENTADO POR BACHILLER RAQUEL SULLANI CCAHUANA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

ASESOR: Mgt. LIGIA I. SOMOCURCIO ALARCÓN

**CUSCO – PERÚ
2021**

DEDICATORIA

A mis padres Ezequiel y Justina, por haberme dado la vida, el apoyo incondicional en la etapa estudiantil, por inculcarme los valores y principios para ser una persona ejemplo en la sociedad.

A mi familia Ramiro, Eitan y Kaito por el amor incondicional, por ser parte de mi inspiración, motivo de distinción, perseverancia y sacrificio para obtener el logro y éxito en la vida profesional.

A mis demás familiares, amistades y todas las personas que contribuyeron en la formación personal y profesional.

AGRADECIMIENTO

A Dios porque siempre está conmigo y me guía hacia el bien.

Un agradecimiento profundo a todos los profesionales que se desempeñaron como docentes en la escuela profesional de Economía, Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, quienes contribuyeron en mi formación profesional. De manera especial a la Mgt. Ligia I. Somocurcio Alarcón, por asesorarme, por haber invertido su tiempo, dedicación y conocimiento al desarrollo del trabajo de investigación, a mis dictaminantes Econ. Pedro Francisco Villanueva Tapia y Mgt. Abel Gonzales Boza que contribuyen con sus conocimientos y a mi replicante Dr. Escolástico Ávila Coila por hacer posible deliberar observaciones y recoger recomendaciones finales para que esta investigación sea útil para las siguientes investigaciones.

Quiero agradecer al Ex. Gerente del FOSBAM, por darme las facilidades de la obtención de la información de datos de los proyectos ejecutados con los Fondos Sociales Las Bambas.

A cada una de las instituciones (públicas – privadas), al personal dedicado al manejo del portal de transparencia del Ministerio de Energía y Minas, a la dirección de Gestión Social, quienes coadyuvaron en la absolución de dudas, MINAGRI entre otras.

Asimismo, también agradezco la colaboración de las autoridades de la provincia de Cotabambas y Grau por atestiguar y compartir la intervención del FOSBAM en ambas provincias.

Finalmente agradezco a todas las personas que me motivaron e incentivaron culminar el trabajo de investigación.

PRESENTACIÓN

Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y los señores Miembros del Jurado.

Tengo el agrado de presentar este trabajo de investigación intitulada “ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL FONDO SOCIAL LAS BAMBAS (FOSBAM) Y SU REPERCUSIÓN EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE MINERA LAS BAMBAS PERIODO 2009 -2016”, con la finalidad de cumplir con la base normativa del reglamento de grados y títulos correspondiente a la Escuela Profesional de Economía para obtener el grado de Economista.

En esta investigación, se analiza la ejecución del Fondo Social Las Bambas y su repercusión en la zona de influencia de Minera Las Bambas, que abarca el ámbito de las dos provincias de Cotabambas y la provincia de Grau en la región de Apurímac.

CONTENIDO

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN.....	2
<i>CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y MARCO TEÓRICO (ANTECEDENTE, BASES TEÓRICAS, CONCEPTUAL Y LEGAL)</i>	4
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.2. PROBLEMA OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN (POI)	7
PREGUNTA CENTRAL	8
PREGUNTA ESPECÍFICA	8
1.3. OBJETIVOS	8
OBJETIVO GENERAL	8
OBJETIVO ESPECÍFICO	9
1.4. JUSTIFICACIÓN	9
1.5. HIPÓTESIS	10
HIPÓTESIS GENERAL	10
HIPÓTESIS ESPECÍFICOS	10
1.6. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	11
TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	11
MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	11
DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	11
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	12
1.7. MARCO TEÓRICO	12
1.7.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	12
1.7.2. BASES TEÓRICAS	32
1.7.3. MARCO CONCEPTUAL.....	36
1.7.4. MARCO TEÓRICO LEGAL.....	38
<i>CAPITULO II: EL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE MINERA LAS BAMBAS</i>	41
2.1. DIAGNÓSTICO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS Y APURÍMAC	42
PROVINCIA COTABAMBAS	44
PROVINCIA GRAU.....	46
2.1.1. FLORA Y FAUNA	49
2.1.2. POBLACIÓN.....	49
2.1.3. EMPLEO.....	54
2.1.4. EDUCACIÓN	57
2.1.5. SALUD	62
2.1.6. POBREZA	67

2.1.7.	INDICE DE DESARROLLO HUMANO.....	69
2.1.8.	CARACTERISTICAS DE VIVIENDA.....	70
2.1.9.	SERVICIOS BÁSICOS	71
2.1.10.	ACCESO A ELECTRICIDAD	73
2.1.11.	PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS	74

CAPITULO III ANÁLISIS DEL FONDO SOCIAL LAS BAMBAS E INTERPRETACIÓN DE VARIABLES..... 82

3.1.	ANÁLISIS DEL FONDO SOCIAL LAS BAMBAS	83
3.1.1.	EJECUCIÓN DEL FONDO SOCIAL LAS BAMBAS DURANTE EL PERIODO 2009 AL 2016....	84
3.1.2.	ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE FONDOS SOCIALES POR PRIORIDADES EN LOS AÑOS 2009 – 2016.....	86
3.1.3.	ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES EN LAS DOS PROVINCIAS EN EL PERIODO 2009 – 2016.....	91

CAPITULO IV: PROPUESTAS QUE SE INFIEREN DE LOS HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN..... 103

4.1.	ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE MINERA LAS BAMBAS, DE ACUERDO A LAS PRIORIDADES DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 996.....	104
4.1.1.	SANEAMIENTO.....	104
4.1.2.	EDUCACIÓN	105
4.1.3.	SALUD	106
4.1.4.	ELECTRIFICACIÓN	107
4.1.5.	TRANSPORTE.....	108
4.1.6.	AGROPECUARIO	109
4.2.	ANÁLISIS DE LA REPERCUSIÓN EN LAS CONDICIONES DE VIDA	110
	RECOMENDACIONES	114

Bibliografía..... 115

ANEXOS 117

TABLAS

Tabla 1 <i>Resultados subasta internacional</i>	14
Tabla 2 Distritos de la provincia de Cotabambas	45
Tabla 3 Distritos de Cotabambas que pertenecen a la zona de influencia directa de Minera Las Bambas	45
Tabla 4 Distritos de la provincia de Graus.....	47
Tabla 5 Distrito Progreso y sus comunidades.....	48
Tabla 6 Variación poblacional por distritos de la provincia de Cotabambas al 2016.....	50
Tabla 7 Variación poblacional por distrito de la provincia de Grau al 2016.....	52
Tabla 8 Densidad poblacional por distritos de la provincia de Cotabambas	53
Tabla 9 Densidad poblacional por distritos de la provincia de Cotabambas	54
Tabla 10 Número de Instituciones Educativas en la provincia de Cotabambas	58
Tabla 11 Número de Instituciones Educativas totales en la provincia de Grau.....	58
Tabla 12 Instituciones educativa básica regular de Cotabambas.....	59
Tabla 13 Instituciones educativa básica regular de Grau.....	60
Tabla 14 Resultados evaluación ECE 2016 2do de nivel primario en la provincia de Cotabambas y Grau	61
Tabla 15 Resultados evaluación ECE 2016 4to de nivel primario en la provincia de Cotabambas y Grau	62
Tabla 16 Resultados evaluación ECE 2016 2do de nivel secundario en la provincia de Cotabambas y Grau	62
Tabla 17 Micro redes Cotabambas	65
Tabla 18 Micro redes Grau	66
Tabla 19 Prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años en la provincia de Cotabambas	66
Tabla 20 Prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años en la provincia de Grau	67
Tabla 21 IDH Cotabambas y Grau.....	69
Tabla 22 Tipo de vivienda Cotabambas y Apurímac.....	70
Tabla 23 Viviendas con tipo de abastecimiento de agua en la provincia de Cotabambas y Grau	72
Tabla 24 Viviendas por tipo disponibilidad de servicios higiénicos	73
Tabla 25 Viviendas que disponen de alumbrado eléctrico por red pública	74
Tabla 26 Producción (t) principales cultivos en la provincia de Cotabambas.....	75
Tabla 27 Producción (t) principales cultivos en la provincia de Grau.....	76
Tabla 28 Empresas en Cotabambas	78
Tabla 29 Empresas en Grau	79
Tabla 30 Transferencia de los fondos sociales al 2016.....	84
Tabla 31 Ejecución del fondo según prioridad	85
Tabla 32 Ejecución de Fondos Sociales Las Bambas 2009-2016.....	85
Tabla 33 Situación de proyectos según prioridad al 2016	87
Tabla 34 Montos invertidos en proyectos según provincia	87
Tabla 35 Proyectos de Prioridad 1 según provincias	88
Tabla 36 Estadísticos descriptivos	90
Tabla 37 Gastos de las principales entidades en saneamiento durante el periodo 2009 al 2016	104

Tabla 38 Gastos de las principales entidades en educación durante el periodo 2009 al 2016....	105
Tabla 39 Gastos de las principales entidades en salud durante el periodo 2009 al 2016	106
Tabla 40 Gastos de las principales entidades en electrificación durante el periodo 2009 al 2016	107
Tabla 41 Gastos de las principales entidades en transporte durante el periodo 2009 al 2016....	108
Tabla 42 Gastos de las principales entidades en agropecuario durante el periodo 2009 al 2016	109
Tabla 43 Mapa de pobreza monetaria de Cotabambas y Grau	111

GRÁFICOS

Gráfico 1 El involucramiento de la empresa.....	¡Error! Marcador no definido.
Gráfico 2 Población de la provincia de Cotabambas 2009-2016.....	51
Gráfico 3 Población de la provincia de Grau 2009 al 2016.....	52
Gráfico 4 Evolución de la Población Económicamente Activa (PEA) 2007 al 2016.....	56
Gráfico 5 Población Económicamente Inactiva (PEI) 2007 al 2016	57
Gráfico 6 Empresas registradas ante la SUNAT que se encuentran ubicados en las provincias de Cotabambas y del departamento de Apurímac: año 2009 - 2016.....	80
Gráfico 7 Proyectos de Prioridad I.....	89
Gráfico 8 Proyectos de prioridad II	89
Gráfico 9 Ejecución de los fondos sociales según provincias	91
Gráfico 10 Ejecución del Fondo Social, según prioridad	92
Gráfico 11 Prioridad I, por función.....	93
Gráfico 12 Prioridad II, por función	97
Gráfico 13 Ejecución de los fondos sociales en distritos de Cotabambas	98
Gráfico 14 Ejecución de los Fondos Sociales, según prioridad.....	99
Gráfico 15 Primera prioridad según función	100
Gráfico 16 Ejecución de los fondos sociales, según distritos de la provincia de Cotabambas .	102
Gráfico 17 Incidencia de la pobreza	110

IMAGENES

Imagen 1 Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales Congota, Mara	94
Imagen 2 Proyecto: Construcción del sistema de saneamiento básico integral en la comunidad de Pamputa	94
Imagen 3 Mejoramiento de la infraestructura del Instituto Superior Tecnológico Público de Challhuahuacho	95
Imagen 4 Forestación de Carmen Alto, Challhuahuacho	96
Imagen 5 Trocha Carrozable Patirara - Mara	96
Imagen 6 Mejora de sistema de saneamiento básico integral en la comunidad campesina de Escoorno, Progreso.....	100
Imagen 7 Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de la IE de nivel secundario Renzo Michelli, Chuquibambilla - Grau	101

RESUMEN

Este estudio se enfoca en analizar y desarrollar de manera socio-económico, la ejecución del Fondo Social minero; fondo aportado por la empresa Xtrata ahora MMG Las Bambas como fideicomiso proveniente de ProInversión es decir promoción de la inversión privada, como coste de transacción e incentivo, posteriormente transferido a la Asociación Civil de Fondo Social Las Bambas (FOSBAM), para realizar inversiones sociales en las zonas de influencia directa e indirecta (Cotabambas y Grau de la región Apurímac), inversiones realizadas bajo la normativa del DL N°996 y DS N°238-2016-EF que tiene destinado a la inversión en dos prioridades; bajo el criterio jurídico – económico del bienestar, siendo el instrumento del Estado para que en adelante se tenga resultados positivos dentro de las condiciones de vida de la gente y su inclusión.

Para lo cual, se indagó principalmente la fuente de información de los informes de los Fondos Sociales de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas y el Informe Institucional 2016 proporcionada por FOSBAM.

Realizada un análisis exhaustivo de los proyectos ejecutados bajo la inversión de estos fondos y los resultados muestran que se destinó mayormente a la ejecución de proyectos de saneamiento, educación, electrificación y salud (pertenecientes a la primera prioridad); monto destinado a los proyectos del sector transporte y agropecuario (como segunda prioridad), que repercuten de manera temporal y no son sostenibles en las condiciones de vida de la población de Cotabambas y Grau.

INTRODUCCIÓN

La actividad predominante en el Perú es la extracción minera, que establece un elemento muy importante en su economía. El crecimiento económico del Perú como una de las economías con mejor proyección a nivel de países en desarrollo, es reflejado en gran parte por aplicar eficientemente las políticas públicas a nivel macroeconómico. Sin embargo, es distinto en términos microeconómicos, en donde, la minería, actividad que contribuye al Estado importantes beneficios económicos; irónicamente, es a la vez, la actividad productiva más resistida, la que genera más conflictos sociales, todos estos obstáculos representan en altos costos de transacción.

Esta investigación comprende el tema del Fondo Social Las Bambas, este se encuentra a cargo de ProInversión por lo que el recurso proveniente de la promoción de la inversión privada. Que mediante el DL N° 996, por medio de ello se regula la Constitución además del funcionamiento de la Asociación Civil del Fondo Social Las Bambas (FOSBAM) y las prioridades de la inversión social, como mecanismo del Estado para tener buenas condiciones de vida dentro de la población de la zona de influencia de la actividad minera.

El estudio tiene como propósito: analizar la repercusión de la ejecución del Fondo Social en las condiciones de vida de la población de la zona de influencia de Minera Las Bambas.

El presente estudio se divide en 4 capítulos principales, dentro de primer capítulo se aborda todo lo referente a una breve descripción de la obtención del fondo social, planteamiento del problema, marco metodológico de la investigación, marco teórico referencial, marco teórico científico, además del conceptual y necesariamente del legal; en el segundo capítulo se tiene una descripción el diagnóstico situacional del ámbito de estudio (Las Bambas); dentro del tercer capítulo se hace la descripción y el análisis del Fondo Social Las Bambas e interpretación de

variables, según rubros en primera y segunda prioridad en la provincia de Cotabambas y Grau; en el último capítulo se muestra resultados concretos de la ejecución y las posteriores repercusiones en el tema central de condiciones de vida de la gente que se encuentra en el área de influencia.

Para concluir, se muestran las conclusiones a ello se le suman las recomendaciones propias del estudio, citas bibliográficas y anexos.

**CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA,
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y MARCO
TEÓRICO (ANTECEDENTE, BASES TEÓRICAS,
CONCEPTUAL Y LEGAL)**

1.1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde la década 90 el Perú ha experimentado el nuevo régimen minero y el “boom” de la explotación minera a ello se le suma la privatización de aquellas empresas que se encontraban bajo la administración directa del Estado Peruano; por consecuente, como parte del proceso, estas empresas mineras se pasaron a trabajar bajo lo dispuesto por la comisión de Promoción de la Inversión Privada conocida por sus siglas COPRI; como también las incluyeron en la Comisión Nacional de Inversión y Tecnología Extranjera (CONITE) este último pertenece al MEF en consecuencia es dependiente de este ministerio, Fondo de Promoción de la Inversión Privada (FOPRI). Posteriormente (siglo XXI) se fusionan a una sola denominación conocida como PROINVERSION (Agencia de Promoción de la Inversión Privada) siendo este un organismo especializado (técnico) y también dependiente del MEF.

Entonces el Estado con el afán de asegurar el desarrollo sostenible a través de la industria extractiva ha estado implementando y modificando mecanismos que promuevan la inversión privada, ya que la industria minera genera un impacto importante en las dimensiones sociales, económicas y políticas, por ello, se han utilizado instrumentos como los fideicomisos mineros o Fondos Sociales que se aplican en la fase de otorgamiento de concesión; Convenios Marco, Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo – PMSP (2007 – 2011), con el propósito de llevar la Responsabilidad Social al éxito de gestión Empresarial, cuando se encuentran en la fase de explotación. Iniciativas de desarrollo en favor de los pueblos o mayormente comunidades que pertenecen a la zona de proyectos mineros en varias regiones del país. Es así, para el año 2017 uno de los instrumentos para el destabe de la inversión minera es el Fondo de Adelanto Social (FAS), que tiene por objetivo “enfocarse en programas, proyectos o actividades que en adelante sean financiadas con el propósito de cerrar brechas sociales en los espacios geográficos donde se lleva

a cabo la actividad económica”. Se mencionan específicamente sectores como agua y saneamiento, otros vinculados al transportes y comunicaciones, electrificación rural, etc. básicamente, se trata de un “pre-canon”.

Los instrumentos antes mencionados han estado y vienen siendo ejecutados, supervisados o monitoreados desde las altas Direcciones del Estado peruano.

La presente investigación comprende uno de los recursos provenientes de los procesos de promoción de la inversión privada “Fondos Sociales”, recurso obtenido a través de Proinversión y que, a su vez, le transfiere a una persona jurídica para que se cumpla el propósito de constituir el fondo social, además mencionar que este esta constituido por los representantes de la población de la zona de influencia mencionados en el contrato y los representantes de la empresa, la misma que está bajo el monitoreo de la Oficina General de Gestión Social perteneciente al Ministerio de Energía y Minas del Perú. A finales del 2016 en el Perú se tiene ocho Asociaciones con las siguientes denominaciones:

1. Asociación Fondo Social Chicama ubicada en La Libertad
- 2. Asociación Fondo Social Las Bambas ubicada en Apurímac**
3. Asociación Fondo Social La Granja ubicada en Cajamarca
4. Asociación Fondo Social Michiquillay ubicada en Cajamarca
5. Asociación Fondo Social Toromocho ubicada en Junín
6. Asociación Fondo Social Yucán ubicada en Cerro de Pasco
7. Asociación Fondo Social Bayovar – Fospibay ubicada en Piura
8. Asociación Fondo Social Magistral ubicada en Ancash

Con relación al Fondo Social las Bambas, deriva de la promoción de la inversión privada que se efectuó el año 2004 al Estado peruano, desde entonces el encargado de llevar la administración

de los recursos orientados a programas de carácter social, provenientes de estos procesos ha sido a través de ProInversión, como el caso del Proyecto Minero “Las Bambas”. No obstante, el 2008, con su publicación el decreto legislativo N°996 y su reglamento, cambia la forma, normado su transferencia y administración a un FONDO SOCIAL.

El 15 de enero del año 2009, se llega a concretar la inscripción del FOSBAM, como persona jurídica, es desde entonces en encargado de administrar desde la asignación y liquidación de los recursos provenientes de PROINVERSIÓN.

FOSBAM, asociación civil que tiene la finalidad de trabajar para influir en cada una de las personas pertenecientes a la zona de influencia para que estas tengan una mejor condición de vida, por medio de la ejecución física de los proyectos que contribuyen al desarrollo de Apurímac, sin embargo, la población carece de información, en cuanto al destino e impacto de estos fondos sociales.

1.2.PROBLEMA OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN (POI)

La actividad minera del Perú, es la actividad con mayor expansión en el territorio peruano que contribuye significativamente al crecimiento económico nacional. Por otro lado, es la actividad más conflictiva entre la población donde operan las empresas extractivas, sea en zonas de influencia directa o indirecta. En ese contexto el Estado empezó a mejorar los mecanismos de control y gestión de todos los recursos que provengan del sector minero con el propósito de que las personas sean las beneficiadas, por ello, uno de las herramientas creadas fue el fideicomiso que permite poner en ejecución los proyectos orientados a lo social, esto con el único fin de buscar ventajas para las personas que según calificación socioeconómica, procedencia y residencia pertenecen a los grupos que son considerados como influenciados por el proyecto. Es entonces, mediante el DL N°996 y dispuesto su reglamento, se da nueva forma de administrar estos recursos

a través de una persona jurídica (Asociación civil); recursos que son transferidos de Proinversión. Es así desde el año 2009 el Fondo Social Las Bambas ejecuta éste, elevando informe a la Dirección de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), no coincidiendo en muchas veces el avance real de la ejecución, tampoco se ha hecho informe de la satisfacción en relación a los indicadores de calidad de vida de los pobladores en la zona de influencia de Minera Las Bambas.

Por tanto, la investigación se orienta al análisis del modelo del fondo social caso: Asociación Civil Fondo Social Las Bambas y la respectiva ejecución mediante proyectos que repercute en las condiciones de vida de la población de la zona de influencia directa o indirecta de la Minera Las Bambas en el periodo 2009 al 2016.

PREGUNTA CENTRAL

¿De qué manera la ejecución del Fondo Social Las Bambas influye en la condición de vida de la población de la zona de influencia de Minera Las Bambas?

PREGUNTA ESPECÍFICA

- ¿Cuál es la capacidad de gasto de los fondos sociales según prioridades de la inversión desarrollo sostenible?
- ¿Cuáles son las condiciones de vida de la población de la zona de influencia Minera Las Bambas?

1.3.OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar de qué manera la ejecución del Fondo Social Las Bambas influye en la condición de vida de la población de la zona de influencia de Minera Las Bambas

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Analizar la capacidad de gastos del fondo social según prioridades de la inversión desarrollo sostenible.
- Analizar las condiciones de vida de la población de las zonas de influencia Minera Las Bambas.

1.4.JUSTIFICACIÓN

En este trabajo se aborda el análisis de la ejecución de los fondos sociales y la repercusión en la condición de vida de la población que habita en la zona de influencia, caso: Asociación Civil Fondo Social Las Bambas (FOSBAM), constituida el 15 de enero del 2009 con el propósito de ejecutar proyectos según prioridades que rigen en el marco normativo del DL N°996 en beneficio de la población que está dentro de la zona de influencia de Las Bambas, como es la provincia de Cotabambas y Grau; con los recursos transferidos a PROINVERSIÓN por la empresa privada en promoción de inversión en la zona para la explotación minera, a su vez están transferidos y administrados por FOSBAM. Se trata de un estudio que nos permite observar los mecanismos en promoción de inversión social con el propósito de obtener aceptación social en Cotabambas y Grau.

La provincia Cotabambas tiene 06 distritos de los cuales 03 distritos (Challhuahuacho, Tambobamba y Coyllurqui) pertenecen a la zona de influencia directa de Las Bambas. Además, se analizar la capacidad de inversión social en estos distritos, como también en zonas vulnerables de la provincia.

La provincia Grau tiene 14 distritos, de los cuales 01 distrito (Progreso) pertenece a la zona de influencia directa de Las Bambas. Se analiza la inversión en el distrito Progreso y demás distritos

donde haya ejecutado algún proyecto con financiamiento de los fondos sociales provenientes de la promoción de la inversión privada.

Teniendo en cuenta los proyectos mineros como: Panoro Metals, Colca y Proyecto Antares en próxima explotación los cuales también se sumarán en la inversión social de la provincia de Cotabambas y Grau. Con esta investigación se pone en conocimiento la contribución de la ejecución de los fondos sociales minera en el nivel de desarrollo de la población de las dos provincias para futuros análisis y evaluaciones de las condiciones de vida donde se pueda intervenir con mayor prioridad.

La investigación también beneficia al ámbito público por medio de la gestión política ya que se pone en conocimiento los proyectos ejecutados en el ámbito local (distrital y provincial) y regional dado que el estudio comprende dos de las siete provincias dentro de su jurisdicción.

Finalmente, teniendo en consideración que la minería en el país (Perú), se encuentra dentro de las principales actividades orientadas a contribuir en el PBI nacional, por tanto, en el crecimiento económico mediante diferentes mecanismos de inversión. Se identifica los principales logros y limitaciones de la implementación de los fondos sociales para la realización de las inversiones y la sostenibilidad.

1.5.HIPÓTESIS

HIPÓTESIS GENERAL

La ejecución del Fondo Social Las Bambas ha mejorado las condiciones de vida de la población de la zona de influencia de Minera Las Bambas.

HIPÓTESIS ESPECÍFICOS

- La capacidad de gasto de los fondos sociales según prioridades contribuye al desarrollo sostenible de la población de la zona de influencia de Minera Las Bambas.

- Existe un efecto positivo en las condiciones de vida de la población de las zonas de influencia de Minera Las Bambas.

1.6.METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Este estudio se basó en dos tipos de investigación, siendo estas la descriptiva y explicativa, que a continuación se da mayor detalle de las características respectivamente:

INVESTIGACION DESCRIPTIVA: El estudio de investigación describe el proceso de la ejecución de los Fondos Sociales, caso: FOSBAM en la condición de vida de la población dentro de la provincia de Cotabambas y Grau como zona de influencia directa o indirecta.

INVESTIGACIÓN EXPLICATIVA: El presente estudio de investigación también explica las condiciones de vida que manifiestan la población a través de los beneficios de los proyectos ejecutados en el ámbito o entorno territorial donde opera la Minera Las Bambas.

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

ANALÍTICO – SINTÉTICO: Este método considera importante conocer a profundidad el fenómeno o el problema que se expone evidenciando cada uno de sus subconjuntos o subtemas, ello con el fin de estudiar cada uno de forma detallada, considerando el comportamiento en un tiempo y un espacio en concreto, según lo indique la investigación. Ello se complementa con el método sintético, porque este en cambio reúne todas las partes y lo estudia de forma global. Por lo que la síntesis en el proceso se va convirtiendo parte del análisis para lograr lo propuesto.

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Este estudio presenta un diseño que es no experimental, se analizará la realidad. Además, es de tipo longitudinal porque los datos son de varios años (2009 al 2016).

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

En el siguiente cuadro, se exponen las dos técnicas utilizadas y a ello se le suman los instrumentos; fundamentales para la recolección y en consecuencia procesamiento. Que finaliza con el análisis de datos.

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
La Observación	Guía de Observación
La Entrevista	Guía de Entrevista

1.7.MARCO TEÓRICO

1.7.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

1.7.1.1. ANTECEDENTES LOCALES

LAS BAMBAS; Un Modelo de Desarrollo Sostenible

Según la primera edición de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión, 2005), la Minera Las Bambas tiene sus antecedentes con la mina de oro de Ccochasayguas del distrito de Progreso y por sus lavaderos de este metal precioso en el siglo XX y al mismo tiempo, la producción de la Cotabambas Auraria, un grupo de inversionistas extranjeros que buscaban cobre en Progreso y en otros distritos cercanos.

Es así que durante el año 1910 en la ciudad de Londres se creó la Ferrobamba Limited con el fin de explorar la mina que en particular lleva el mismo nombre. Años siguientes, entre 1911 y 1913 esta empresa efectuó estudios geológicos y perforaciones diamantinas en el lugar donde hoy opera la Minera Las Bambas. Este yacimiento minero conformado por Chalcobamba, Ferrobamba, SulFOBamba, Charcas y Azulccacca ubicadas entre el territorio Cotabambas y Grau 8 provincia, específicamente en Challhuahuacho, como también Coyllurqui ya ello se le suma Tambobamba

respecto a la provincia de Cotabambas, mientras el distrito de progreso está en la jurisdicción de la provincia de Grau, ubicadas a más de 4400 m.s.n.m.

Posteriormente, en 1942, las concesiones de Ferrobamba Limited fueron derivadas a Cerro de Pasco Mining Company, la misma que continuó con los estudios geológicos y perforaciones en la zona.

Durante el régimen militar (de los inicios de la década 70) se aprobó un decreto para que las concesiones que requieran una inversión no menor de 70 millones de soles para su explotación y que además no habían concretado su financiamiento hasta antes de finalizar 1970 pasaran a manos del Estado a través de la empresa Minero Perú de ese entonces.

No obstante, en la década de los noventa las actividades económicas se sometieron a reformas empresariales y sin duda una de ellas fue el sector dedicado a la minería, debido a que se dio una aprobación de un renovado marco legal el cual estaba orientado a favorecer a las empresas extranjeras, además de las privatizaciones y las concesiones de las empresas del Estado mediante el (Decreto Legislativo N°674, 1991).

Las Bambas como proyecto minero en el año 1993 se tuvo que incorporar al marco normativo DL N° 674 conocido como COPRI (Comisión de Promoción de la Inversión Privada); sin embargo, en el camino surgen algunos problemas administrativos y legales lo cual impidió la convocatoria a concurso hasta el año 2003. En marzo del 2004 se aprueba las bases del Concurso Público Internacional (N° PRI-80-03) para la promoción de la inversión privada en el Proyecto Las Bambas. En el proceso del concurso en sus diferentes etapas, 4 empresas llegaron a ser aptos para el concurso, como Xstrata de nacionalidad suizo, Compahia Vale Do Rio Doce de nacionalidad brasileño, BHP Billiton Tintaya de nacionalidad australiana y Phelps Dodge de nacionalidad estadounidense. Estados Unidos. Resultando ganador: Xstrata de Suiza quien había dado una

oferta mayor de US\$ 121 millones, el triple del precio base. Siendo el monto inicial al fideicomiso por un monto de US\$ 45,5 millones.

Tabla 1 Finalistas de la *subasta internacional*

Nacionalidad	Empresa	Oferta (En millones US\$)
Suiza	Xstrata Schweiz AG	121.0
Brasil	Companhia Vale Do Rio Doce	111.0
Australia	BHP Billiton Tintaya	106.10
Estados Unidos	Phelps Dodge Corporation	50.02

Grau.

El Fideicomiso con el nombre oficial de Aporte Social del Proyecto Las Bambas, y la finalidad fue financiar proyectos productivos como es en la agricultura, artesanía, industria y ganadería, y sociales como es en educación, salud, infraestructura y energía. En consecuencia, estos proyectos beneficiarían a las provincias mencionadas que se encuentra dentro de la Región Apurímac.

Fideicomiso de Aporte Social del Proyecto Las Bambas fue transferido por ProInversión (como Fideicomitente) al Banco Wiese Sudameris (como Fiduciario), banco que tuvo como objetivo de administrar estos recursos a favor de las comunidades campesinas pertenecientes a las provincias de Cotabambas y Grau.

La intangibilidad de los recursos del fideicomiso, obligó al banco a administrar en proyectos que hayan sido previamente evaluado y aprobado por los beneficiarios, sin embargo, el banco fiduciario tenía la potestad de administrar los recursos a generar mayor rentabilidad con una tasa de interés competitiva, para posterior entrega a los beneficiarios a medida que este apruebe proyectos según prioridad.

Las “mesas de diálogo de presupuesto participativo”, fue el mecanismo que utilizó el Consejo Directivo por las autoridades provinciales y distritales para los proyectos prioritarios en la zona de influencia de Minera Las Bambas. Así mismo, el Consejo se apoyó en el estudio previo de la Línea

Base Referencial elaborado por ProInversión, en los planes de Desarrollo Sostenible a nivel de los gobiernos locales de las provincias de Cotabambas y Grau, además de los planes de desarrollo social sectorizados del Gobierno Regional y Gobierno Central.

La investigación realizada por (Escalante Ochoa, Luis Enrique; Gonzales Pichihua, John Leandro, 2016) intitulada **“IMPACTO DE LA INVERSIÓN MINERA LAS BAMBAS EN LA CALIDAD DE VIDA - COMUNIDAD DE FUERABAMBA DE SALUD, EDUCACIÓN E INCENTIVOS ECONÓMICOS COMPRENDIENDO LOS AÑOS 2007 al 2014”** realizado en la **Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco**; como se puede observar en el estudio el ámbito es una comunidad la cual se encuentra dentro del área de influencia de la Minería Las Bambas. Tomando en consideración la inversión del Proyecto Las Bambas con su respectivo análisis dentro de los programas que comprende la salud, educación e incentivos económicos que determinan el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de la comunidad de Fuerabamba, Distrito de Challhuahuacho, periodo 2007 – 2014.

Concluye que la inversión proveniente del Proyecto Las Bambas en los programas enfocados a la salud, temas como la educación e incentivos económicos generó un aumento en el IDH en las familias de la comunidad de Fuerabamba, pasando de 0.43 en el 2007 a un 0.60 en el 2014. Esto quiere decir que hubo un aumento de 0.17 dentro del índice de Desarrollo Humano de la Comunidad.

En base a los datos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se pudo conocer el índice de desarrollo humano de la mencionada comunidad el cual esta categorizado dentro del IDH MEDIO, donde se encuentra algunos países en vías de desarrollo, con una tendencia a elevarse en el transcurso de los años.

La investigación constata que la inversión del proyecto minero Las Bambas en el programa de Incentivos Económicos ha contribuido en elevar los ingresos económicos percibidos mensualmente por las familias de la comunidad estudiada. Este Índice presenta el mayor crecimiento en comparación con los índices de Salud y de Educación. En el 2007 el índice era de 0.39, mientras que en el 2014 pasó a ser de 0.92, el índice aumento en 0.53 este aumento elevado del índice de ingresos se generó en un corto plazo y afecto a las familias de manera positiva, ya que el gasto mensual se incrementó más del 100% por ciento, cada una de las familias utilizó este incentivo económico de dos maneras: como inversión (poniendo algún tipo de pequeña empresa, comprando vehículos para alquiler, construyendo casas para alquiler, entre otras actividades), o como gasto de consumo. Sin embargo, un 90% de los negocios y empresas pertenecientes a la población fuerabambina son proveedores directos de la mina.

Los resultados en educación no presentan mucha variabilidad debido a que las políticas y proyectos educativos tienen efectos a largo plazo y en la comunidad en estudio se vienen implementando hace aproximadamente 3 años. Sin embargo, se ha podido constatar que existe un efecto positivo mínimo entre la inversión del proyecto Las Bambas en el programa de Educación y el nivel de educación en las familias de la comunidad de Fuerabamba, el cual subió en 0.01 de 0.34 en el 2007 a 0.35 en el 2014.

La inversión de proyecto Las Bambas en el programa de Salud contribuye a una mejora en la esperanza de vida de aquellas familias que se encuentran en la comunidad de Fuerabamba. Esto se refleja en los resultados obtenidos para el índice de Esperanza de Vida. En el 2007 el índice fue de 0.62, y en el 2014 el índice pasó a ser de 0.69. Los testistas afirman que la incursión de la minería ha contribuido a un aumento positivo de la esperanza de vida de la Comunidad, lo cual se refleja en un crecimiento de 0.07 en el Índice de Esperanza de vida.

La investigación realizada por (Web, Mendieta, & Ágreda, 2012) intitulada “**LAS BARRERAS AL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN APURÍMAC**” Serie de Estudios Regionales 2012; se ciñe a un modelo de crecimiento particularmente simplificado el cual está influenciado no solo por una variable sino que abarca más de una. Por lo que se destaca una propiedad que se orienta a la senda de crecimiento balanceado, tomando en cuenta a la economía y su crecimiento ello en términos de tasas y este debe ser igual a la tasa del capital es decir de los activos son acumulados; es así que se tiene una diferencia entre dos aspectos; uno que es el retorno esperado por el hecho de la acumulación de capital y el costo de los activos solo para los agentes privados que los acumulan. Por ello si existe una mayor diferencia entre retornos esperados como se muestra en la ecuación y el costo, se tendrá un mejor esfuerzo de inversión. Se presenta la ecuación que plasma todo lo antes mencionado del modelo:

$$g = f(r(1-\tau) - \rho)$$

Datos:

Tasa de crecimiento de la economía representado por “g”

Retornos provenientes de la inversión que se encuentra representado por “r”

El $(1-\tau)$ que viene a ser la proporción de “r” que es apropiada privadamente.

Los costos de oportunidad de los recursos óptimos para invertir representado por “p”

Los autores se plantean como pregunta principal: ¿Cuáles son las principales barreras que ocasionan que la región este considerada como una de las regiones más pobres del Perú?, inferior en comparación al resto de las regiones del país y su lenta recuperación.

En el periodo 2004 al 2010 Apurímac presentó la menor reducción de incidencia de pobreza en un 22.3%, mientras se reducía a nivel nacional en un 35.6%. La pobreza repercute con mayor incidencia Cotabambas (provincia), además de Antabamba, como también de Andahuaylas, Grau y Aymares, Abancay y Chincheros. A esto se suma la poca competitividad de Apurímac que en base al Índice Departamental de Competitividad 2009, está en el puesto 21 de 24.

Retornos sociales

Los retornos sociales concernientes a la educación y la infraestructura de comunicaciones en Apurímac son bajos, en consecuencia, afectan directamente al crecimiento regional.

Los bajos retornos sociales en cuanto al capital humano según la ecuación Mincer por Mendoza y Gallardo (2011), donde indica que el salario es en función a la escolaridad y la experiencia, por tanto, Apurímac es la región con más altos retornos individuales, caso contrario como capital humano nivel regional, para la educación superior completa en comparación a las regiones de Ayacucho y Cusco son superiores a la de Apurímac con 70,7% y 74,4% respectivamente, y el retorno social a nivel nacional es de 43% es decir tener un tiempo mas largo en la educación puede impactar en los ingresos dándose un incremento representado por 4.7%.

Y en cuanto a la infraestructura de comunicaciones se evidencia en el Índice departamental de competitividad del año 2009, donde llega a ocupar el puesto 22 de los 24 departamentos. En este caso el factor mide una serie de indicadores iniciando por la densidad (de la telefonía móvil y fija - red vial), coeficiente de electrificación, el internet y su cobertura, gasto en infraestructuras terrestres, agua potable y alcantarillado.

Apropiabilidad

Para la sostenibilidad social, así como todos los gobiernos locales Apurímac también obedece a la estructura de ingresos presupuestales como la conocida Foncomun, recursos ordinarios,

donaciones y transferencias que pueden provenir de distintas fuentes, recursos directamente recaudados, canon y regalías por la extracción de recursos extractivos, hidrocarburos, etc., operaciones de crédito/endeudamiento y los famosos impuestos municipales.

El análisis de la gestión de gastos de la región Apurímac es a través de factores de eficiencia y calidad, capacidad institucional, nivel en porcentajes de ejecución, cartera de inversiones, gasto por sectores, y sus fuentes de financiamiento.

En particular, Apurímac es la región con menor capacidad en gestión pública, por tanto, sus niveles correspondientes a la ejecución presupuestal de gasto además de la inversión son bajos, pese a tener ingresos de Canon que debería ser para su desarrollo integral.

En cuanto a tenencia de tierras en Apurímac distribuidos en sus siete provincias con más comunidades en Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Amaraes y Abancay, y que además el 92% de las 470 comunidades campesinas estaban titulados al 2009, además de quedar pendiente la titulación por COFOPRI.

El sistema de propiedad desarrollada para la tenencia de tierras es mediante posesión y usufructo individual de los comuneros legitimados dentro de la comunidad que tiene título, pero que carecen de titulación individual de tierras que les limita a obtener recursos financieros y emprendimientos.

La minería, crecimiento y desarrollo regional, según CooperAcción (2010) el porcentaje de territorio concesionado de Cotabambas sería el 69%, en Aymaraes el 54%, en Grau 52%, Abancay 37% y Chincheros 27%.

La actividad minera es la que tiene menos barreras con relación a otros sectores de la economía, por lo que requiere personal altamente especializado, no siendo imprescindible el capital humano

local, solo invierte en la infraestructura que necesita para la explotación. Sin embargo, el contexto institucional y la estabilidad fiscal son altamente sensibles para la minería.

La inclusión como barrera transversal

Según el cálculo del indicador de desigualdad, Apurímac tiene como coeficiente de Gini de 0.32 siendo este inferior a 0.41 ello a nivel nacional rural y urbano de 0.43, la relativa menor desigualdad refleja a que la región en su mayoría es pobre y excluida; lo cual no presenta heterogeneidad dentro de los grupos socioeconómicos, pero lo contrario se ve en el aspecto de pobreza (niveles) y en la exclusión que en su mayoría afecta a una gran proporción de la población.

Los autores llegan como conclusión a: que el Estado debe asumir el liderazgo de estrategias que incorporen a la población excluida como la población indígena en el campo y la población de zonas marginales urbanas y que promuevan la promoción productiva mediante el marco institucional apropiado y políticas de reducción de la vulnerabilidad para que se dé de manera activa la participación dentro de la economía, social y política, fortaleciendo el capital social y económica.

El objetivo es que los micro y pequeños emprendimientos también sean sostenibles a través del aprovechamiento de las oportunidades y potencialidades que la región ofrece para el desarrollo y se lleve de manera correcta las actividades productivas.

(Cano, 2019) **“DIAGNÓSTICO (DE MANERA CUALITATIVA) CON RESPECTO A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA: LAS BAMBAS Y TOROMOCHO: ESTUDIANDO LAS CONTRIBUCIONES AL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y A LA IGUALDAD DE GÉNERO”**

Respecto a la situación de las mujeres en comparación con el sexo opuesto, estas se encontraban sometidos a la subordinación de sus parejas o semejantes de sexo masculino en términos de empoderamiento y político, marcada por una significativa dependencia económica. Sin embargo, se evidencian una serie de machismos que se pueden diferenciar por temas de zona o ubicación desde las más rurales hasta la más urbana, por ello se habla de Challhuahuacho que es una zona urbana dentro del distrito. Además, en las comunidades, ya sean estas alejadas o cercanas sigue existiendo el tradicional machismo donde las mujeres por ningún motivo trabajan solo se dedican a tareas o actividades desarrolladas dentro del hogar, siendo una de ellas el rol reproductivo y por consiguiente estar para sus hijos en el proceso de crecimiento. Es así que estas mujeres dejaron de lado otras actividades como el de asistir a capacitaciones de trabajo para la etapa de la construcción por estar con su familia y en muchos casos porque el hombre es el que tiene el poder de decidir sobre su conviviente, además este tiene un cierto miedo por la independencia que con el tiempo pueda tener su pareja.

Las mujeres del área rural están sometidas a realizar labores domésticas, de presentarse alguna oportunidad de superación sus esposos o parejas se rehúsan. Sin embargo, en el área urbana hay más mujeres con capacidad de empoderamiento económico, pero en su mayoría son migrantes. Hay mayor prevalencia de liderazgo en varones que mujeres debido a su dominio, relativa ventaja de formación, comunicativas y experiencias migratorias.

El género y la minería indican que la Responsabilidad Social Corporativa de proyectos extractivos suelen enfocarse en realizar obras que contemplen mayor participación del sexo masculino en consecuencia menores beneficios directos para las personas de sexo femenino, además de su escasa participación política dentro del proceso de toma de decisiones en la comunidad. Una forma de tomar estrategias para fomentar el liderazgo femenino y situar para mejor toma de decisión a través de los Fondos Sociales Comunitarios, que son entidades que tienen presupuesto para la inversión social. Pero los casos de los Fondos Sociales Comunitarios tienen limitaciones para revertir la desigualdad de género.

En este contexto, también es necesario mencionar la gestión social que se desarrolla en el ámbito minero donde si bien es cierto se han ido tomando buenas decisiones de desarrollo y sobretodo de implementación de políticas orientadas al desarrollo sostenible ello desde ya hace varios años (2002); teniendo como escenario un entorno conflictivo, pero ello no limitó a que se lleve a cabo ciertas acciones de sostenibilidad.

1.7.1.2.ANTECEDENTES NACIONALES

“ANÁLISIS DEL MODELO DE LOS FONDOS SOCIALES, EN: MICHICUILLAY Y SU FUNCIONAMIENTO TOMANDO EN CUENTA EL PERIODO 2010 - 2012”¹

En este trabajo se halla a un Estado distanciado de la toma de decisiones en cuanto a los Fondos Sociales, dejando fuera de los alcances de la gestión pública. Estado que pese haber participado en el diseño del modelo y la estructura a través de ProInversión y que debería cumplir su rol de control y monitoreo de resultados y la permanente evaluación de estrategias han sido parcialmente débil.

Se constató a dos comunidades en condiciones heterogénea con un pequeño grupo de personas conocedores de negociaciones con las empresas mineras de los mecanismos y con gran posibilidad de obtener ventajas, sin embargo, en grupo mayor se refleja la escasez de información y el manejo deficitario de la situación, el acceso a beneficios es restringido. El hecho de que en las comunidades se dé mayor presencia de la actividad minera ha traído consigo que se den cambios en las dinámicas sociales, pero los líderes o los que comandan estas comunidades no tienen problemas con ello por lo que en muchas ocasiones evaden los temas ambientales y culturales.

Como primera propuesta, se tiene que los fondos sociales estén centrados en el fortalecimiento de las diferentes capacidades, considerando a los proveedores locales y también a las empresas de las comunidades, y sobre todo a los dirigentes y funcionarios. Es así que la normatividad tendría que disponer de que un porcentaje, ya sea este mínimo esté orientado a programa de asesoría y sobre todo a las capacitaciones. Otra de las medidas a considerar debe darse desde el Estado quien asume un papel importante desde su Ministerio de Energía y Minas y de ProInversión, quienes no deben actuar de lejos sino deben acercarse a la población y desarrollar un mejor rol. El hecho de buscar la privatización de la gestión de los recursos no debe conllevar a que exista

¹ Tesis de Maestría - Pontificia Católica Del Perú: “Análisis del modelo de los fondos sociales: Fondo Social Michiquillay y su funcionamiento entre los años 2010 - 2012” (Rivera del Piélagos, Cecilia)

un grado de alejamiento sino que la inversión que se vaya a realizar sea en bien de los habitantes y se mantenga una relación cercana, considerándose así una tarea importante del Estado el hecho de fomentar el desarrollo de las capacidades, además este tiene como tarea diseñar un plan orientado a poner en marcha todas las capacidades que vayan a desarrollar los principales actores de la localidad como son los dirigentes y las diversas comunidades que deben de asumir un cierto grado de responsabilidad con el fondo. Esta última actividad a desarrollarse no puede generar limitaciones en cuanto a la información del fondo, ya que esta es necesaria porque así se puede conocer los deberes y las futuras obligaciones de los actores ya mencionados, además ello permite que se generen competencias y mejores condiciones para formar un mayor impacto inclusivo, es decir que se generen mayores ventajas para la comunidad y sobre todo para sus sectores más necesitados.

Ante la función del estado al realizar el control y seguimiento, nace la necesidad de realizar una inspección a estas funciones. Al realizar un análisis de lo mencionado, se ve que realmente que es necesario que exista instrumentos que cumplan la función de sancionar ante las irregularidades que se presenten, esto también abarca a los límites que cumplirían estas funciones, se debe mencionar que debe existir estándares mínimos con el fin de que las funciones de fondos sociales, estén completos con referencia a las herramientas de estudio, el análisis de selección de los proveedores, etc.

De manera conjunta el estado tiene una función predilecta respecto a dar origen a nuevos conocimientos con relación a fondos sociales y dar a conocer aspectos sociales de éxito y conocimiento ya recepcionado. Esto quiere decir, elaborar puntos de vista que logren brindar una definición respecto a las acciones que realizan los fondos sociales en su debido periodo. Otro aspecto dentro del proceso de elaboración de innovadores fondos de aspecto social, es relevante

mencionar la elaboración de una forma de ratio máximo de inversión respecto al tamaño de población, con la finalidad de que no se halle fondos sobredimensionadas y sobre todo que se presenten con una operatividad de nivel difícil.

Respecto al caso del Fondo Social Michiquillay muestra claramente que aunque haya abundancia de recursos en un sector eso no da referencia que exista un desarrollo. Por último, de acuerdo a los actores que cumplen la función de reunir a los consejos directivos, es relevante la participación de los gobiernos de nivel local, evitando que se elaboren fondos sociales “burbuja”, y sobre todo otros aspectos referentes a lo mencionado en la parte posterior. Los gobiernos de nivel local trabajan conjuntamente con el fin de erradicar la polarización que existe en comunidades con relación a las empresas mineras.

En conclusión, en la tesis se ha determinado los factores más relevantes que dificultan que se realice con normalidad la función del fondo Social Michiquillay. La hipótesis que se elaboró con el fin de análisis respecto al trabajo de investigación con relación al modelo institucional aplicado, no logra dar respuestas con respecto a las carencias que requiere prioritariamente las comunidades, también se evidencia que no hay un control ante la prevención de la ineficacia de los encargados, como también ante los actos de corrupción, de acuerdo al diseño de herramientas con respecto a los fondo sociales que no incorporó el proceso de reacomodo de relaciones en el interior de los grupos de personas (comunidades), teniendo como finalidad la posibilidad de tomar acciones bajo un nivel de decisión y pudiendo representar al Fondo Social denominado en quechua como “Michiquillay”.

De igual forma, se detallan nuevos cambios respecto a las dinámicas de las comunidades ante las figuras de las empresas de las personas de la comunidad que añaden servicios al Fondo Social.

De acuerdo a los mecanismos implantados por los fondos sociales que se elaboró hace ya varios años (exactamente 6) y que se mantendrá en funcionamiento en el futuro, es relevante mencionar que las respuestas que se halle en el trabajo de análisis y otros aspectos que se logre un desarrollo, debe de realizarse un análisis y discusión respecto a los ajustes que direcciona a ser más eficiente a su función.

“LOS FONDOS SOCIALES, ¿NUEVOS ACTORES SOCIALES?”²

Estos fondos están presentes a partir de una necesidad es decir inicia por la falta de algo, por lo que está enfocado a canalizar y administrar de manera correcta los recursos económicos que provienen de todas aquellas inversiones privadas (procesos) que son impulsados por el gobierno central aportados por las empresas adjudicatarias que hacen que se cree los Fondos Sociales; por ende, de acuerdo al modelo, los recursos son orientados a financiar la ejecución ya sea de los proyectos o los programas de índole social, basándose en la normativa (marco legal) (Parodi Luna, 2013).

En este contexto; está estructurada bajo el marco legal como asociación civil sin algún beneficio, donde se tiene la participación de los actores como son los representantes de la empresa (minera adjudicada) a ello se le suman los representantes o líderes reconocidos legalmente (alcaldes) de los distritos y provincias de las áreas de influencia. Además, se constata, que estos fondos no pertenecen al Estado, tampoco al sector privado, ni a las ONG's, ni mucho menos a aquellas comunidades ni grupos que pertenecen al área de influencia.

Por tanto, este proceso se lleva a cabo gracias a tres actores:

Inicia con el Estado, la empresa y de manera importante las comunidades campesinas:

² Novena Conferencia Regional de América Latina y el Caribe e la Sociedad Internacional del Tercer Sector: ¿Los Fondos Sociales, Nuevos Actores Sociales? María Beatriz Parodi Luna. Año 2013

- a) El primero (Estado), la existencia de una serie de necesidades por parte de la población genera que el Estado se encargue de retribuir de manera óptima los recursos económicos que provienen de los procesos de promoción privada, para ejecutar proyectos sociales sostenibles y a gran escala en las poblaciones que están consideradas dentro del proceso de promoción, que carecen de los servicios básicos como: el saneamiento básico, el aspecto de la salud, seguido de la educación, entre otros.
- b) Por parte de las empresas, nace con la necesidad de ganar confianza en el entorno poblacional para garantizar la estabilidad de la inversión, esto al margen de las políticas de responsabilidad social empresarial.
- c) En cuanto a las comunidades, sobre la base de las necesidades de por atender a los problemas sociales, económicos y estructurales, la ausencia del auge macro económico de los 90 en los proyectos que se desarrollan en sectores de pobreza, extrema pobreza o rurales y alto andinos, paralelo a ello existe la resistencia problemática socio ambientales.

¿MINERÍA SIN FRONTERAS? CONFLICTO Y DESARROLLO EN REGIONES MINERAS - PERÚ

La Nueva Estrategia de las Industrias Extractivas (NEIE)

(Arellano Yanguas, 2011) respecto a la NEIE, se refiere a una vasta de mecanismos de políticas para la distribución obligatoria de los ingresos fiscales procedentes de hidrocarburos y de la minería a los gobiernos regionales y locales por el gobierno central; en aras de promover la mayor participación de las compañías en el desarrollo local. Políticas que fueron diseñadas para disminuir el incremento de la resistencia popular hacia las industrias extractivas en el mundo. La NEIE surge de la convergencia de presiones de aspectos políticos, intereses comunes, oportunidades e ideas de

los distintos actores socioeconómicos utilizaron para establecer políticas semejantes por diferentes países.

En particular la NEIE muestra dos innovadores primordiales; primero, la distribución de los recursos económicos (ingresos fiscales generados de la actividad minera) y segundo, es el fomento a que las compañías tengan mayor participación en actividades sociales, a través del incremento de sus presupuestos de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

(Arellano Yanguas, 2011) se plantea dos principales preguntas respecto a la NEIE ¿Por qué incrementaron los conflictos sociales en las regiones mineras después de la implementación de la NEIE? ¿Existen alguna prueba de que la implementación de la NEIE haya mejorado el bienestar social como también el económico de los pobladores de las zonas mineras?; llegando a las siguientes repuestas:

- Las nuevas políticas de la distribución fiscal de los ingresos generados a través de la actividad minera incentivan a los diferentes actores locales promuevan el conflicto social mediático para ser partícipes en la distribución de los ingresos al máximo.
- La NEIE no ha alcanzado a tener un impacto relevante en los indicadores económicos y bienestar social, en el ámbito de gobiernos locales o regionales que reciben mayores transferencias de recursos provenientes de la minería. El gasto social ha sido ineficiente y que la NEIE ha hecho a las economías locales cada vez más dependientes de las transferencias de canon. La privación de bienes cruciales para la economía campesina no ha sido compensada con la generación de nuevas oportunidades económicas estables, sino con trabajos temporales que solo son viables en el contexto de precios muy altos de minerales. Como la diversificación de los ingresos familiares es crucial para escapar

de la pobreza de las comunidades rurales andinas, la creciente dependencia del flujo histórico volátil de canon y regalías mineras parece ser una estrategia muy arriesgada.

Para el autor el “conflicto social” se da partir de una cierta confrontación o ya sea una disputa, que en casos extremos se puede evidenciar actos de violencia. Además, las incidencias que mayormente se reportan son los bloqueos que se dan en las carreteras tomando rutas estratégicas, ataques a la infraestructura de entes privadas o públicas, protestas que llegan a ser violentas y como también la ocupación de tierras, entre otros actos.

Y el término de “renta económica”, lo utiliza como acepción económica generándose una diferencia entre i) El precio (que se tiene cuando se usa un factor de producción dentro del mercado) y ii) el precio (que persuade al emprendedor para usar este factor y dejar de usar el acumulado). La lógica que generalmente se aplica a las ganancias (de las compañías mineras) y a ello se le suma el efecto del aumento del precio a nivel internacional de los minerales. Por otro lado, las rentas económicas cumplen el papel de incentivadores, es por esto que los grupos para obtener ello se movilizan políticamente.

Para esta investigación, el análisis de la NEIE aplica para la obtención de los fondos sociales en su etapa de transferencia o concesión minera.

1.7.1.3.ANTECEDENTE INTERNACIONAL

EL FIDEICOMISO AL SERVICIO DE LAS POLÍTICAS DEL ESTADO ARGENTINO; ESTUDIO REGIONAL COMPARATIVO

(Cánepa, 2010). El fideicomiso se da como una herramienta jurídica innovadora siendo está acorde a las necesidades actuales y con mayor flexibilidad para que se pueda aplicar a las oportunidades de negocio, además, presenta mayores fortalezas para las partes del contrato. Por

tanto, no hay razón para que el Estado se resista al beneficio de las ventajas que tiene, debido a que se da de manera correcta y se utiliza adecuadamente.

Pero, se ha identificado las insuficiencias en el funcionamiento y su constitución de los fondos fiduciarios, en gran parte de los casos, los fideicomisos públicos no lo son ni estructura ni, de hecho.

En cuanto a experiencias en países latinoamericanos, México tiene similar problema al de Argentina, Colombia ha demandado mucho más esta herramienta, pero a la vez se tiene un esquema más próximo al mandato que al fideicomiso, mientras Chile no ha aplicado mucho esta herramienta. Lo que tienen en común estos tres países, es que cuando el Estado transfiere a los terceros para el cumplimiento de una prioridad, la deficiencia se halla en el control de estos países latinoamericanos.

En cuanto los informes de la Auditoría General de la Nación argentino, se puede ver que los fideicomisos del Estado Nacional han tenido objetivos que se pudieron efectuarse dado que se tenía las disposiciones vigentes en cuanto al procedimiento de ingresos y gastos. Conclusión que genera interrogantes respecto a la constitución del fideicomiso, su deficiente control y la carencia de rendición de cuentas.

En ese contexto, se plantea alternativas, siendo una de ellas la creación de una legislación en particular que esté orientada al fideicomiso, consideran que actualmente la magnitud y el crecimiento de los fondos son mayores en estos últimos tiempos. Pero para que ello funcione correctamente se debe hacer una evaluación de las acciones a fondo considerando a las partes implicadas en el proceso de la actividad fiduciaria estén comprometidos, además el Estado por medio de sus tres poderes debe poner expertos y especialistas en la materia que cuenten con una amplia experiencia, en diferentes sectores que puede ser del sector público como también en el

área privada, para que los errores sean casi nulos y desvirtuar los fundamentos, ello con el propósito de ayudar y en favor de los negocios productivos.

- Las diferentes razones en las que se justifica la creación del fideicomiso a partir del Estado.
- El hecho de trabajar bajo el respaldo de una Ley para el fideicomiso. Dado que en el futuro y cuando este esté en operatividad se puede ir transformando en un proceso débil y poco ágil, por lo que es viable el proponer una ley marco donde se den los lineamientos y por medio de este se pueda trabajar individualmente con cada fideicomiso por medio de un decreto, dando información principalmente al Congreso.
- La elección del Fideicomiso: previamente conocer las referencias, los procesos de operaciones, aclaración de los derechos como también de las obligaciones, evaluar los casos orientados a la sustitución, etc.
- Relacionado con los fiduciantes como también de los beneficiarios: quienes deben de cumplir responsabilidades, estar bajo los derechos y obligaciones.
- Identificación y selección de un grupo perteneciente al sector o ámbito público como también privado perfilado “ad-hoc” para la correcta dirección de los proyectos según su especialidad.
- Trabajar considerando las normas de criterio contable y auditorías externas que son obligatorias.

Por todo lo mencionado, la existencia de una buena aplicación de fideicomiso es considerada como una buena palanca que genera mayor innovación para los negocios, por lo que si el Estado trabaja correctamente lo utiliza como una ventaja competitiva con el propósito de tener éxito en los proyectos lo que repercute en la población quién se beneficia de dichos proyectos. Por lo que

los proyectos que se vayan a llevar a cabo tienen que ser en el tiempo provechosos y sustentables ello en términos económicos y también en temas financieros, pero también considerando lo social, siendo parte de este proceso la planificación y la gestión que permite que se tenga un mejor valor.

Por último, el ahondar en los esquemas fiduciarios permite entender que son necesarios para las economías regionales ya que les permite tener un mejor desarrollo, además los proyectos que se van desarrollando desencadenan la generación de empleo evitando así que las personas se vayan a otros lugares y se da la redistribución del ingreso.

BASES TEÓRICAS

ECONOMÍA DE DERECHO DE PROPIEDAD

Esta economía según el régimen del sector minero se ha considerado de propiedad, bajo el juicio de dominio, que establece que el Estado es dueño del subsuelo donde se encuentran los recursos naturales, por tanto, es el ente que otorga a las empresas mineras bajo los requisitos legales del proceso de concesión, además con una mayoría de porcentaje de aprobación de las Comunidades Campesinas que son los terceros y dueños del suelo. Sin embargo, bajo el actual régimen, no se establecen de manera eficiente los derechos de propiedad, por lo cual los costos de transacción son altos, que generan mayores costos sociales también ⁽³⁾.

El Teorema de Coase:

Se basa en los derechos de propiedad que son definidos, a ello se le suman los costos de transacción que son mínimos entre las partes de las negociaciones, teniendo como propósito de conseguir un resultado de altos beneficios y un fin social, sobre el principio de libre negociación de los individuos.

Notas: ³ Vicente, L. Análisis Económico del Derecho de Propiedad en el Sector Minero del Perú, Lima, pág. 20

TEORÍA DE JUEGOS

Aplicación: el mecanismo de Clark-Groves para la asignación de un bien público

El mecanismo de Vickrey-Clarke-Groves⁽⁴⁾ consiste en una estrategia de subasta de sobre sellado de diversos elementos. En que los ofertantes informan sus propias valoraciones de los bienes, sin contar la información de los demás ofertante en la subasta. Este sistema permite que se asignen los elementos al encontrarse en una situación socialmente positiva (óptima): es así que se recauda de cada uno de los individuos el daño que causan a otros oferentes. Además, se da a los licitadores un cierto incentivo con el fin de ofertar sus verdaderas valoraciones. Así la estrategia más óptima para el licitador se da cuando realiza la oferta de la valoración verdadera de los bienes.

Clarke-Groves demostraron mediante esquemas, que el hecho de decir la verdad es una estrategia dominante y que el proyecto presenta como beneficios netos positivos.

Así se desarrolla el mecanismo: en principio, W_i son los beneficios netos consignados por i . El proyecto es construido si y solamente si i paga el monto de \$100 y recibe un pago lateral de $\sum_{j \neq i} W_j$. Pero si el proyecto no es construido, i no paga nada entonces como resultado no recibe nada.

Para este estudio de investigación del proyecto minero, se considera el mecanismo de Clark-Groves que atribuye a la fase de promoción de la inversión privada del proyecto minero Las Bambas.

LA ECONOMÍA NORMATIVA

El análisis de la presente tesis, asociaré con la Economía Normativa, amplio cuestionamiento entorno a lo que debería ser, que va unido constantemente de juicios de valor. Esta economía normativa ocupa de dar recomendaciones, acciones o políticas ceñidos “en lo que debería ser” o

⁴ Libro Teoría de Juegos: El mecanismo de Clark-Groves para la asignación de un bien público

en juicios subjetivos. Por ende, la composición del sistema económico de un país se rige a través de un orden normativo.

Se considera importante la política redistributiva o también conocida como el gasto social por parte del Estado en temas de educación, salud, vivienda, entre otros, significativo como una política complementaria⁽⁵⁾.

Para la presente investigación es necesario atribuir a la economía normativa, puesto que es la implantación de un instrumento de la política social promovido por el Estado peruano, donde están determinados por los recursos a ser designados al financiamiento de proyectos de carácter social en favor las poblaciones más pobres o de extrema pobreza ubicados en los centros poblados o comunidades⁽⁶⁾.

A continuación, tenemos la forma de realizar la ejecución del fondo en proyectos de carácter social.

$$R_i = 50\% * \left(\frac{P_i * C_i}{\sum P_i * C_i} \right) * IF + 50\% * A_i * IF$$

Donde:

P_i = Población comunal

C_i = % de población con insuficiencia de servicios

A_i = % del terreno o área de operación en comunidades campesinas

IF = Monto proveniente del fondo designado a financiar proyectos de carácter social

R_i = Recursos del importe del Fondo designados a financiar proyectos de carácter social

⁵ Teoría económica y desarrollo social: exclusión, desigualdad y democracia; Félix Jiménez, Lima 2010

⁶ Decreto Legislativo N° 996 y su reglamento, Lima 2008

“DESARROLLO”⁷

Fines y Medios de Desarrollo. – con relación al fin del desarrollo, es un acontecimiento o proceso de mucha firmeza, valor y hasta lágrimas, en el contexto que requiere dureza que prudencia. Y con relación a los medios, es precisamente un proceso más complaciente que conlleva al funcionamiento de la red de protección social, de la libertad política o del desarrollo social u otra combinación de lo mencionado.

La función instrumental y constituyente de la libertad; intenta percibir el desarrollo como una expansión de las libertades a través del cual las personas llegan a disfrutar y satisfacerse sus necesidades. Desde esta perspectiva, la expansión de libertades es un fin fundamental y medio principal y clave para el desarrollo.

A continuación, se mencionan los tipos de libertades a lo que se refiere lo anterior: libertades de servicios económicos, políticas, las oportunidades con el enfoque social, el resguardo de la seguridad protectora y las garantías de transparencia. Por tanto, las libertades en mención, procuran a menudo a complementarse. Por otro lado, las libertades y las aspiraciones también deben prestar a los nexos empíricos que están relacionados a los diferentes tipos de libertades, exigiendo su importancia en agrupación.

Las libertades como instrumento, mejoran de manera directa las aptitudes de las personas, sin embargo, éstas pueden ser complementos para su refuerzo. Por orden normativo, se reconoce que los derechos de realizar transacciones económicas frecuentes impulsan el crecimiento económico, como otras conexiones que no tienen mucho realce que deben dar también en el análisis de la política tanto económica como social.

⁷ Libro desarrollo y libertad: Amartya Kumar Sen.

La libertad instrumental individual como pacto social. – el capital y la capacidad humana como expresión de la libertad. La acumulación del capital físico es de menor importancia en los análisis económicos actuales, y se percibe como un proceso en el que influye íntegramente la calidad productiva de las personas.

1.7.2. MARCO CONCEPTUAL

FIDEICOMISO

El instrumento es generalmente utilizado en el sector empresarial, creándose así una relación jurídica entre una persona que actúa con el nombre de fideicomitente o fiduciario el cual decide transferir un bien o un recurso hacia otra persona, a estas se le conoce como fiduciario, este tiene la labor de utilizar lo transferido en apoyo del fideicomitente o de un tercero quien es el beneficiario o es considerado como fideicomisario.

ASOCIACIÓN CIVIL

La denominada "asociación civil" se refiere a una organización privada con personería jurídica, compuesta por personas que tienen fin común en lo social, educativo, cultural y otro tipo. Además, esta organización no está establecido como un ente con fines lucrativos.

FONDOS SOCIALES

Se define como Fondos sociales al importe que realizan las empresas privadas adjudicatarias como producto de los acuerdos normados de los procesos de la impulsión de la inversión privada fomentado por el Estado, como monto destinado de manera exclusiva a la ejecución de proyectos o ya sea a lo conocidos programas sociales.

Estos "Fondos Sociales" precisamente no tienen un origen voluntario, además mencionar que por ningún motivo pertenecen al Estado, ni tampoco a las empresas que son privadas, ni mucho menos a las organizaciones como las ONG's dedicadas a la ejecución de proyectos que están

vinculadas con la Cooperación Técnica Internacional, y por último tampoco pertenecen a los grupos de personas (comunidades) del entorno de influencia, pero sí resaltar que cuentan con una estructura legal como asociaciones civiles con la particularidad de que estas trabajan sin fines de lucro tomando en consideración la participación “paritaria” de los que componen las empresas privadas y aquellos representantes de los diferentes poblados y de las comunidades que se encuentran involucrados en la zona o entorno de influencia durante el proceso de promoción.

ÁREA DE INFLUENCIA

El área de influencia, es la superficie territorial que está circunscrito a todos los Gobiernos (tanto locales como regionales); donde las empresas adjudicatarias realizan las actividades de exploraciones, las construcciones, explotaciones, entre otras, con fines de extraer los recursos naturales que se halla dentro de la demarcación territorial.

Para el presente caso es el espacio geográfico donde se realiza las actividades con la finalidad de extraer recursos minerales principalmente el cobre, además en proporciones menores de plata, oro y otros. Cuya actividad tiene impactos ambientales y sociales, por tanto, para minimizar los efectos negativos ambientales y sociales, la empresa MMG Las Bambas, mando hacer los estudios de Impacto Ambiental Detallado (EIA-d), por ser de mayor escala, además donde se define la influencia directa e indirecta para fines de prioridad de atención.

CONDICIONES DE VIDA⁸

Son los diferentes modos en las personas van desarrollando su existencia, las cuales se van diferenciando de las demás por simples particularidades, además tiene que ver el contexto social, económico, histórico y social siendo estos de vital importancia ya que mediante estos se puede medir como viven, por ser indicadores observables.

⁸ <http://deconceptos.com/ciencias-sociales/condiciones-de-vida>

En ese contexto, cuando las personas o un grupo de personas vive con insuficientes recursos, ya sea por falta de una actividad remunerada (trabajo) o por falta de una buena salud o educación, se le considera dentro del grupo en condiciones precarias, afectando así a la población o grupo pequeño al que pertenece, es decir, cuando existe una crisis económica global.

DESARROLLO SOSTENIBLE

El desarrollo sostenible se da cuando las necesidades son satisfechas de manera idónea, no influyendo de manera negativa en la satisfacción de necesidades futuras.

El objetivo del Desarrollo Sostenible, es mediar con las actividades económicas, sociales y ambientales del ser humano.

LA INVERSIÓN SOCIAL PRIVADA ESTRATÉGICA⁹

Este tipo de inversión potencia o dinamiza el mercado de consumidores y la empresa privada se empodera en el mejoramiento de la calidad de educación, el aspecto de la salud, y temas del bienestar general, de la población de la zona aledaña donde opera.

El Estado y las organizaciones han formado alianzas intersectoriales como un mecanismo de trabajo conjunto para abordar cuestiones sociales con la finalidad de generar beneficios mutuos. Además, para mejor gestión de riesgos y oportunidades.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Ello se da precisamente cuando dentro de la empresa se desarrolla un correcto gobierno, tomando en consideración la gestión en base a la ética y a las acciones sostenibles ello es posible si entre los que manejan la empresa existe gente con capacidad de trabajar por los demás y tener un compromiso de carácter voluntario, todo ello con el propósito de buscar un beneficio para las personas llevando a cabo una gestión de impacto social, ambiental y económico.

⁹ Artículo “La Inversión social privada estratégica” de Armando Casis

En ese contexto, la responsabilidad social implica que las personas que son parte de las empresas estén dispuestas a tomar medidas de gestión y que plasmen en sus objetivos los aspectos sociales y medioambientales. Siendo esta medida voluntaria para que su negocio tenga buena recepción por parte de las personas quienes son los más interesados en conocer acciones se está desarrollando ⁽¹⁰⁾.

La responsabilidad social corporativa es un componente esencial dentro de las instituciones o empresas, ya que estas tienen un compromiso social orientado a mejorar el desarrollo económico sostenible, por ello el trabajo es en conjunto con todos los empleados, las diferentes familias, en su totalidad con la comunidad local y la con toda la sociedad, con la intención de optimizar los índices de la calidad de vida ⁽¹¹⁾.

1.7.3. MARCO TEÓRICO LEGAL

DS N° 238 – 2016 - EF

En fecha 28 de Julio del 2016 se aprueba el DS el cual genera una modificación en el Reglamento del DL N° 996, siendo este el DS N° 082 dado el 2008 por medio de la EF

DL N° 996

En diciembre del 2010; mediante el DL se da la aprobación del régimen para el manejo correcto de los recursos económicos generadas de los procesos de promoción de la inversión privada (minería) en la ejecución de proyectos sociales o programas sociales.

DS N° 082-2008-EF

En diciembre 2010: se aprueba una serie de disposiciones y junto a ello el Reglamento del DL N°996

¹⁰ Definición de la comisión Europea en su Libro Verde para Fomentar un Marco Europeo para RSE de las empresas, de 180 de julio de 2001.

¹¹ Definición de World Business Council for Sustainable Development (WBCSD).

Decreto de Urgencia N° 047-2009

Diciembre 2010: se da la necesidad de constituir y normar el tema de fondo social con los recursos económicos provenientes de los procesos de promoción de la inversión privada determinados como auto sostenibles, además de que están priorizados en base al DU N° 047-2008, para que se dé la ejecución de los proyectos o programas sociales tomando en consideración a las personas de la zona de influencia correspondiente al proyecto impulsado.

Decreto Supremo N°123-2010-EF

En fecha 03/06/2010: Modifican artículo del Reglamento del DL N°996 y dictan demás disposiciones.

Decreto Supremo N°028-2008-EF

En fecha 27 de mayo exactamente en el 2008: Aprueban el Reglamento orientados a la Participación Ciudadana en el Subsector Minero.

Otro Marcos legal:

Constitución Política del Perú vigente del año 1993

DL N°757: establece el marco normativo para el Crecimiento de la Inversión Privada,

Ley N° 24656: orientada a la Comunidades Campesinas,

Ley N° 26505: es la Ley de la Inversión Privada en el Desarrollo de la Actividades Económicas en las Tierras de Territorio Nacional y de la Comunidades Campesinas y Nativas,

Resolución Legislativa N° 26253: Acuerdo 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) con respecto a las Poblaciones Indígenas

Reglamentan la Ley N° 28401

CAPITULO II: EL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE MINERA LAS BAMBAS

2.1.DIAGNÓSTICO DE LAS PROVINCIAS DE COTABAMBAS Y GRAU

Apurímac como departamento está constituido por 7 provincias: Andahuaylas, Aymaraes, Chincheros, Abancay, Antabamba, Cotabambas y Grau. En esta investigación se estudia las provincias de Cotabambas y Grau; de los cuales la provincia de Cotabambas tiene una división política de 6 distritos y Grau cuenta con división política de 14 distritos

La Minera Las Bambas desarrolla sus actividades en Apurímac esta pertenece a la Provincia de Cotabambas y Grau, según (EIA Proyecto "Las Bambas", 2010) la exploración y explotación minera coreponde al área Las Bambas y comprende los yacimientos cupríferos de Sulfobamba, Chalcobamba y Ferrobamba.

PROVINCIA COTABAMBAS

Esta provincia fue creada el 21 de julio de 1825, en el gobierno de Simón Bolívar, con su capital Cotabambas entre 1825-1857, en ese entonces aún era parte integrante del departamento de Cusco. Sin embargo, desde 28/04/1873 la provincia Cotabambas pasa a ser parte del departamento de Apurímac, después, a través de la Ley N° 4008 del 4 de noviembre del año 1919 pasa a ser Grau con su capital Chuquibambilla; y para el año 1960 toma su nombre inicial como es “provincia de Cotabambas” a través de la Ley N° 13407 (dada en marzo exactamente el 10) y se considera como capital al distrito de Tambobamba.

Los aspectos de ubicación como es la latitud sur se tienen $13^{\circ}58'40''$ y se tiene la latitud oeste que le corresponde $72^{\circ}10'30''$, con una superficie total de 2,612.74 km².

LÍMITE GEOGRÁFICO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS

Las Provincias de Paruro y Anta (departamento Cusco) son los límites por el **Norte** y como también por el **Este**.

La Provincia de Chumbivilcas (departamento Cusco) y Antabamba perteneciente al departamento Apurímac, son los límites por el **Sur**.

Las Provincias de Grau y Abancay, son los límites por el **Oeste**.

DIVISIÓN POLITICA (departamento Apurímac)

La provincia de Cotabambas tiene seis distritos, siendo el distrito de Tambobamba la capital provincial, además es el de mayor extensión territorial (722.23 Km).

En la tabla N° 03, se expone cada una de las comunidades pertenecientes a la provincia de estudio que están ubicadas dentro del áreas de influencia (directa) Minera las Bambas.

De este total, se tiene que ocho pertenecen de manera directa al área de influencia (distrito de Challhuahuacho) siendo estos los siguientes: Chuicuni, seguido de Carmen Alto, como también Fuerabamba, Choaquere, Chila, Quehuira, el lugar de Manuel Seoane Corrales y Sacsahuillca, sin embargo, la comunidad de Sacsahuillca está bajo la jurisdicción del distrito de Mara. Así mismo las comunidades de Huancuire y Pamputa, pertenecen al área de influencia directa en el ámbito distrital de Coyllurqui. La comunidad de Pumamarca por el distrito de Tambobamba.

PROVINCIA GRAU

En fecha 21 de junio de 1825 es reconocido por Bolívar como distrito perteneciente a la Provincia de Cotabambas. En el año 1852 exactamente el 02 de enero, mediante el Decreto Ley de Ramón Castilla, Chuquibamba se considero dentro de la categoría Villa, con su denominación “Chuquibambilla”. Posteriormente con la Ley N° 4008 y expuesta por el presidente Leguía el día 4 de noviembre del año 1919 se hace el cambio del nombre de provincia de Cotabambas por Grau con su capital provincial de Chuquibambilla por la Asamblea Nacional y del Poder Ejecutivo, determinación que fue en honor al infortunado muerte del Dr. Rafael Grau, acontecidos en el 1917 concretamente en los primeros días, durante el mandato del Gobierno de Don Manuel Pardo.

La provincia de Grau presenta coordenadas representadas por $72^{\circ}54'$ y la longitud Oeste representado por $72^{\circ}54'$, a ello se le suma la latitud Sur representado por el $13^{\circ}43'$ y $14^{\circ}21'$, además tiene una superficie total de 2,174.5 KM².

LÍMITE GEOGRÁFICO DE LA PROVINCIA DE GRAU

Limita por:

Norte: Con Abancay (provincia) y Apurímac (región)

Este: Con Cotabambas (provincia) y Apurímac (región)

Sur: Con Antabamba (provincia) y Apurímac (región)

Oeste: Con Aymaraes (provincia) y Apurímac (región)

DIVISIÓN POLÍTICA

Grau como provincia está conformada por catorce distritos y tiene como capital al distrito de Chuquibambilla, distrito más extenso (432.5 Km²) de Grau, seguido por Mariscal Gamarra (370.5 Km²), mientras Vilcabamba (8.0 Km²), San Antonio (24.1 Km²) y Mamara (66.2 Km²) son los distritos más pequeños.

El distrito de Vilcabamba es el único que se encuentra por debajo de los 3,000 msnm, mientras el distrito de Progreso se encuentra cerca a un promedio de 3,890 msnm.

Tabla 4 Distritos de la provincia de Graus

DISTRITOS	Altitud MSNM	Km² (Superficie)
Chuquibambilla.	3,385	432.5
Curasco.	3,570	139.8
Curpahuasi.	3,500	293.4
Huayllati.	3,500	110.8
Mamara.	3,607	66.2
Mariscal Gamarra.	3,494	370.5
Micaela Bastidas.	3,530	110.1
Pataypampa.	3,800	158.9
Progreso.	3,890	254.6
San Antonio.	3,490	24.1
Santa Rosa.	3,625	36.2
Turpay.	3,450	52.3
Vilcabamba.	2,815	8.0
Virundo.	3,800	117.2

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado Grau (Elaboración propia)

Dentro de la jurisdicción de la provincia de Grau, hay 14 los distritos, de los cuales el distrito de Progreso se considera como influencia directa y los 13 distritos restantes de influencia indirecta

(Chuquibambilla, Vilcabamba, Huayllati, Curpahuasi, Gamarra, San Antonio Mamara, Santa Rosa, Virundo, Micaela Bastidas, Pataypampa, Turpay, y Curasco).¹³

Tabla 5 *Distrito Progreso y sus comunidades*

PROGRESO		
CENTROS POBLADOS	Progreso	Tambopata
	Pacayura	San fernando
	Palcca	Cconccacca pampa
	Acahuasi	Escohorn
	Picosayhuas	Cconchaccota
	Chacapampa	Chectascca
	Huayao	Cconccacca record
	Illacancha	Ccahuanhuire
	Ccoñamuro	Mayurina
	Ccotanccayre	Chumille

Fuente: Municipalidad Distrital de Grau (Elaboración propia)

Se tiene el cuadro N° 5, donde se considera a todas las comunidades del distrito de Progreso (único distrito de Grau como influencia directa de Minera Las Bambas), en específico la comunidad Cconccacca Record de influencia directa del Proyecto Minero Las Bambas.

GEOMORFOLOGÍA COTABAMBAS Y GRAU

La provincia de Cotabambas no solo posee un piso ecológico en particular, sino que se encuentra en una combinación de pisos siendo el principal el de la Zona Alto Andina con 4000 hasta unos 5000 m.s.n.m, mientras que una mediana Zona Meso Andina entre los 2000 hasta unos 4000 m.s.n.m y por último una Zona Inferior Andina desde los 1000 a 2000 m.s.n.m, Además presenta zonas de vida Yunga y Quechua. En ese contexto la provincia de Grau se encuentra en un territorio accidentado con la presencia de valles agrestes y que se van alternando con las altas mesetas o punas.

¹³ Xstrata: Documento XSLB-160-2010, Lima, 13 de setiembre de 2010

Como bien se sabe Apurímac es un lugar con condiciones climáticas cambiantes, por lo que estas dos provincias no son la excepción presentando un clima variado, es así que por el mes de noviembre a abril se da la temporada de lluvias, las heladas comienzan en mayo hasta fines de junio; siendo el clima un importante elemento para que se desarrolle la vegetación.

2.1.1. FLORA Y FAUNA

Tanto la provincia de Grau como la de Cotabambas poseen una diversidad de árboles o también arbustos entre estos se tiene a las especies de eucaliptos, la retama, la chama, el molle, la tuna, entre otros. Mientras que en las zonas altas se observa la presencia del ichu. Pero en los pisos intermedios donde la zona es quebrada y empinada se posee de una vasta vegetación por lo que se encuentran diferentes árboles y arbustos propios de la zona lo que provoca que se dé vida a las flores silvestres o una variedad de plantas medicinales, etc. Por todo lo descrito la flora existente en estos lugares es innumerable y se conoce que pertenece a la xerófila, donde lo que más predomina es la tuna, el nogal, molle y maguey. Pero como ya se iba diciendo en la parte alta solo se goza del ichu y otras especies pertenecientes a la familia del ichu, dándose una escasa presencia de árboles

Mientras que con respecto a la fauna también se goza de una gran diversidad considerándose especies de zoológico como es el puma, el venado (gris), taruca, entre otros. Por el lado de las aves se posee con palomas, cóndores, búhos, etc.

2.1.2. POBLACIÓN

POBLACIÓN DE COTABAMBAS

Dentro del escenario de la instalación de la industria minera, la distribución de la población, es de acuerdo a factores productivos de la economía, es decir, al aumento de mejores oportunidades de trabajo, además de la producción que comprende a los bienes y servicios; en contraste a la teoría

de Malthus, quien define que la población va hacia arriba (crecimiento) de manera geométrica (progresión), en cambio los alimentos que se ven en la progresión aritmética.

Para el análisis de la población perteneciente a la provincia de Cotabambas se ha visto por conveniente los indicadores del INEI; realizados por los años 2007 y uno último el 2017 para conocer la tasa de crecimiento. Para el año 2007 tiene 45,771 habitantes y para el último año 2017 de 50,656 personas generando un aumento de 4,885 personas, es así que se registra tasas de 1.02% como promedio de crecimiento (anual).

Dada la tasa de crecimiento promedio anual intercensal de la población, a continuación, se expone la tabla donde se tiene al total de la población comprendidos en los años 2009 al 2016 de la provincia de Cotabambas, con una variación de la población total de 3.5% de crecimiento. También se puede verificar la variación positiva, 2 de los 6 distritos, siendo Challhuahuacho con un 23.3% de incremento en su población y Tambobamba con un 0.6% de incremento en su población. Mientras los otros 4 Distritos han variado de manera negativa, Coyllurqui de -4.5% de su población, seguidamente por Haquira en un -3.5% de su población, Cotabambas en un -2.4% y Mara en un -1.7%.

Tabla 6 *Variación poblacional por distritos de la provincia de Cotabambas al 2016*

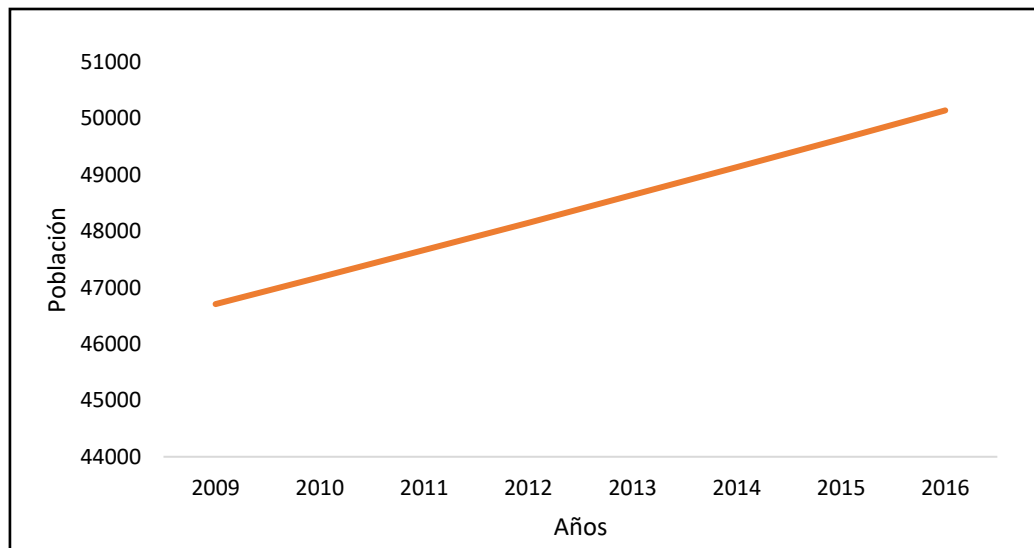
PROVINCIA COTABAMBAS	AÑOS		Variación 2009-2016	Variación %	Tasa de crecimiento promedio anual
	2009	2016			
	46709	50145	3436	3.5%	1.0%
Challhuahuacho	8396	13563	5167	23.5%	7.09%
Cotabambas	4108	3913	-195	-2.4%	-0.69%
Coyllurqui	7303	6672	-631	-4.5%	-1.28%
Haquira	10227	9526	-701	-3.5%	-1.01%
Mara	6081	5877	-205	-1.7%	-0.49%
Tambobamba	10246	10364	118	0.6%	0.16%

Fuente: INEI Censo Nacional 2007 y 2017 (elaboración propia)

Según la siguiente gráfica, el crecimiento anual entre el 2009 al 2016 en la provincia de Cotabambas tiene un incremento gradualmente constante, sin embargo, no todos los distritos han

crecido, es decir, Challhuahuacho es el que más contribuye al crecimiento de la población en esta Provincia.

Gráfico 1 Población de la provincia de Cotabambas 2009-2016



Fuente: Elaboración propia

POBLACIÓN DE GRAU

La población de Grau, según censos 2007 y 2017, para el año 2007 tiene 25,090 habitantes y para el año 2017 de 21,242 habitantes a diferencia de la población de Cotabambas, en Grau presenta una reducción en su población en 3,848 habitantes ocasionando una tasa de crecimiento promedio anual negativo de -1.7%.

En ese sentido, en la siguiente tabla se puede verificar las variaciones poblacionales del año 2009 y 2016 de la provincia de Grau en -5.8% de decrecimiento. Similar a la otra provincia en estudio que presentan variaciones de manera positiva también hay sólo 2 de los 14 distritos, siendo Progreso en 2.7% y Vilcabamba en 0.2% de crecimiento en su población. Entre los 14 distritos que presentan mayor reducción de su población, son los distritos de Virundo en -13.6%, Mariscal Gamarra en -12.3%, Micaela Bastidas en -10.3%, Huayllati en -10.1% y San Antonio en -9.9%.

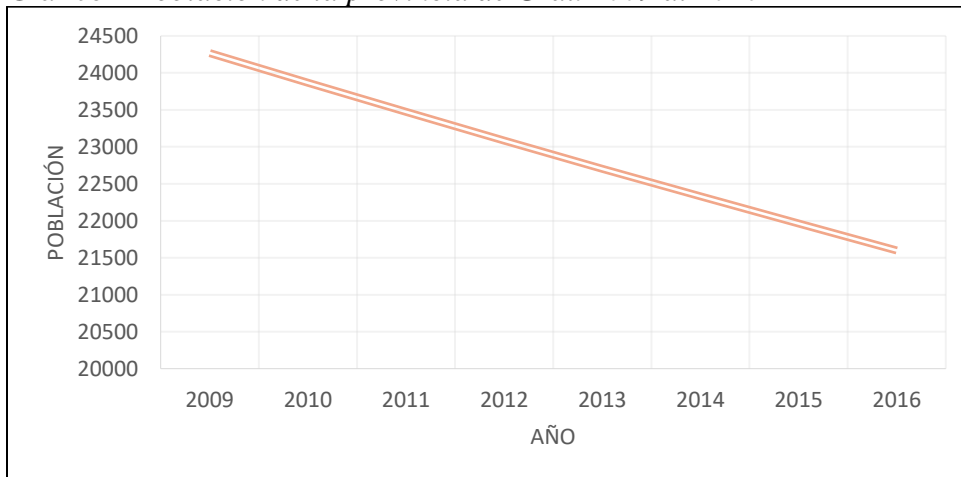
Tabla 7 Variación poblacional por distrito de la provincia de Grau al 2016

PROVINCIA GRAU	AÑOS		Variación 2009 al 2016	Variación %	Tasa de crecimiento promedio anual
	2009	2016			
	24,268	21,599	-2670	-5.8%	-1.7%
Chuquibambilla	5,393	5,068	-325	-3.1%	-0.89%
Curasco	1,418	1,251	-166	-6.2%	-1.77%
Curpahuasi	2,251	1,973	-278	-6.6%	-1.86%
Huayllati	1,727	1,408	-318	-10.1%	-2.87%
Mamara	921	866	-56	-3.1%	-0.89%
Mariscal Gamarra	3,694	2,882	-811	-12.3%	-3.48%
Micaela Bastidas	1,183	963	-220	-10.3%	-2.90%
Pataypampa	973	818	-155	-8.6%	-2.44%
Progreso	2,766	2,922	156	2.7%	0.79%
San Antonio	341	280	-61	-9.9%	-2.79%
Santa Rosa	679	574	-105	-8.4%	-2.37%
Turpay	745	642	-103	-7.4%	-2.11%
Vilcabamba	1,217	1,231	14	0.6%	0.16%
Virundo	923	702	-221	-13.6%	-3.83%

Fuente: INEI Censo Nacional 2007 y 20017 (elaboración propia)

A diferencia de Cotabambas; Grau presenta crecimiento negativo de -1.7% de su población entre el 2009 y 2016, según la siguiente gráfica, pese a que también hay 2 distritos que mantienen su crecimiento, pero no significativa.

Gráfico 2 Población de la provincia de Grau 2009 al 2016



Fuente: Elaboración propia

DENSIDAD POBLACIONAL DE COTABAMBAS

Este indicador tiene la particularidad de relacionar dos elementos, la suma total de la población a una superficie territorial

La extensión territorial del Departamento de Apurímac es de 20,895.8 Km², en cuya extensión una población de 404,120 habitantes en base a lo consignado en el CENSO INEI 2007, y 405,759 habitantes según CENSO INEI 2017.

Cotabambas en total comprende una extensión territorial de 2,612.9 Km² y una población de 45,756 y 50, 656 habitantes para el 2007 y 2017 respectivamente, siendo el 12.50% del territorio del departamento de Apurímac, contando con una densidad poblacional de 19.42 Hab/Km² para el año 2017.

En ese contexto, entre los años 2009 y 2016, el distrito que tiene mayor crecimiento de densidad poblacional es Challhuahuacho con un 23.5%, pasando de 19.1 Hab/Km² a 30.8 Hab/Km².

Tabla 8 *Densidad poblacional por distritos de la provincia de Cotabambas*

Departamento Apurímac.	Superficie	Densidad Poblacional Hab/Km ²		Variación %
		2009	2016	
	20,895.8	19.4	19.4	0.1%
Provincia Cotabambas	2,612.9	17.9	19.2	3.5%
Challhuahuacho	440.0	19.1	30.8	23.5%
Cotabambas	332.0	12.4	11.8	-2.4%
Coyllurqui	419.0	17.4	15.9	-4.5%
Haqira	475.5	21.5	20.0	-3.5%
Mara	224.2	27.1	26.2	-1.7%
Tambobamba	722.2	14.2	14.4	0.6%

Fuente: Censos nacionales 2007 y 2017 (Elaboración propia)

DENSIDAD POBLACIONAL DE GRAU

Esta provincia comprende una extensión territorial de 2,174.6 Km² a ello se le suman los datos poblacionales con un total de 25,090 y 21,242 habitantes para el 2007 y 2017 respectivamente, siendo el 10.4% del territorio del departamento de Apurímac, con una densidad poblacional de 19.42 Hab/Km² para el año 2017.

A ello se le añade la información de Cotabambas, entre los años 2009 y 2016, el distrito que tiene mayor crecimiento de densidad poblacional es 2.7%, pasando de 10.9 Hab/Km² a 11.5 Hab/Km².

Los distritos que presentan reducción de manera significativa es Virundo en -36%, Mariscal Gamarra en -12.3% y Micaela Bastidas en -10.3%, dando lugar a 6Hab/Km2, 8.7Hab/Km2 y 43.5Hab/Km2 respectivamente para el año 2016. Sin embargo, se puede contrastar el distrito con menor densidad poblacional es Huayllati con 3.8Hab/Km2 y Pataypampa con 5.1Hab/Km2 para el año 2016.

Tabla 9 *Densidad poblacional por distritos de la provincia de Cotabambas*

Departamento Apurímac.	Superficie	Densidad Poblacional Hab/Km2		Variación %
		2009	2016	
	20,895.8	19.4	19.41	0.1%
Provincia Grau	2,174.6	11.2	9.9	-5.8%
Chuquibambilla	432.5	12.5	11.7	-3.1%
Curasco	139.8	10.1	8.9	-6.2%
Curpahuasi	293.4	7.7	6.7	-6.6%
Huayllati	370.5	4.7	3.8	-10.1%
Mamara	110.8	8.3	7.8	-3.1%
Mariscal Gamarra	66.2	55.8	43.5	-12.3%
Micaela Bastidas	110.1	10.7	8.7	-10.3%
Pataypampa	158.9	6.1	5.1	-8.6%
Progreso	254.6	10.9	11.5	2.7%
San Antonio	24.1	14.2	11.6	-9.9%
Santa Rosa	36.2	18.7	15.8	-8.4%
Turpay	52.3	14.2	12.3	-7.4%
Vilcabamba	8.0	152.1	153.9	0.6%
Virundo	117.2	7.9	6.0	-13.6%

Fuente: Censos nacionales 2007 y 2017 (Elaboración propia)

2.1.3. EMPLEO

Según la OIT (Organización Internacional del Trabajo), se tiene consignada la denominación “pleno empleo” ello significa que existe trabajo para todas las personas que están buscando y que quieran trabajar, y las personas tienen la libertad de elegir el empleo. Y las situaciones que no satisfacen al pleno empleo son consideradas como desempleo.

Dentro del empleo se considera el estudio del mercado laboral juvenil siendo el más vulnerable ante los otros grandes grupos de edad. En todo el mundo y concretamente en América Latina se

dan casos donde los jóvenes son los más vulnerables a la hora de trabajar. Siendo uno de los problemas el desempleo de los más jóvenes con una tasa alta en comparación con la de un adulto, pero si se observa la tasa de participación laboral se tiene tasas muy bajas incluso en aquellos que no se encuentran estudiando, otro de los problemas es la constante rotación en los empleos y por último lo relacionado con el salario que son muy bajos en comparación con lo que reciben las personas con edad ya mayor. Por todo lo expuesto, se evidencia que la persona al momento de empezar un ciclo laboral primero llega a enfrentar el desempleo o la inoperatividad por un lapso de tiempo, además si llega a tener uno permanece en este por poco tiempo y en su mayoría su sueldo es muy bajo provocando una insatisfacción.

El mercado laboral de Cotabambas y Grau no está exento al párrafo anterior, sin embargo, cabe decir también, en esta provincia la dedicación al trabajo comienza incluso desde temprana edad, solo que estas no perciben un salario por el valor de la actividad realizada (el pastoreo, el arado de la tierra, entre otros). El mercado laboral en los jóvenes es menos crítico ante los adultos ya que en esta etapa comienzan a experimentar diferentes tipos de trabajo según rama y el nivel de salario a percibir, y se puede hacer mención de los diferentes tipos de trabajo para los jóvenes como: agricultura, ganadería, construcción, minería artesanal, ayudante en mecánico automotriz, trabajo de hogar, entre otros. La migración a las principales ciudades: Cusco, Abancay, Arequipa, Lima, Puerto Maldonado o ciudades donde se especula generar más riqueza, sin embargo, a corto plazo el ingreso solo cubre el gasto en el pasaje y la estadía.

Por otro, la gran parte de trabajo realizado por los adultos es agrario, pecuario, construcción, negocios propios para que puedan suministrar o cubrir las primeras necesidades del hogar, sin poder descubrir otro tipo de trabajo, ya que en su juventud no han recibido la capacitación

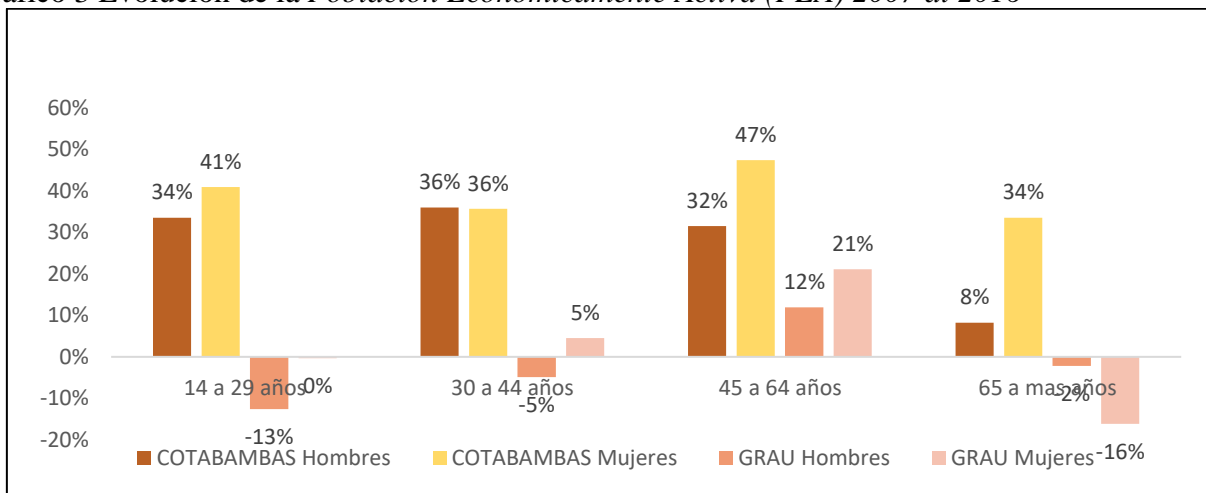
necesaria que sea productivo y puedan obtener mejores ingresos y por tanto, mejorar la calidad de vida.

POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)

La PEA engloba a las personas que se encuentran con 14 años cumplidos a más edad, que se encuentran trabajando, no trabajan, pero tenía trabajo o están buscando trabajo.

Según el censo 2007 y 2017, en la siguiente gráfica se puede observar que la PEA cotabambina intercensal ha incrementado en todos sus grandes grupos de edades, mientras que la PEA grauína ha reducido un porcentaje considerable es decir en un 16% ello en el grupo de las mujeres que tiene la edad de 65 años a más, además se tiene el porcentaje de 13% de hombres que se encuentran en una edad de entre 14 años a 29 años de edad.

Gráfico 3 Evolución de la *Población Económicamente Activa (PEA) 2007 al 2016*



Fuente: Elaboración propia

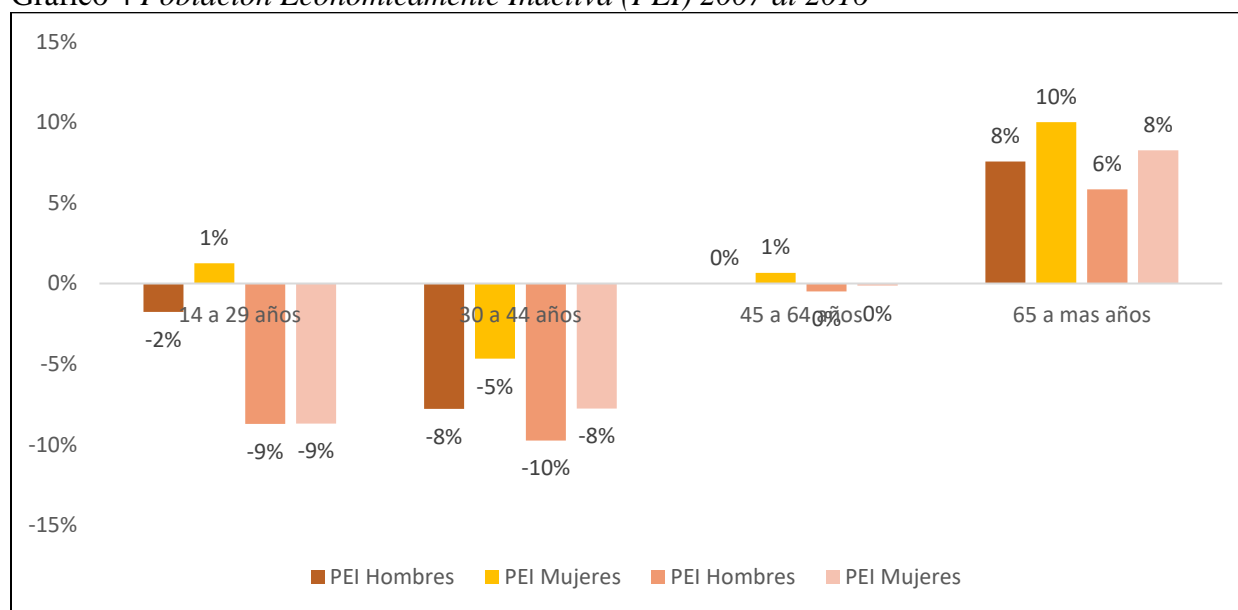
POBLACIÓN ECONOMICAMENTE INACTIVA (PEI)

Engloba a un conjunto de individuos en edad de trabajar que no están trabajando por diversos motivos, es decir son la personas que aún no están desarrollando algún tipo de actividad

económica, que no se dedican a una actividad económica. En ese contexto, se considera a los ancianos, jubilados o pensionistas, estudiantes, rentistas, las amas de casa, etc.¹⁴

Considerando la variación del PEI según censos 2007 y 2017, en la siguiente gráfica se puede verificar que la población económicamente inactiva ha incrementado en el grupo de 65 a más años de edad en ambas provincias. Mientras que la mayor variación del PEI se nota en la reducción de los grupos de edad de 30 a 44 años de edad, seguidamente en el grupo de 14 a 29 años de edad.

Gráfico 4 Población Económicamente Inactiva (PEI) 2007 al 2016



Fuente: Elaboración propia

2.1.4. EDUCACIÓN

La educación es el procedimiento de una serie de aprendizajes y lecciones que se van desarrollándose durante el periodo de la vida contribuyendo a la formación integral de la persona, al máximo desarrollo de sus potencialidades¹⁵.

¹⁴ Glosario de términos (Instituto Nacional de Estadística e Informática)

¹⁵ Ley general de educación, Ley N° 48044

En referente a la educación de las dos provincias, en estudio se tiene 432 y 237 instituciones y programas educativos para Cotabambas y Grau respectivamente en el periodo 2009 y 2016, como se muestra en la presente tabla. Evidenciando que hay mayor cantidad de instituciones educativas para el nivel de educación inicial.

Tabla 10 *Cantidad de Instituciones Educativas en la provincia de Cotabambas*

<i>Distritos</i>	<i>Básica Regular</i>			<i>Superior No Universitario</i>		<i>Total</i>
	<i>Inicial</i>	<i>Primaria</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Pedagógico</i>	<i>Tecnológico</i>	
Challhuahuacho	48	26	10		1	85
Cotabambas	18	13	4			35
Coyllurqui	34	21	6	1		62
Haquira	47	28	11		1	87
Mara	36	17	7			60
Tambobamba	55	36	11	1		103
Total	238	141	49	2	2	432

Fuente: ESCALE 2016 (Elaboración propia)

Tabla 11 *Cantidad de Instituciones Educativas totales en la provincia de Grau*

<i>Distritos</i>	<i>Básica Regular</i>			<i>Superior No Universitario</i>		<i>Total</i>
	<i>Inicial</i>	<i>Primaria</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Pedagógico</i>	<i>Tecnológico</i>	
Chuquibambilla	16	14	4	1	1	36
Curasco	6	6	2			14
Curpahuasi	13	11	3			27
Huayllati	11	10	3			24
Mamara	2	2	1			5
Mariscal						48
Gamarra	25	20	3			
Micaela						10
Bastidas	5	4	1			
Pataypampa	5	4	1			10
Progreso	24	14	3			41
San Antonio	1	1	1			3
Santa Rosa	4	2	1			7
Turpay	1	1	1			3
Vilcabamba	2	2	1		1	6
Virundo	1	1	1			3
Total	116	92	26	1	2	237

Fuente: Censos nacionales 2007 y 2017 (Elaboración propia)

BASICA REGULAR

La educación básica como elemento fundamental de la persona ayuda al desarrollo de manera integral del alumno o estudiante, el inicio de la exploración de sus potencialidades cognitivas y el desarrollo de aptitudes y actitudes, como también los valores principales o fundamentales de la persona para ejercer adecuada y eficazmente dentro de las diferentes situaciones que se da en la sociedad. Además, se considera que es el soporte de desarrollo humano, siendo de carácter obligatorio y necesario para los estudiantes de los tres niveles de educación como: nivel inicial, primarios y secundarios.

Además, de manera inclusivo se atiende a las demandas de personas con dificultades de aprendizaje o ya sea que tengan necesidades educativas especiales.

Es así, la educación regular en la provincia de Cotabambas está siendo atendido por 297 instituciones educativas públicas que comprende todos los niveles ello en el 2009, mientras 428 instituciones educativas públicas en el 2016; obteniendo un incremento de 130 instituciones educativas en 7 años.

Tabla 12 *Instituciones educativa básica regular de Cotabambas*

Distrito	Básica Regular 2009				Básica Regular 2016			
	Inicial	Primaria	Secundaria	Total	Inicial	Primaria	Secundaria	Total
Tambobamba	24	35	10	69	55	36	11	102
Cotabambas	13	14	3	30	18	13	4	35
Coyllurqui	21	21	4	46	34	21	6	61
Haqira	29	28	10	67	47	28	11	86
Mara	22	16	3	41	36	17	7	60
Challhuahuacho	18	22	4	44	48	26	10	84
Total	127	136	34	297	238	141	49	428

Fuente: ESCALE 2009 – 2016 (Elaboración propia)

Tabla 13 *Instituciones educativa básica regular de Grau*

Distrito	Básica Regular 2009				Básica Regular 2016			
	Inicial	Primaria	Secundaria	Total	Inicial	Primaria	Secundaria	Total
Chuquibambilla	14	16	4	34	16	14	4	34
Curpahuasi	9	11	2	22	13	11	3	27
Gamarra	18	20	4	42	25	20	3	48
Huayllati	8	11	3	22	11	10	3	24
Mamara	2	2	1	5	2	2	1	5
Micaela Bastidas	4	4	1	9	5	4	1	10
Pataypampa	5	4	1	10	5	4	1	10
Progreso	12	12	2	26	24	14	3	41
San Antonio	1	1	1	3	1	1	1	3
Santa Rosa	3	4	1	8	4	2	1	7
Turpay	1	2	1	4	1	1	1	3
Vilcabamba	3	2	1	6	2	2	1	5
Virundo	1	1	1	3	1	1	1	3
Curasco	5	6	1	12	6	6	2	14
Total	86	96	24	206	116	92	26	234

Fuente: ESCALE 2009-2016 (Elaboración propia)

En Grau con respecto a la educación, se tiene que en el año 2009 en el nivel básico regular hay un total de 206 instituciones educativas públicas brindando todos los niveles de educación, después de unos años en el 2016 se tiene 234 instituciones públicas, incrementando en 28 instituciones. A diferencia de la provincia de Cotabambas, éste ha tenido un ligero aumento.

CALIDAD EDUCATIVA

Se entiende que es nivel educativo óptimo de formación que deben ser desarrollados por las personas para afrontar los retos de la humanidad, ejercer su ciudadanía y continuar con el aprendizaje durante el periodo de la vida. Para conseguir esta calidad educativa se debe emplear los diferentes factores como: lineamientos generales, inversión por alumno, formación de los docentes y autoridades educativas, el correcto desempeño laboral de los docentes, infraestructura institucional, equipamiento académico, servicios, además de materiales educativos implementadas

adecuadamente, investigación e innovación educativa y la organización institucional y las relaciones humanas.

En el Perú, el Estado es quien garantiza la calidad educativa en las instituciones públicas, regula y supervisa en las instituciones de naturaleza privada.

RESULTADOS EVALUACIÓN ECE 2016

Mediante el Ministerio de Educación se lleva a cabo la evaluación Censal de Estudiantes (ECE), aplicada de manera estandarizada (alumnos), con el propósito de conocer el aprendizaje de los educandos, de todas las instituciones educativas (tanto a nivel público como privado).

En ese entender, analizando la ECE 2016 en el área de estudio de esta tesis, encontramos que el 2do grado de nivel primario se obtuvo un porcentaje de 60.5% y 57.7 en proceso de competencia de lectura en las provincias estudiadas, sin embargo, el nivel de satisfacción es menor de la mitad en ambas provincias. En el área de matemática tiene un porcentaje de 35.4% y 39.9% en proceso de aprendizaje de los educandos de Cotabambas y Grau respectivamente. Se observa que el nivel de satisfacción alcanzada en la provincia de Cotabambas es menor que la provincia de Grau.

Tabla 14 *Resultados evaluación ECE 2016 2do de nivel primario en la provincia de Cotabambas y Grau*

ESTUDIANTES DE 2DO				
Provincia	Competencia	En inicio	En proceso	Satisfactorio
COTABAMBAS	Lectura	20.1%	60.5%	19.5%
	Matemática	46.8%	35.4%	17.8%
GRAU	Lectura	9.5%	57.7%	32.7%
	Matemática	27.4%	39.9%	32.7%

Fuente: ECE 2016 Apurímac (Elaboración propia)

En el 4to grado de nivel primario se aplicó la evaluación de comprensión lectora, en el que se obtuvo como resultado de 20.70% y 16.70% previo al inicio de lectura en Cotabambas y Grau, los porcentajes indican que los alumnos de cuarto grado no están preparados para cursar el 4to grado sin embargo fueron aprobados para cursar el grado. De manera similar se muestra para la

competencia en matemática con 24.30% y 15.80% previo al inicio, siendo indicadores negativos, ya que muchos de los estudiantes de ambas provincias se encuentran sin capacidad de cursar el grado.

Tabla 15 *Resultados evaluación ECE 2016 4to de nivel primario en la provincia de Cotabambas y Grau*

4TO DE PRIMARIA					
Provincias	Competencia	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio
COTABAMBAS	Lectura	20.70%	40.2%	30.1%	9.0%
	Matemática	24.30%	26.7%	37.6%	11.3%
GRAU	Lectura	16.70%	38.2%	25.9%	19.3%
	Matemática	15.80%	31.6%	39.0%	13.6%

Fuente: ECE 2016 Apurímac (Elaboración propia)

En el nivel secundario, con los resultados mayores a la mitad de los indicadores previo al inicio exhortan a una mejor atención y dedicación a los estudiantes, en historia, geografía y economía; lectura y aún más en matemática, esto en las dos provincias.

Tabla 16 *Resultados evaluación ECE 2016 2do de nivel secundario en la provincia de Cotabambas y Grau*

2DO DESECUNDARIA					
	Competencia	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio
COTABAMBAS	Historia, Geografía y Economía	53.90%	27.50%	15.10%	3.50%
	Lectura	59.10%	30.5%	7.5%	2.9%
	Matemática	72.90%	21.0%	5.1%	1.1%
GRAU	Historia, Geografía y Economía	41.60%	35.7%	17.1%	5.6%
	Lectura	47.70%	35.5%	12.6%	4.2%
	Matemática	59.40%	29.3%	7.8%	3.6%

Fuente: ECE 2016 – Apurímac (Elaboración

propia)

2.1.5. SALUD

En base a la información de la OMS, la salud engloba el bienestar mental, además del físico y social.

La salud es un hecho social que se manifiesta en lo material como también en lo inmaterial. Siendo así un fenómeno tanto multicausal como multidimensional que llega a trascender y

desbordar la competencia médica, es por ello que se relaciona con otras áreas como la biología, además de la psicología, ámbitos como la política y la economía, siendo así un asunto no solo individual, sino que también colectivo al unísono (Moreno, junio 2008).

El Perú es uno de los países que menos ha estado invirtiendo en salud y donde los pobladores tienen más gastos en la atención. “se descarta el problema de la escasez de recursos para invertir y reinvertir en los programas más importantes, el problema posiblemente sea la escasa cobertura, mayor identificación hacia la población de pobreza y extrema pobreza recursos económicos, a ello se le suma la importancia que le deben de dar todos los gobiernos (locales, como también los regionales y el nacional) (Ayma Ramos, 2018)

La red de la prestación de servicios de Salud son establecimientos enfocados a la salud y a brindar servicios médicos genéricos o de apoyo, presentándose en diferentes niveles de atención y por consiguiente con una amplia capacidad resolutive, además que se encuentran funcionalmente articulados, y se considera que su complementariedad es asegurar y tener un uso adecuado de cada uno de los recursos, por último se considera prioritaria las diferentes prestaciones de salud.

Con respecto al sistema de Salud, la Red de Salud Cotabambas y Grau se encuentra bajo el cargo del Ministerio de Salud (DIRESA Apurímac).

Mapa 2 Mapa institucional DIRESA Apurímac



Fuente: DIRESA

En Cotabambas está compuesta por tres Microredes (Cotabambas, Tambobamba y Haquira) y 51 establecimientos de salud, organizado de acuerdo al grado de complejidad, en centros y puestos de salud. Además, cuenta con un establecimiento de EsSalud en la localidad de Tambobamba.

En la provincia de Cotabambas existe un hospital de categoría II-1, ubicada en la capital provincial de Cotabambas - Tambobamba, 5 de categoría I-4(Challhuahuacho, Haquira, Cotabambas y Coyllurqui), 16 de categoría I-2 (Tambulla, Chaccaro,Pampura, Asaccasi, Ocacahua, Choquecca, Pumamarca, Huncasca, Llachua, Patan, Pisaccasa, ccochapata, Colca, Ñahuinlla, Vilcaro y Socco) y 28 de categoría I-1.

Tabla 17 *Micro redes Cotabambas*

MICRO RED TAMBOBAMBA		MICRO RED HAQUIRA		MICRO RED COTABAMBAS	
NOMBRE	CAT	NOMBRE	CAT	NOMBRE	CAT
C.S. Chalhuahuacho	I-4	C.S. Haquira	I-4	C.S. Cotabambas	I-4
P.S. Ccasa	I-1	P.S. Huancascca	I-2	P.S. Ccochapata	I-2
P.S. Ninascuchu	I-1	P.S. Huanca Umuyto	I-1	P.S. Colca	I-2
P.S. Tambulla	I-2	P.S. Pampa San Jose	I-1	P.S. San Juan	I-1
P.S. Patario	I-1	P.S. Piscocalla	I-1	C.S. Coyllurqui	I-4
P.S. Choccollo	I-1	P.S. Hapuro	I-1	P.S. Ñahuinlla	I-2
P.S. Anta Anta	I-1	P.S. Llacchua	I-2	P.S. Vilcaro	I-2
P.S. Cuchuhuacho	I-1	P.S. Antapunco	I-1	P.S. Pfacó	I-1
Hosp. Tambobamba	II-1	P.S. Patan	I-2	P.S. Sorcco	I-2
P.S. Chaccaro	I-2	P.S. Queeuñapampa	I-1	P.S. Chisccahuaylla	I-1
P.S. Humahuire	I-1	P.S. Mutuhuasi	I-1	P.S. Yadquire	I-1
P.S. Pampura	I-2	P.S. Ccocha	I-1		
P.S. Asaccasi	I-2	P.S. Mocobamba	I-1		
P.S. Qquello	I-1	C.S. Mara	I-4		
P.S. Occacchua	I-2	P.S. Huaraqueray	I-1		
P.S. Churoc	I-1	P.S. Chacamachay	I-1		
P.S. Choquecca	I-2	P.S. Pisaccasa	I-2		
P.S. Ocrabamba	I-1	P.S. Choquemayo	I-1		
P.S. Pumamarca	I-2	P.S. Curca	I-1		
P.S. Occoruro (Tambobamba)	I-1				
P.S. Apumarca	I-1				

Fuente: DIRESA Apurímac

Mientras que en la provincia de Grau existe dos Microredes (Chuquibambilla y Vilcabamba) y 32 establecimientos de salud, organizado de acuerdo al grado de complejidad, en centros y puestos de salud. Cabe señalar también hay 11 establecimientos de salud que se encuentran dentro de la Provincia de Grau pero pertenecientes a la Microred de Lambrama de la provincia de a Abancay; siendo un total de 43 establecimientos de Salud en Grau. Al igual que la provincia de Cotabambas cuenta con un establecimiento de EsSalud en la localidad de Chuquibambilla.

Tabla 18 *Micro redes Grau*

MICRORED CHUQUIBAMBILLA		MICRORED VILCABAMBA		MICRORED LAMBRAMA	
NOMBRE	CAT	NOMBRE	CAT	NOMBRE	CAT
Hosp. Chuquibambilla	I-4	P.S. Curasco	I-2	P.S. Tamboraccay	I-1
P.S. Cotahuarcay	I-2	P.S. Ccasanca	I-1	C.S. Palpacachi	I-3
P.S. Huichihua	I-1	P.S. Huayo	I-1	P.S. Lichivilca	I-1
P.S. Chapimarca	I-1	P.S. Huayllati	I-2	C.S. Paccaypata	I-3
P.S. Pata Pata	I-1	P.S. Pampahuite	I-1	P.S. Pituhuanca	I-2
P.S. Marquecca	I-1	P.S. Ccorichichina	I-1	P.S. Pichibamba	I-2
P.S. Chise	I-1	P.S. Kullco	I-1	P.S. Cruzpata	I-1
P.S. Curpahuasi	I-2	P.S. Tambo	I-1	P.S. Collauro	I-1
P.S. Ratcay	I-1	P.S. Mamara	I-2	P.S. Taribamba	I-1
P.S. Pataypampa	I-2	P.S. Ayrihuanca	I-2	P.S. Utaparo	I-1
P.S. Piyay	I-1	P.S. Cconccaca	I-1	P.S. Sapsi	I-1
P.S. Santa Rosa	I-2	C.S. Progreso	I-3		
P.S. Turpay	I-1	P.S. Paccayura	I-1		
P.S. Virundo	I-2	P.S. Picosayhuas	I-1		
		P.S. Cconchaccota	I-1		
		P.S. San Antonio	I-1		
		P.S. Quiscabamba	I-1		
		C.S. Vilcabamba	I-4		

Fuente: DIRESA Apurímac

DESNUTRICIÓN EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

En Cotabambas como provincia se puede ver la existencia de desnutrición crónica siendo frecuentes en personas (niños) que se encuentran en la edad de 0 a 5 años, ello se puede ver en el siguiente cuadro donde el 30.9% presenta esta problemática.

Tabla 19 *Prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años en la provincia de Cotabambas*

DISTRITO	N° DE REGISTROS	N° DE EVALUADOS	CRÓNICO 2016	
			N°	%
Challhuahuacho	4143	4142	1067	25.80%
Cotabambas	2682	2675	786	29.40%
Coyllurqui	4683	4678	1303	27.90%
Haqaira	2928	2910	915	31.40%
Mara	3122	3111	1109	35.60%
Tambobamba	8166	8163	2900	35.50%

Fuente: DIRESA Apurímac; elaboración propia.

Siguiendo con el análisis de la desnutrición crónica, se puede evidenciar que en Grau como provincia se da este problema. El cual está representado por el 29.5% en personas (niños) de 0 a 5 años, siendo un porcentaje representativo.

Tabla 20 Prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años en la provincia de Grau

DISTRITO	N° DE REGISTROS	N° DE EVALUADOS	CRONICO 2016	
			N°	%
Chuquibambilla.	1900	1898	383	20.20%
Curasco.	845	845	240	28.40%
Curpahuasi.	1179	1179	434	36.80%
Gamarra.	1506	1499	388	25.90%
Huayllati.	919	918	424	46.20%
Mamara.	332	332	55	16.60%
Micaela bastidas.	337	335	111	33.10%
Pataypampa.	374	374	156	41.70%
Progreso.	2951	2946	948	32.20%
San. Antonio.	117	117	30	25.60%
Santa rosa.	260	260	64	24.60%
Turpay.	300	300	90	30.00%
Vilcabamba.	751	750	112	14.90%
Virundo.	379	379	139	36.70%

Fuente: DIRESA Apurímac; elaboración propia.

2.1.6. POBREZA

Tomando en consideración la concepción objetiva se tiene que la pobreza es determinada por los criterios externos y únicos en general para todas las personas y la familia. Por lo que se asemeja al bienestar de la persona o del conjunto familiar que debe de tener un nivel de consumo o ingreso considerando los estándares mínimos para tener una vida digna y teniendo la oportunidad de estar satisfechos cumpliendo sus principales necesidades, esto permite que en adelante se den políticas para afrontar este problema que está presente en varios países.

Por ejemplo, en el Perú el tema vinculado con la pobreza y el afrontamiento de esta ha partido desde las zonas alejadas, es decir las zonas rurales, de tal forma que la región de Apurímac no es ajena. Es así que las dos provincias en estudio también son de mayor prioridad en la intervención con políticas sociales que reduzcan los indicadores de pobreza.

Con todo lo antes expuesto las dos provincias se encuentran en zonas altas por lo que pertenecen al grupo de provincias altas, presentando una elevación de más de 3,500 msnm, ello indica la existencia de la difícil aclimatación y diferentes condiciones climáticas, seguido de la presencia de tasas de pobreza como principal problema y la lejanía de llegar a la zona. Por lo que uno de los instrumentos a trabajar es la focalización por medio o en base de las políticas sociales en las zonas de intervención.

Según lo registrado por el mapa orientado a la pobreza (provincial y distrital) del año 2013 elaborado por el INEI se tiene que la provincia de Cotabambas en el año 2015 debía contar con un total de 52,766 habitantes, además se conoció que el lugar con mayor pobreza es el de Haqaira presentando un nivel superior a 88.4 e inferior 69.7 por lo que según el informe del ranking nacional ocupa el puesto 88 estando así dentro del grupo 4, solo el distrito de Cotabambas considerado como uno de los que tiene menor pobreza con un (nivel inferior 35.0 y superior 54.0), y según el ranking se encuentra en el grupo número 13 por estar ubicado en puesto número 896 de 1943 distritos.

Mientras que según lo registrado por el mapa antes descrito, se tiene que la pobreza tanto provincial como distrital del año 2013 ejecutado por el INEI considera que la provincia de Grau en el año 2015 debía contar con un total de 26,720 habitantes, además se conoció que el lugar con mayor pobreza es el de Curasco presentando un nivel superior 91.1 e inferior 68.8, por lo que según el informe del ranking nacional ocupa el puesto 88 estando así dentro del grupo 4, así mismo

el distrito de Vilcabamba es considerado como el distrito menos pobre de la provincia con niveles de pobreza de inferior 17.5 y superior 30.9 ubicado en el ranking en el puesto número 1,459 de 1943 distritos, con grupo robusto número 13.

2.1.7. INDICE DE DESARROLLO HUMANO

En base al PNUD, se tiene que este índice considera estos temas como fundamentales para tener una correcta medición:

La esperanza que se tiene de la vida al momento de nacer lleva a interpretar la capacidad en el futuro de tener una vida llena de bienestar es decir saludable y largo.

El promedio de la escolaridad de las personas y los años esperados para la escolaridad lo que permite adquirir conocimientos en el futuro.

Los indicadores ingreso familiar per cápita, logro educativo, de alfabetismo y escolaridad constituyen herramientas que miden el desenvolvimiento de la calidad de vida del habitante de las dos provincias, expresando el porcentaje de personas que saben leer y escribir, el logro de matriculados y asistentes a una institución educativa, la cantidad de alumnos aprobados así como el ingreso con que cuenta cada familia en Cotabambas y Grau, indicadores que lo ubican con un Índice de Desarrollo Humano en un ranking 122 y 161 respectivamente a nivel nacional midiendo el comportamiento de esta.

Tabla 21 *IDH Cotabambas y Grau*

Región	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educación secundaria completa		Años de educación (Poblac. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
Provincia	Habitantes	Ranking	IDH	Ranking	Años	Ranking	%	Ranking	Años	Ranking	N.S. Mes	Ranking
PERÚ	30,135,875		0.5058		74.31		67.87		9.00		696.9	
APURIMAC	451,881	18	0.3444	22	72.41	15	60.57	15	6.15	23	330.8	23
Cotabambas	51,667	122	0.2193	185	73.48	90	27.60	167	4.42	191	177.7	187
Grau	26,987	161	0.2425	177	66.24	174	37.64	125	5.77	141	192.7	182

Fuente: PNUD – Perú 2013

2.1.8. CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA

En ese contexto se considera el número o a la cantidad total de viviendas existentes en un territorio, como se da las distribuciones de estos hogares a nivel nacional, se evalúa el tipo de vivienda identificando el material que predomina en los pisos, las paredes, los techos, etc; las condiciones de ocupaciones y unas ciertas características más que permiten conocer las condiciones y las carencias de las personas o habitantes pertenecientes a Cotabambas y a Grau.

Por lo que en base a ello y al Censo realizado en el 2017 se evidencia que para ese año en la provincia de Cotabambas se contaba con un total de 20283 viviendas particulares. Pero de este se subdivide, por un lado, las casas independientes con 19224 seguido de las chozas o cabañas con 827 y con 158 viviendas en casa vecindad

En la provincia de Grau en base a la data del Censo 2017, existen 11399 viviendas que tienen una cierta particularidad. Del total de viviendas se registra las casas independientes con 11128 seguido de las chozas o cabañas con 242 y con 15 viviendas improvisadas

Tabla 22 *Tipo de vivienda Cotabambas y Apurímac*

TIPO DE VIVIENDAS	COTABAMBAS		Variación %	GRAU		Variación %
	CENSO 2007	CENSO 2017		CENSO 2007	CENSO 2017	
	13,429	20,283		9679	11399	
Casas independientes	11,014	19,224	27%	9099	11128	10%
Departamento (edificio)	5	12	41%	0	0	
Vivienda (en las quintas)	5	19	58%	0	0	
Vivienda (en las casas de vecindad)	62	158	44%	26	7	-58%
Choza o cabaña	2,318	827	-47%	539	242	-38%
Vivienda dada de forma imprevista en la zona local no destinada para la habitante humana	15	29	32%	12	15	11%
	10	14	17%	3	7	40%

Fuente: Censo nacional 2007 y censo nacional 2017

Al comparar los censos 2007 y 2017, en la provincia de Cotabambas se observa que existe un incremento interal del 20% del total de viviendas particulares, y una disminución de 47% en chozas y cabañas.

Mientras que la comparación de los censos 2007 y 2017, en la provincia de Grau se observa que existe un incremento intercensal del 8% del total de viviendas particulares, y una disminución de 58% vivienda en casa de vecindad y 38 en choza y cabaña

2.1.9. SERVICIOS BÁSICOS

Viene a ser el servicio básico adecuado conformado por el acceso a agua potable y alcantarillado con el cual se pretende reducir las enfermedades de origen hídrico y de esta manera elevar las condiciones de vida de la población, en el ámbito de las dos provincias en estudio las condiciones de acceso a los servicios expuestos están dados por los tipos de abastecimiento de agua.

Con respecto a los servicios básicos de ambas provincias viene caracterizada por los servicios de abastecimiento de agua y desagüe.

En la provincia de Cotabambas según la variación de los censos nacionales del 2007 y 2017, de la red pública dentro de la vivienda ha crecido en un 65.9%. Seguidamente por la red pública fuera de la vivienda en un 47.4%. Opuestamente la fuente de abastecimiento de agua por manantial, rio, acequia, lago y laguna ha decrecido en un 74.2%.

Por otro lado, la provincia de Grau, según la variación de los censos nacionales del 2007 y 2017, de la red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación ha crecido en un 73.7% seguidamente por los pozos en un 60%. Por lo contrario, la fuente de abastecimiento de agua por manantial, rio, acequia, lago y laguna ha decrecido en un 74.2% similar a la proporción de decrecimiento de la provincia de Cotabambas.

Tabla 23 *Viviendas con tipo de abastecimiento de agua en la provincia de Cotabambas y Grau*

Viviendas particulares por tipo de abastecimiento de agua	Cotabambas		Variación %	Grau		Variación %
	Censo 2007	Censo 2017		Censo 2007	Censo 2017	
	11224	14511	12.8%	6983	7009	0.2%
Red pública ubicada en la vivienda.	1377	6705	65.9%	811	500	-23.7%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación.	903	2531	47.4%	710	4699	73.7%
Pilón o pileta para el uso público.	984	2416	42.1%	74	221	49.8%
Camión cisterna u otro parejo.	13	14	3.7%	0	0	
Pozo.	1417	1811	12.2%	223	916	60.8%
Manantial, acequia, rio, lago, laguna.	6190	917	-74.2%	4445	639	-74.9%
Otro	340	117	-48.8%	720	34	-91.0%

Fuente: Censo nacional 2007 y censo nacional 2017

Según el censo 2007 y 2017, en la provincia de Cotabambas se puede observar en cuanto a las viviendas por la disponibilidad de servicios higiénicos mediante la red pública de desagüe ubicada en la vivienda la variación intercensal ha sido en 77.7%, en seguida por el tipo de abastecimiento de desagüe a través de pozos sépticos, tanque séptico y biodigestor. Y el tipo de servicio que ha disminuido es el de uso de rio, acequia, canal o similares en un 42.9%.

En la provincia de Grau se puede verificar que las viviendas particulares con el tipo de servicio de red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación fue el que más a variado en términos de incremento en un 83.5%, seguidamente por el pozo séptico, tanque séptico o biodigestor en 64.1%. Y en cuanto a la reducción en la variación intercensal el más significativo ha sido que el tipo de disponibilidad de servicio de desagüe mediante el uso de campo abierto o al aire libre o los que no tienen ha disminuido en 30.5%

Tabla 24 *Viviendas por tipo disponibilidad de servicios higiénicos*

Viviendas particulares por disponibilidad de servicios higiénicos	Cotabambas		Variación %	Grau		Variación %
	Censo 2007	Censo 2017		Censo 2007	Censo 2017	
	11224	14512		6983	7126	
Red pública de desagüe dentro de la vivienda.	503	4000	77.7%	615	401	-21.1%
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	468	1126	41.3%	200	2230	83.5%
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	260	1623	72.4%	76	347	64.1%
Pozo ciego o negro	6097	5362	-6.4%	2098	1865	-5.9%
Rio, acequia, canal o similar	220	88	-42.9%	142	115	-10.5%
Campo abierto o al aire libre o no tiene	3676	2313	-22.8%	3852	2051	-30.5%
Otro		221	100.0%		117	100.0%

Fuente: Censo nacional 2007 y censo nacional 2017

2.1.10. ACCESO A ELECTRICIDAD

Se refiere al acceso que tienen las familias dentro de sus hogares al contar con la prestación de energía eléctrica en base a la red pública, teniendo que recibir este servicio con un grado de calidad y con costos accesibles y razonables, todo lo mencionados se da con el fin de tener un nivel de bienestar de los habitantes, pero en la actualidad se evidencia hogares que aún no tienen este servicio.

En la provincia de Grau existen dos plantas generadoras de energía eléctrica, específicamente en los distritos de Vilcabamba y Curasco.

En el siguiente recuadro se puede apreciar que la provincia de Cotabambas ha pasado de los que no disponían de alumbrado eléctrico por red público en viviendas particulares de 7772 a 4500 y de los que si disponían este servicio ha pasado de 3452 a 10011 en las viviendas particulares, en lo que respecta a los censos nacionales del 2007 y 2017.

Lo propio en la provincia de Grau, según los censos 2007 y 2017, en la tabla siguiente se puede verificar que esta provincia ha pasado de los que no disponían de alumbrado eléctrico por red público en viviendas particulares de 3440 a 5548 y de los que sí disponen de este servicio ha pasado de 3543 a 5548 de viviendas particulares.

Tabla 25 *Viviendas que disponen de alumbrado eléctrico por red pública*

Viviendas que disponen de alumbrado eléctrico por red pública		2017			2007		
		Dispone de alumbrado eléctricos por red pública TOTAL	Si	No	Dispone de alumbrado eléctricos por red pública total	Si	No
PROVINCIA DE	Viviendas particulares	14511	10011	4500	11224	3452	7772
COTABAMBAS	Ocupantes presentes	45446	32862	12584	45009	14392	30617
PROVINCIA DE	Viviendas particulares	7009	5548	1461	6983	3543	3440
GRAU	Ocupantes presentes	20330	16843	3487	24865	13132	11733

Fuente: Censos nacionales 2007 y 20017

2.1.11. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Entre ellas se destaca la actividad agrícola la cual se desenvuelve en la zona de este estudio, desarrollando esta actividad un papel importante que beneficia a la población y es parte del desarrollo social y también de todo lo que tiene que ver con lo económico, por otro lado la producción agropecuaria se desarrolla en secano, ello tomando en consideración la temporada de las precipitaciones pluviales que se dan entre los meses que comienza noviembre a abril, teniendo en cuenta la infraestructura de riego que se posee en los valles que comprende Tambobamba (Cotabambas) y Vilcabamba (Grau).

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La zona estudiada en el presente estudio comprende como nivel productivo al total de producción agrícola y ganadera los que se desarrollan como fuente de subsistencia o de autoconsumo por lo que se considera como una baja producción evidenciándose así la nula presencia en los mercados, por lo que se tiene una estructura económica muy débil donde casi no existen excedentes de productos para poner en marcha la comercialización, ello se ve afectado por

el constante cambio climático que de un momento a otro sorprende con una sequía o un fuerte granizo, helada, etc, además las existencia de plagas y las diferentes enfermedades, por otro lado la existencia de baja calidad de semilla y un suelo ineficientes (pobre).

PRODUCCIÓN. - Se toma en consideración lo estudiado por la Dirección Regional de Agricultura quien presenta una estadística detallada de los productos agrícolas, siendo la papa uno de sus principales productos que se presenta en sus distintas variedades.

En la provincia de Cotabambas para el año 2016, la producción está liderada por los tubérculos papa 45446 t. y olluco 2843 t., seguida con la alfalfa 2382 t., maíz amiláceo 1463.9 t., grano de cebada 832.9 t. entre otras como muestra la siguiente tabla.

Tabla 26 Producción (t) principales cultivos en la provincia de Cotabambas

CULTIVOS	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Alfalfa.	807	905.5	877	900	909	986	1846.5	2382
Arveja grano seco.	120.7	81.45	110.5	175.55	144.3	133.25	184.9	211.6
Arveja grano verde.	40.9	120	75.9	176	193.9	252.5	131.9	234
Avena forrajera.	225			150				0
Cebada grano.	807.47	549.55	622.2	670	723.01	977.03	479.9	832.86
Cebolla.	86.5							0
Chirimoya.	80	67	65	82	74	78	67	22
Chocho o tarwi grano seco.	10.15	8.1	10.4	6.4	7	2.1	0	49.2
Frijol grano seco.	98.7	41.6	46.2	171.9	96.8	112	147.9	137
Granadilla.	8	8	7	6	12	12	9	0
Haba grano seco.	431.1	375.2	302.63	435.3	438.62	417.65	392.24	458.9
Haba grano verde.	152.8	81.9	137.8	192.6	235.5	258	224	307
Higuera.	5.8	7	8	8	10	10	11	0
Maíz amiláceo.	1306.65	798.03	882.129	975.6	1394.1	1471.35	1075.69	1463.9
Maíz choclo.	173.5	165	297.8	558	325	364	354	433
Manzano.	6	5	5	49	58	49	45	42
Mashua o izano.	232	84	85	63	56	0	0	49
Melocotonero.	92	135	129	108	114	119	115	32
Naranja.	49.5	48.5	49.5	34	40	42	41	17
Oca.	988	243.4	94	77	82	70	0	72
Olluco.	4241	4578.4	4814	4743	5211.3	3015	2854	2843
Palto.	35	39	42	36	49	56	38	32
Papa.	32029.5	18080.5	23893	21216.6	23760	26116.5	23194	45446
Peral.	18	19.5	21.5	25	24	27	28	20
Quinua.	87.4	85.31	89.3	78.1	303.55	262.4	177.1	355.9
Rye Grass.	573	526	74	83	53	34	0	0
Tara.	0	4	14.5	29	40	38.5	25	34

Tomate		0	10					
Trigo	618.8	517.569	439.29	591	435.5	491.95	333.35	553.8
Tuna	779	709	810	665	731	743	678	531

Fuente: Dirección Regional Agricultura Apurímac, SIEA

Como se observa en el cuadro se evidencia que en el año 2016, el principal producto es como se indica la papa con 11968 t. y alfalfa con 2586.2 t., olluco con 1390.1 t., maíz amiláceo con 1195.5 t., entre otros como muestra la siguiente tabla.

Tabla 27 *Producción (t) principales cultivos en la provincia de Grau*

CULTIVOS	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Alfalfa.	1175.5	1311	1856	1794.5	3199	3284.42	2339.45	2586.2
Arveja grano seco.	79.2	83.02	84.15	97.4	116.6	119.8	63.4	60
Arveja grano verde.	83.7	119.5	115.5	135.9	121	120	94.5	61.5
Avena forrajera.	132.5							
Cebada grano.	546.8	554.8	711.2	623.5	539.49	649.4	435.2	479.85
Chirimoya.	17	17	24	26	24	25	22	0
Chocho o tarwi grano seco.	21.9	26.75	30.7	69.7	21.4	40.7	25.3	23.3
Frijol grano seco.	72.4	116.6	7.2	2	1.2	104.5	2	75.4
Haba grano seco.	273.2	264.15	328	287	321.4	366.05	245.3	221.6
Haba grano verde.	207.7	226.3	335.9	308.3	295	284.4	231.5	185.4
Limón sutil.	6.8	6.8	10	10	11	11	12	7
Lúcuma.	4.5	5	7	5	6	7	10	0
Maíz amiláceo.	909	954.1	920.7	883.04	1019.05	1157.9	855.45	1195.5
Maíz choclo.	718.4	804	1160.2	1229.75	459.7	540.9	492	568.6
Manzano.	21.5	19.5	30.5	34	38	38	19	18
Mashua o izano.	146.7	139.9	187	165	161.5	71.5	48	114.8
Melocotonero.	92	106.5	115	122	149	140	178	141
Naranja.	12.5	11.5	18	19	20	21	10	8
Oca.	163.8	114.9	153	154	171.8	93	170.8	114.7
Olluco.	1360.8	1251.3	1591.4	1750.8	1000.6	1259	1197	1390.1
Palto.		0	0	0	0	5000	0	0
Papa.	8490.3	10299.5	11660.3	10573.4	11233	13301.5	11623	11968
Quinua.	46.88	60.4	54.4	55.55	4.8	89.5	132.35	81.1
Rye Grass.	137	155	67	70	21			
Tara.	48	22	96	209.5	226	156	50	44
Trigo.	681.5	775.9	998.35	757.2	458.45	696	504.6	571.2
Tuna.	402	464	742	668.5	832	845	756	534

Fuente: Dirección Regional Agricultura Apurímac, SIEA

Cabe señalar que en ambas provincias las frutas en mayor producción son la tuna y los melocotones.

TECNOLOGIA. – Se sigue desarrollando una tecnología tradicional y con pequeños cambios por lo que el avance solo es semi tradicional es decir aún existe la presencia de las actividades como el ayni, ello se desarrolla mediante el uso de herramientas básicas (pico, pala, chaki-taklla) y se puede seguir evidenciando el arado de algunos valles con la ayuda de los toros. Actualmente como en muchos lugares se vio la necesidad de promocionar e incentivar la producción agrícola con la mejora de los pastos para tener ganado de calidad con la producción de alfalfa proveniente de las dos provincias.

PRODUCCIÓN PECUARIA

En las dos provincias las personas que realizan actividades orientadas a la crianza de animales lo realizan mediante el ya conocido pastoreo familiar, pero existe una diferenciación en la adaptación de las especies en base a la ubicación altitudinal. Pero se evidencia serios problemas en esta zona de ganadería porque aún existe una alta escasez de alimentos naturales, porque estos se encuentran sobre pastoreado, a veces los suelos comienzan a erosionar, el problema de agua es constante porque se tiene un escaso abastecimiento, una alta contaminación en la materia prima como son los pastos siendo la Fasciola hepática que puede complicarse y llegar a un distomatosis hepática en los diferentes animales.

ACTIVIDAD EMPRESARIAL E INDUSTRIAL

Esta actividad es parte de las demás actividades asociadas a lo económico que se encarga de realizar transformaciones de los productos o recursos primarios, el mayor porcentaje de empresas están concentradas en el distrito de Tambobamba y Challhuahuacho, ambos ubicados en la provincia de Cotabambas y Chuquibambilla, Vilcabamba y Progreso para el caso de Grau.

Esta actividad implica al sector agrícola que mediante este se provee de recursos primarios orientados a los alimentos y a las bebidas, también se tiene al sector dedicado a metal mecánica

carpintería, a los cueros, las confecciones y los fertilizantes, en estos últimos tiempos se ha evidenciado la dedicación que le ponen a la artesanía, la cerámica, los tallados que realizan de diferentes materiales, entre otras actividades. Se conoce que hoy en día la cantidad de pequeños y grandes productores ha ido creciendo por lo que el número de PyMes que por su cantidad se determina que se enfoca al comercio y a la variedad de actividades y servicios con el fin de transformar, también otras vinculadas a los tours, viajes, etc (turismo), parte del transporte y una cantidad en particular dedicada a la artesanía lo que provoca que el nivel de empleo sea mayor y que las personas se descubran en una actividad sin recurrir al hecho de migrar a otras zonas.

En la siguiente tabla se tiene la relación de las empresas con residencia en la provincia de Cotabambas, por tanto, se puede ver que el distrito de Challhuahuacho es donde se concentra en su mayoría, pasos agigantados de 11 a 319 entre el 2009 y 2016 respectivamente, le sigue la capital de la provincia Cotabambas (Tambobamba) de 10 a 54, Haqira de 6 a 32, Coyllurqui de 5 a 24, Cotabambas de 5 a 10 y por último Mara de 2 a 9 empresas.

Tabla 28 Empresas en Cotabambas

DISTRITO	AÑOS							
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Challhuahuacho.	11	17	37	89	129	167	262	319
Cotabambas.	5	3	5	8	8	7	9	10
Coyllurqui.	5	5	8	15	15	15	25	24
Haqira.	6	4	12	23	26	21	29	32
Mara.	2	2	3	6	5	3	8	9
Tambobamba.	10	10	15	22	30	30	43	54
TOTAL.	39	41	80	163	213	243	376	448

Fuente: SUNAT

En la tabla presentada a continuación con respecto a Grau, se observa que los distritos de Chuquibambilla y Progreso han llegado a reportar en total 24 y 19 empresas constituidas respectivamente para el año 2016, dentro de la Provincia.

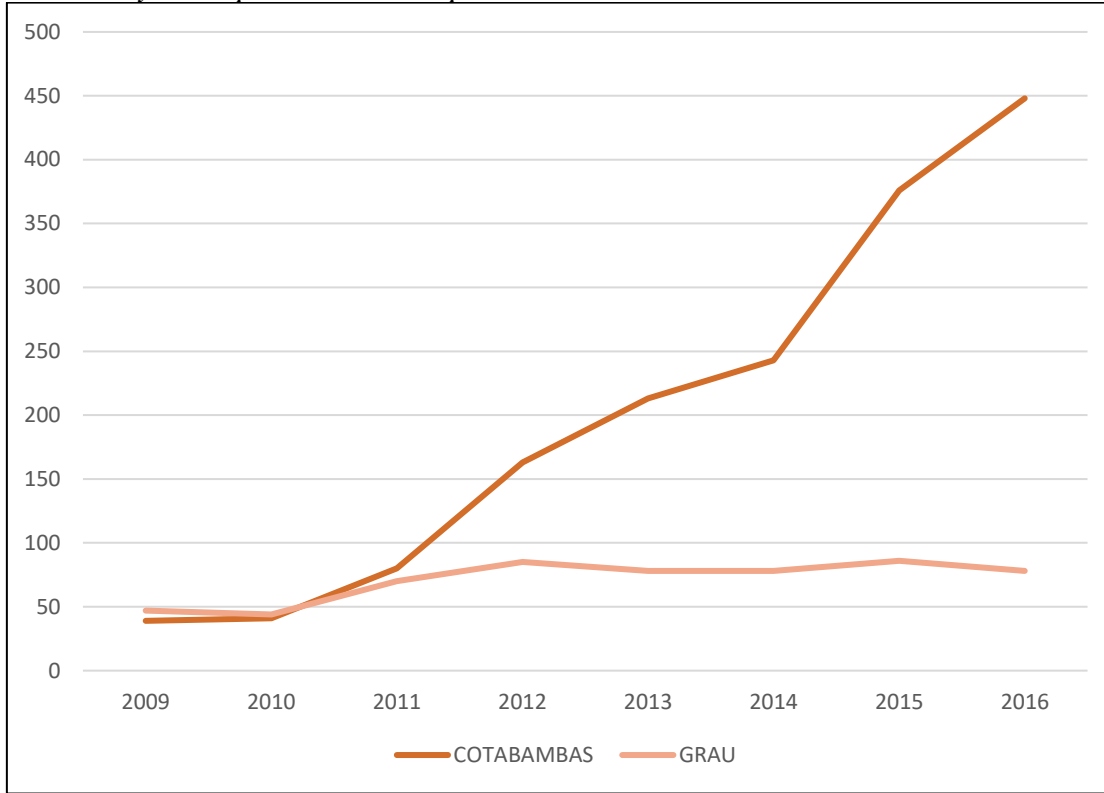
Tabla 29 Empresas en Grau

DISTRITO	AÑOS							
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Chuquibambilla.	17	15	24	28	27	23	31	24
Curpahuasi.	2	1	2	2	2	1	7	4
Gamarra.	5	2	7	6	5	8	3	2
Huayllati.	2	3	4	6	2	2	5	4
Mamara.	1	1	1	3	3	4	1	2
Micaela. Bastidas.	2	1	2	2	3	2	1	2
Pataypampa.	0	0	0	1	0	1	2	4
Progreso.	2	3	3	4	3	3	22	19
San. Antonio.	3	6	11	16	20	23	1	2
Santa Rosa.	1	1	1	2	1	1	2	3
Turpay.	2	2	2	1	1	1	3	1
Vilcabamba.	2	3	4	4	4	2	6	7
Virundo.	6	4	6	7	6	5	1	2
Curasco.	2	2	3	3	1	2	1	2
TOTAL.	47	44	70	85	78	78	86	78

Fuente: SUNAT

El gráfico siguiente muestra, el reporte de empresas constituidas con domicilio dentro Cotabambas como provincia de la región Apurímac, por tanto, en el intervalo del 2009 al 2016 Cotabambas es donde más realizan las actividades económicas.

Gráfico 5 Empresas registradas ante la SUNAT que se encuentran ubicados en las provincias de Cotabambas y del departamento de Apurímac: año 2009 - 2016



Fuente: Elaboración propia

MERCADOS Y FERIAS

Los mercados en las dos provincias son similares por lo que están determinados por zonas donde se desarrolla el expendio de diferentes productos y alimentos que pueden encontrarse diariamente, dependiendo del distrito donde se encuentren ubicados. Además, se tiene la presencia de ferias donde no solamente se comercializan todo lo relacionado con lo agropecuario, sino que también se puede encontrar una serie de productos que son de primera necesidad en las familias, también otras herramientas necesarias para las actividades del día a día, como también vestimentas todo ello provoca que exista movimiento por lo que se da una dinamización de la economía.

MERCADOS FINANCIEROS

Este mecanismo se da de manera sistematizada, consiste en la compra y en consecuencia en la venta de otros tipos de activo financiero. En estas provincias existen una serie de empresas que se destacan en este rubro, las que también impulsan la mejora en condiciones de vida del poblador. Este tipo de mercado se encuentra compuesto por oficinas permanentes de diversas entidades de este rubro, las que principalmente se encuentran localizadas Cotabambas y Grau (como provincias) entre los bancos se tiene: Banco Continental BBVA, Banco Interbank; Banco Credinka y Banco de la Nación; las cajas existentes son: Caja Cusco; cooperativas de ahorro y crédito: Los Andes, Fuerabamba y Nueva Esperanza

MERCADOS DE TIERRAS

El mercado de tierras se caracteriza dentro de las dos provincias básicamente con concesiones mineras, ya que en más del 95% de este territorio se encuentran una serie de minerales entre metálicos y no metálicos tales como el cobre, zinc, oro, entre otros.

**CAPITULO III ANÁLISIS DEL FONDO SOCIAL LAS BAMBAS E
INTERPRETACIÓN DE VARIABLES**

3.1.ANÁLISIS DEL FONDO SOCIAL LAS BAMBAS

Para el análisis del Fondo proveniente del proceso de promoción de inversión privada, he esbozado los informes alcanzados por la asociación civil bajo la denominación de Asociación Civil Fondo Social Las Bambas (FOSBAM), cuyos informes se encuentran en la dirección de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas bajo los alcances del marco normativo del DL. N°996, donde su reglamento y dispositivos legales aprueban y determinan el régimen aplicable a la distribución y ejecución de gasto de los recursos procedentes del desarrollo de la promoción de la inversión privada en la ejecución de proyectos sociales y programas sociales”, aprobado mediante DS N°082-2008-EF.

El FOSBAM nació el 2008 en el mes de octubre en la fecha 21, para ello se unió un Consejo Directivo que englobo a personajes importantes como los alcaldes distritales (Challhuahuacho, Coyllurqui y Progreso) además de los provinciales (Cotabambas y Grau), por último, dos personas pertenecientes a la empresa minera Las Bambas MMG.

En ese contexto, este fondo como persona jurídica (sin fines de lucro), tiene como propósito social ejecutar proyectos y una serie de actividades orientadas a la promoción del desarrollo sostenible de aquella población que se encuentra en pobreza o en extrema pobreza con necesidades de satisfacer a través de los servicios básicos, considerando el ámbito de estudio, es decir, Cotabambas y Grau (provincias) pertenecientes a Apurímac.

El 15 de enero del 2009, formalizo su inscripción del FOSBAM ante los registros públicos como personería jurídica, desde entonces, administró los recursos derivados por Proinversión, principalmente en la inversión de proyectos de que contribuyan al desarrollo sostenible.

Siendo así, el principal objetivo de la asociación promover e incentivar el bien de la persona y el desarrollo local en base a la contribución para tener óptimas condiciones de vida por medio de

la ejecución correcta de los proyectos sociales priorizados y aprobados en el Concejo Directivo, orientados concretamente a proyectos de saneamiento, ver los aspectos de la educación, lo que comprende la salud y como también el desarrollo agropecuario. Inicialmente el aporte social fue de USD 45,5 millones, sin embargo, llegó a administrar USD 58.522,863.59 del Fideicomiso de Las Bambas¹⁶.

Por tanto, el presente análisis se desarrolla en los parámetros que rige el periodo de investigación, en la provincia de Cotabambas y Grau de la región de Apurímac y con un tipo de investigación descriptivo y explicativo.

3.1.1. EJECUCIÓN DEL FONDO SOCIAL LAS BAMBAS DURANTE EL PERIODO 2009 AL 2016.

Según el informe del IV trimestre Fondos sociales realizado al ultimo día y mes del 2016 de la Oficina General de Gestión Social perteneciente al Ministerio de Energía y Minas; la declaración de los fondos sociales registró US\$ 58,522,863.59; es decir, la transferencia a la Asociación Fondo Social Las Bambas fue la suma de S/. 179,109,895.18, intereses generados de S/. 18,077,204.16; sumando a un monto total de S/. 197,187,099.33, monto ejecutado de 92% frente al monto comprometido para la ejecución de proyectos sociales en la zona del actual estudio.

Tabla 30 *Transferencia de los fondos sociales al 2016*

Monto transferido a Dic. 2016 S/.	Intereses S/.	Total, monto S/.	Monto comprometido (MC) S/.	Monto ejecutado (ME) S/.	Avance Ejecutado ME/MC S/.
179,109,895.18	18,077,204.16	197,187,099.33	132,783,992.25	122,573,518.28	92.3%

Fuente: MINEM, informe iv trimestre fondo social 2016

En cumplimiento al Decreto Legislativo N°966, el fondo social con los recursos obtenidos en los procesos de promoción de la inversión privada, el DU N° 047- 2008 da a conocer que el gasto se designa a la ejecución de proyectos o programas sociales en favor de la zona de influencia de la

¹⁶Informe IV Trimestre Fondo Social 2016 (Oficina General de Gestión Social – MINEM)

empresa minera que realiza sus actividades, es así, a continuación, se tiene la ejecución de los fondos sociales según prioridad.

Tabla 31 Ejecución del fondo según prioridad

Priorización proyectos	Monto comprometido	Monto ejecutado	N° Proyectos	% Avance	% Prioridad
Prioridad 1	89,290,965.68	80,806,432.37	60	90.5%	67.2%
Prioridad 2	43,493,026.57	41,767,085.91	26	96.0%	32.8%
TOTAL	132,783,992.25	122,573,518.28	86	92.3%	100%

Fuente: MINEM, informe iv trimestre fondo social 2016

Caso diferente, se aprecia en la siguiente tabla la ejecución de los fondos sociales durante los años 2009 al 2016, por parte de la Asociación Civil, en las Provincias de Cotabambas y Grau asciende a S/. 130,167,260.46 millones. Por lo tanto, el informe IV trimestre Fondos sociales (31/12/2016) de la Oficina General de Gestión Social perteneciente al Ministerio de energía y Minas alcanzado al MINEM no concuerda con el informe institucional para con la población, teniendo una diferencia de S/. 7,593,742.18 millones de soles.

Tabla 32 Ejecución de Fondos Sociales Las Bambas 2009-2016

Año	Cotabambas	Grau	Interprovinciales	TOTAL, EN S/.
2009	474,707.00	-		474,707.00
2010	1,224,541.00	314,840.00		1,539,381.00
2011	6,959,237.00	9,119,286.00	2,351,161.00	16,078,523.00
2012	28,231,519.85	18,703,657.19		46,935,177.04
2013	3,726,780.36	3,261,025.98		6,987,806.34
2014	26,026,538.12	3,501,380.55	4,527,765.00	29,527,918.67
2015	9,840,694.34	4,060,942.45		13,901,636.79
2016	7,320,915.56	522,269.06		7,843,184.62
TOTAL	83,804,933.23	39,483,401.23	6,878,926.00	130,167,260.46

Fuente: Informe institucional FOSBAM 2016,

Además, según el informe alcanzado por la institución, el monto de la ejecución de los fondos sociales no es constante para cada año, son fluctuantes. El primer año después de su creación del FOSBAM el monto ejecutado fue mínimo frente a los años siguientes y el monto máximo ejecutado fue en el año 2012; también se puede apreciar en la tabla que en el año 2013 ha disminuido el nivel de ejecución de proyectos frente a los años contiguos.

Según el informe institucional, el monto ejecutado en la provincia de Cotabambas durante los 8 años representó el 64% aproximadamente con respecto al monto total ejecutado al 2016, mientras la provincia de Grau tuvo una representación aproximada de 30% con respecto al monto total hasta el 2016. Además, se ha ejecutado aproximadamente el 5% del total, en proyectos que se han desarrollado en las comunidades de la zona de influencia de Cotabambas y Grau del departamento de Apurímac, e inclusive interviniendo la provincia de Chumbivilcas de la región Cusco, caso de electrificación.

3.1.2. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE FONDOS SOCIALES POR PRIORIDADES EN LOS AÑOS 2009 – 2016

Durante el periodo 2009 al 2016, se han desarrollado, una suma total de 85 proyectos, con el fin único de beneficiar a los pobladores de la zona de influencia de Minera Las Bambas. Siendo proyectos de primera prioridad 59 y de segunda prioridad 26, hasta el año 2016.

Según el cuadro elaborado por el MINEM en el informe de Gestión Social, se aprecia que el proyecto de primera prioridad concentró el mayor monto, con el 67% de ejecución; mientras el 33% fue ejecutado en segunda prioridad. En consecuencia, esto explica que hay mayor intervención en implementación de obras de infraestructuras básicas de educación, como también de salud, lo que comprende la energía eléctrica, temas de agua y saneamiento; su mejora y equipamiento de las mismas.

Tabla 33 Situación de proyectos según prioridad al 2016

Situación de proyecto	Proyectos de prioridad 1	Proyectos de prioridad 2	Total
Aprobado	0	3	3
En ejecución	9	4	13
Finalizado	49	19	68
Transferido	1	0	1
Total Proyectos	59	26	85
Total ejecutado S/.	81,958,351.40	40,615,166.88	122,573,518.28

Fuente: MINEM, informe iv trimestre fondo social 2016

Según el informe institucional FOSBAM 2016, de los 85 proyectos ejecutados por los fondos sociales, 57 corresponden a la provincia Cotabambas y 26 a la provincia de Grau, además 2 proyectos interprovinciales; todas ellas están transferidas al sector que corresponde.

Tabla 34 Montos invertidos en proyectos según provincia

Provincias	Proyectos de prioridad 1		Proyectos de prioridad 2		Total	
	Cantidad	S/.	Cantidad	S/.	Cantidad	S/.
Cotabambas	37	45,600,721.62	21	38,204,211.61	58	83,804,933.23
Grau	22	36,588,912.63	4	2,894,488.60	26	39,483,401.23
Interprovinciales	1	2,351,161.00	1	4,527,765.00	2	6,878,926.00
Total	59	84,540,795.25	26	45,626,465.21	86	130,167,260.46

Fuente: informe institucional FOSBAM 2016

Con respecto a la medida que indica el DS N° 082-2008 EF (donde menciona el reglamento DL N°996, Ley que da creación a Fondos de enfoque social), de acuerdo a lo mencionado, se tiene que el uso de recursos del Fondo no debe ser menor a sesenta por ciento y que generalmente deben ser utilizados para invertir en proyectos que se requiere urgentemente, por tanto, el monto ejecutado se encuentra dentro del porcentaje permitido. Como se observa en la siguiente tabla, habitualmente esta norma si se cumple, ya que la inversión centrada y dispuesta para una de las más importantes prioridades llega al 65% del total de proyecto al 2016 el total del Fondo Social Las Bambas, esto también explica que hay mayor necesidad en implementar y evaluar las obras de infraestructuras básicas dedicadas a temas fundamentales como la educación, seguido de la necesidad de tener y contar con servicios de salud, además de proveer directamente energía

eléctrica, por último lo vinculado a temas de agua y por consecuencia el saneamiento; su mejora y equipamiento de las mismas. Mientras lo que concierne a la prioridad número dos es el 35% de la inversión social; indicando la ejecución en construcción, otro como el mantenimiento, la fase de la reparación y en algunos casos la rehabilitación, como por ejemplo las vías de acceso o también los caminos ubicados en zonas rurales; la creación de construcciones generales para el sector agropecuario y telecomunicaciones. Se origina la agrupación de compañías que pertenecen al mismo grupo empresarial, capacitación a los dueños al inicio y durante la creación de las empresas del sector agropecuario, con respecto a la tecnología y control de sus recursos.

Tabla 35 *Proyectos de Prioridad 1 según provincias*

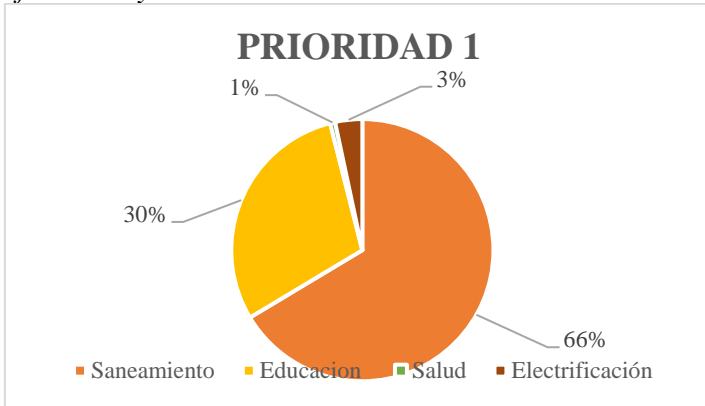
Función	Cotabambas	Graú	Interprovincial	Total	%
Saneamiento	34,625,110.76	21,513,403.64		56,138,514.40	66%
Educación	10,500,903.86	14,553,239.93		25,054,143.79	30%
Salud		522,269.06		522,269.06	1%
Electrificación	474,707.00		2,351,161.00	2,825,868.00	3%
Total	45,600,721.62	36,588,912.63	2,351,161.00	84,540,795.25	100%

Fuente: Informe institucional FOSBAM 2016 (Elaboración propia)

En base a la información del MINEM más el informe institucional del FOSBAM 2016, en cuanto al 100% de la primera prioridad, se puede precisar que el sector con mayor porcentaje de intervención con el 66% es saneamiento, seguidamente con 30% en educación, 3% en electrificación y con el 1% en salud.

Cabe mencionar que se ha efectuado una revisión de los proyectos en salud por su poca intervención, es así que se ha hallado un proyecto de salud suspendido en el distrito de Mara.

Gráfico 6 Proyectos de Prioridad I

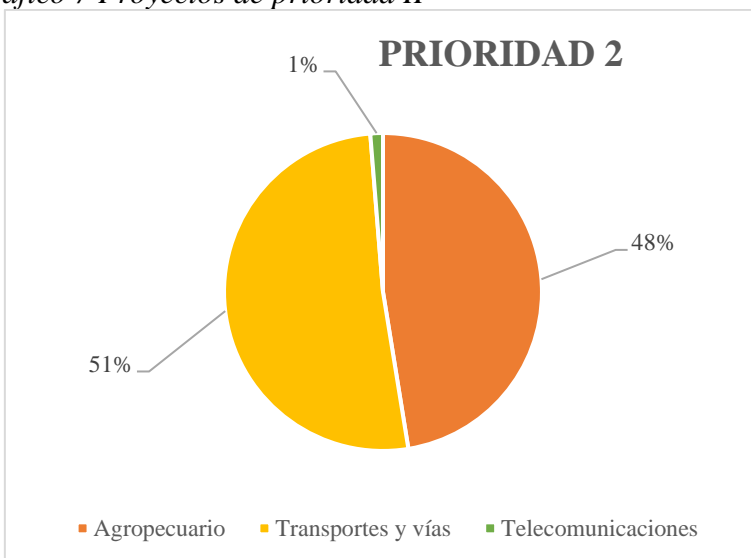


Fuente: informe institucional FOSBAM 2016 (Elaboración Propia)

En el caso del total de la segunda prioridad, se puede ver que el sector con mayor porcentaje de intervención de 51% es en transportes y vías, ampliación o mejora del acceso de las vías de comunicación; seguidamente con 48% en agropecuario, fortalecimiento de capacidades en manejo de recursos naturales, mejoramiento y construcción de sistema de riego por aspersión entre otros que incumbe al sector; y 1% telecomunicaciones.

“En cuanto a la ejecución del fondo social al 2016, el que ha tenido mayor impacto sobre la población de ambas provincias son la ejecución de proyectos de saneamiento” (Vizcarra, 2017)

Gráfico 7 Proyectos de prioridad II



Fuente: informe institucional FOSBAM 2016 (Elaboración Propia)

Otro aspecto importante es que el porcentaje del monto ejecutado no siempre representa la mayor cobertura en la intervención del sector, en éste caso el mayor número de proyectos ejecutado por el Fondo Social Las Bambas durante los 8 años, correspondientes a la segunda prioridad fue en el sector agropecuario con 18 proyectos ejecutados entre las dos provincias. Y en cuanto a la ejecución del fondo en proyectos de transporte, sólo se ha intervenido en la provincia de Cotabambas con 5 proyectos y ninguno en la provincia de Grau.

Entre los 5 proyectos que han sido ejecutados en el rubro de transporte, hay un proyecto que es cuestionada por la población cotabambina; el proyecto cuyo título es “Mejora y construcción de la carretera Ccolcca Kutuqtay” ejecutado con un monto de S/. 15, 965,701.98 (Más de quince millones de soles) el cual no está siendo transitado desde los inicios de su operación por falta del puente que conecte la región Apurímac y Cusco, por ende, no justifica el monto asignado a éste tramo.

“Aún no se tiene el impacto esperado sobre la población de Tambobamba en cuanto a la ejecución de esta obra a falta de un puente, no hubo una buena toma de decisión de la Asamblea General de ese entonces sobre la priorización de proyecto para su designación eficiente del presupuesto” (Vizcarra, 2017)

En el siguiente cuadro descriptivo podemos ver el monto designado mínimo (S/. 14,100.00) y máximo (S/. 15, 965,701.98) a distintos proyectos, efectivamente se puede verificar que el monto máximo ha sido designado al proyecto anteriormente cuestionado (Mejora y construcción de la carretera Ccolcca Kutuqtay) lo cual aún no es justificado hasta el momento de la implementación de la infraestructura faltante (puente).

Tabla 36 Estadísticos descriptivos

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Monto en S/.	14,100.00	15,965,701.98	1,531,379.5348	1,977,562.75529

Fuente: informe institucional FOSBAM 2016 (Elaboración Propia)

3.1.3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES EN LAS DOS PROVINCIAS EN EL PERIODO 2009 – 2016

En la ejecución de los Fondos Sociales Las Bambas intervienen las dos provincias en estudio Cotabambas y Grau con una representación del 64.38% y 30.36% respectivamente, y el 5.28 % en ambas provincias.

Gráfico 8 Ejecución de los fondos sociales según provincias

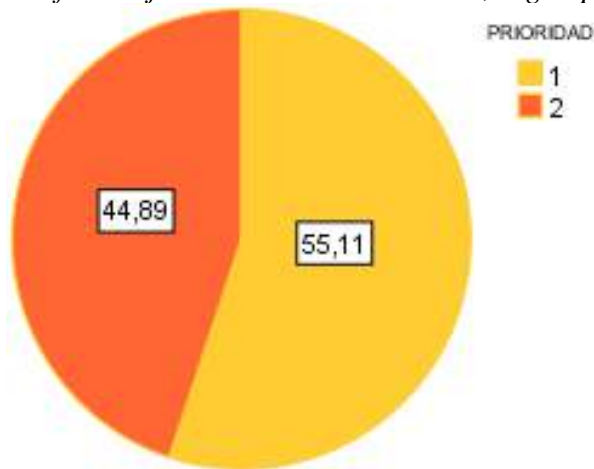


Fuente: informe institucional FOSBAM 2016 (Elaboración Propia)

3.1.3.1.EJECUCIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES EN LA PROVINCIA DE COTABAMBAS SEGÚN PRIORIDAD Y DISTRITO

En base a los datos y la amplia información del FOSBAM 2016 se consideró que para la provincia de Cotabambas se ha invertido en la primera prioridad el 55.11% y el 44.89 % en la segunda prioridad, como se verifica en la siguiente figura.

Gráfico 9 Ejecución del Fondo Social, según prioridad

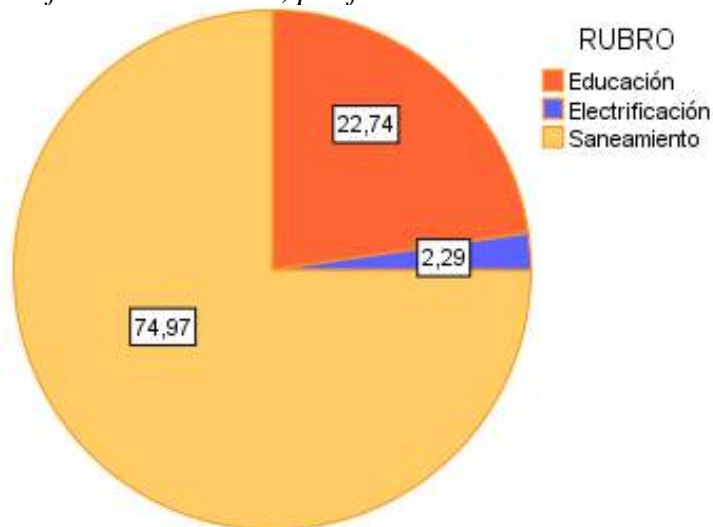


Fuente: informe institucional FOSBAM 2016 (Elaboración Propia)

Del 100% ejecutado en la primera prioridad en la provincia de Cotabambas, el 74.97% fue gastado en proyectos de saneamiento, el 22.74% esta enfocado a la educación, en tanto el 2.29 % en proyectos de electrificación, tal como se puede verificar en la siguiente figura.

En el rubro de saneamiento se ejecutaron en la construcción del sistema de agua potable a ello se le suma la instalación de desagüe, en el rubro de educación se ejecutaron en la construcción de centros educativos, mejora y como también la rehabilitación de aulas e implementación de equipos mobiliarios, seguido del rubro de electrificación consistió en la rehabilitación de redes de mediana tensión y subestaciones de distribución (SED) pequeño sistema eléctrico (PSE) entre otros.

Gráfico 10 Prioridad I, por función



Fuente: Informe institucional FOSBAM 2016 (Elaboración Propia)

La gran parte de los trabajos realizados para el saneamiento se fue desarrollando en un primer momento mediante la instalación del recurso hídrico (agua para poder consumirla) comenzando por la construcción de las obras dedicadas a la captación, luego la conducción, el almacenamiento y la debida distribución, además de la implementación de las instalaciones en los domicilios para que estas tengan un sistema por el cual obtengan agua (piletas y bateas), así también la culminación del sistema de desagüe por medio de la establecimiento de redes colectoras, como la construcción de la planta de tratamiento de aguas servidas y letrinas que se encuentran dentro del domicilio.¹⁷

Cabe mencionar, e cuanto a la sostenibilidad del proyecto es deficiente, porque se han hallado proyectos ejecutados en colapso, deterioro y abandonados, pese a que fueron diseñados para 20 años de vida útil. Tal es el caso del saneamiento básico de la ciudad de Tambobamba, capital de la provincia de Cotabambas (su planta de tratamiento se encuentra colapsado), saneamiento básico de tipo Unidades Básicas de Saneamiento (UBS) que fue ejecutado en la comunidad de Pamputa

¹⁷ Informe institucional FOSBAM 2016

del distrito Coyllurqui de la provincia de Cotabambas se encuentra colapsado, deteriorado y en estado de abandono.

En la siguiente imagen se puede observar el modelo de la infraestructura, en cuanto a saneamiento.

Imagen 1 Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales Congota, Mara



Fuente: toma fotográfica propia, octubre 2018

Imagen 2 Proyecto: Construcción del sistema de saneamiento básico integral en la comunidad de Pamputa



Fuente: toma fotográfica propia, octubre 2018

La ejecución del fondo social en proyectos de educación, es el segundo rubro donde se han destinado más fondos para su ejecución, tal es de mayor impacto el que se menciona a continuación a ello se le suma una imagen:

Imagen 3 Mejoramiento de la infraestructura del Instituto Superior Tecnológico Público de Challhuahuacho



Fuente: toma fotográfica propia, octubre 2018

Del 100% del monto ejecutado en la provincia de Cotabambas, el 62% representa en el rubro agropecuario y el 37.81% en el rubro de transporte y vías de comunicación, que carece de sostenibilidad por falta de categorización, como se puede evidenciar en la imagen que se expone:

Imagen 4 Forestación de Carmen Alto, Challhuahuacho



Fuente: toma fotográfica propia, octubre 2018

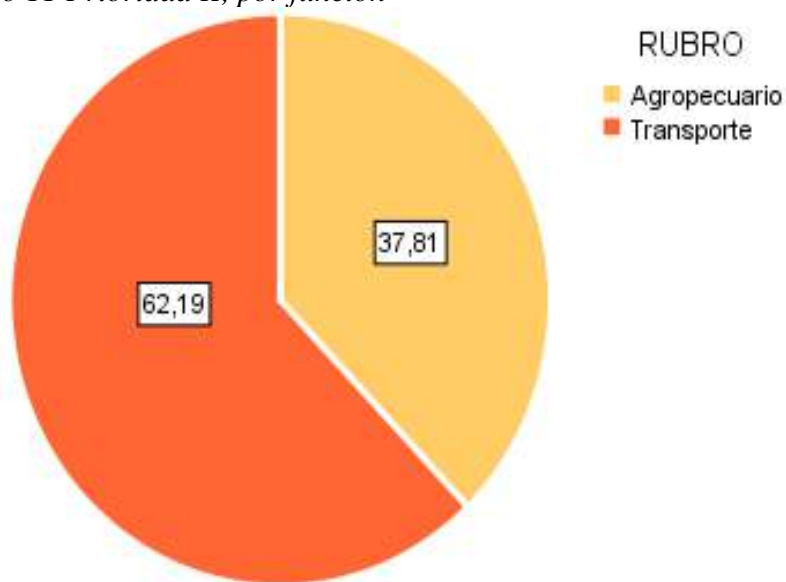
Imagen 5 Trocha Carrozable Patirara - Mara



Fuente: fotografía institucional del FOSBAM 2017

En el rubro agropecuario se encuentra la instalación de sistemas de riego tecnificado, forestación, fortalecimiento de la capacidad de crianza competitiva de cuyes a nivel familiar y módulos de uso sostenible (MUS); en el rubro de transportes consistió en construcción, ampliación y mejora de caminos vecinales.

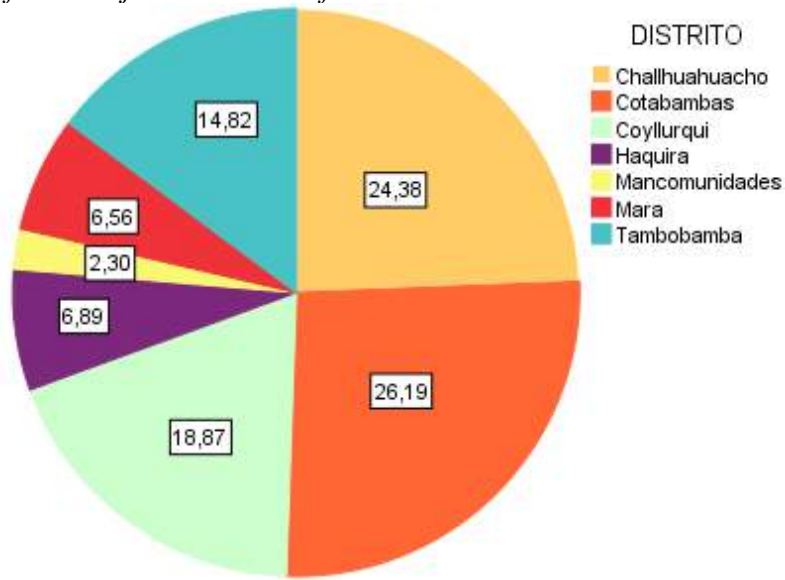
Gráfico 11 Prioridad II, por función



Fuente: informe institucional FOSBAM 2016 (Elaboración Propia)

En cuanto a la ejecución de los fondos sociales en los 6 distritos de la provincia de Cotabambas tanto en la primera prioridad y segunda prioridad, el mayor monto gastado fue en el distrito de Cotabambas representado por el 26.19%, seguido de la zona de Challhuahuacho con el 24.38%, distrito de Coyllurqui con el 18.87%, distrito de Tambobamba con el 14.82% como capital, distrito de Haqira con el 6.89% y por último en el distrito de Mara con el 6.56%, también se observa que el 2.30% fue ejecutado por mancomunidades.

Gráfico 12 Ejecucion de los fondos sociales en distritos de Cotabambas



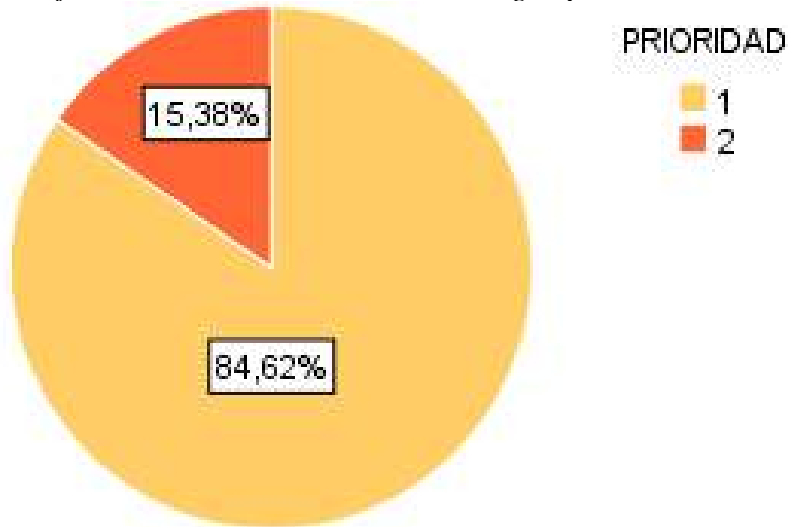
Fuente: informe institucional FOSBAM 2016 (Elaboración Propia)

3.1.3.2.EJECUCIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES EN LA PROVINCIA DE GRAU

SEGÚN PRIORIDAD Y DISTRITO

De acuerdo a la información del informe institucional FOSBAM 2016, en la provincia de Grau se ha ejecutado en la primera prioridad el 84.62% lo que representa un porcentaje alto, en cambio solo se obtuvo 15.38% para la segunda prioridad de los montos entre las dos provincias, como se verifica en la siguiente imagen.

Gráfico 13 Ejecución de los Fondos Sociales, según prioridad

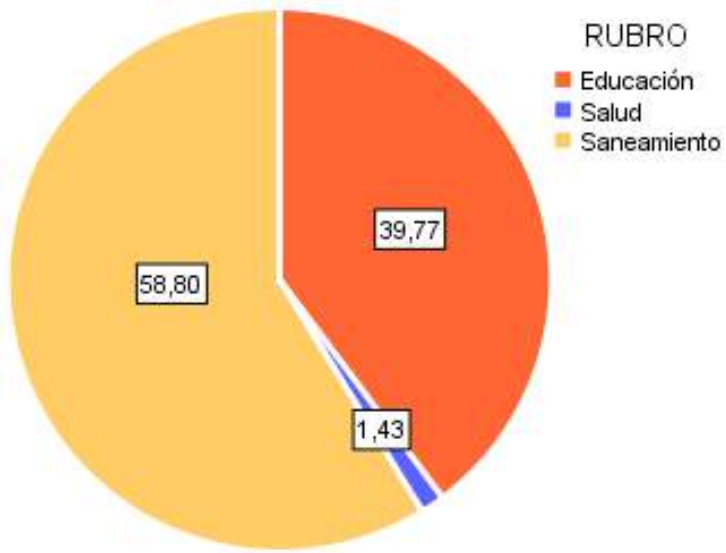


Fuente: informe institucional FOSBAM 2016 (Elaboración Propia)

Del 84.62% de lo ejecutado en la primera prioridad en la provincia de Grau, el 58.80 % fue ejecutado en la función de saneamiento el 39.77% en la función de educación y el 1.43 % en la función de salud, como se puede observar en la siguiente figura.

En el rubro de saneamiento correspondiente a Cotabambas se ha ejecutado de manera similar a la otra; en la construcción del sistema de agua potable e instalación de desagüe, en el rubro de educación se ejecutaron en la construcción de centros educativos, mejora y rehabilitación de aulas e implementación de equipos mobiliarios, y a diferencia de la provincia expuesta, en la provincia de Grau en el rubro de salud se ha construido una casa de espera materna ubicada en el Centro de Salud de Progreso.

Gráfico 14 Primera prioridad según función



Fuente: informe institucional FOSBAM 2016 (Elaboración Propia)

Imagen 6 Mejora de sistema de saneamiento básico integral en la comunidad campesina de Escoorno, Progreso



Fuente: toma fotográfica propia, mayo 2018

Imagen 7 Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de la IE de nivel secundario Renzo Michelli, Chuquibambilla - Grau



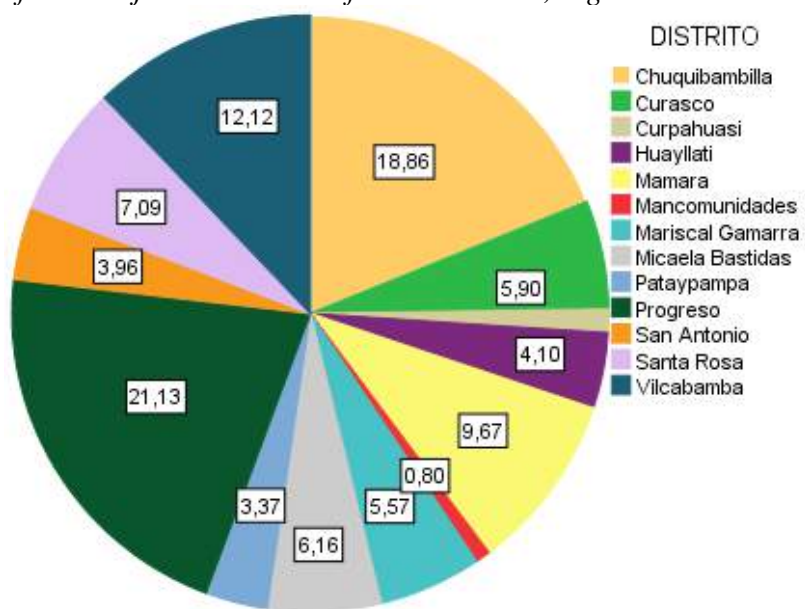
Fuente: toma fotográfica propia, junio 2018

En cuanto a la ejecución del 15.38% de la segunda prioridad en la provincia de Grau, todos son en el sector agropecuario, es decir que los proyectos que se han ejecutado en prioridad dos son: instalación del sistema de riego por aspersión, construcción de cobertizos y galpones y módulos de uso sostenible (MUS) para vicuñas.

Según la ejecución de los Fondos Sociales designados a la provincia de Grau, el 21.13% fue ejecutado en el distrito de Progreso como principal distrito de zona de influencia directa, seguida con el 18.86% en el distrito de Chuquibambilla como la capital provincial de Grau, con el 12.12% en el distrito de Vilcabamba, 9.67% en el distrito de Mamara, entre los otros distritos de similar monto de beneficio para la ejecución de sus proyectos incluido de manera mancomunada.

Sin embargo, cabe señalar que hay dos distritos de esta provincia que no han sido beneficiados: el distrito de Turpay y Virundo, lo cual indica que en los distritos mencionados no tuvo la intervención de los Fondos Sociales para la mejora de condición de vida de la población.

Gráfico 15 Ejecución de los fondos sociales, según distritos de la provincia de Cotabamba



Fuente: informe institucional FOSBAM 2016 (Elaboración Propia)

**CAPITULO IV: PROPUESTAS QUE SE INFIEREN DE LOS HALLAZGOS DE LA
INVESTIGACIÓN**

En cuanto, a la inferencia de los hallazgos en la investigación, se limita el análisis dentro de las principales prioridades según función de la inversión, de la primera prioridad y segunda prioridad establecida en las normas de los Fondos Sociales DL N° 996, es decir, en saneamiento, educación, salud, electrificación, transporte y agropecuario.

Por otro lado, se esboza los gastos realizados por los tres gobiernos (Nacional, local y regional) durante el periodo 2009 al 2016 porque son gastos principales que repercute en las condiciones de vida de la población cotabambina y grauína. La finalidad es obtener el porcentaje aproximado con el que aportaron las entidades en la mejora de las condiciones de vida de las provincias en estudio.

4.1. ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE MINERA LAS BAMBAS, DE ACUERDO A LAS PRIORIDADES DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 996

4.1.1. SANEAMIENTO

En cuanto al sector de saneamiento, dentro de las provincias en estudio se realizaron gastos en proyectos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regional, Gobiernos Locales y FOSBAM durante el periodo 2009 al 2016 que repercute en las condiciones de vida de la población que habita en ella.

Tabla 37 Gastos de las principales entidades en saneamiento durante el periodo 2009 al 2016

AÑO	COTABAMBAS				GRAU			
	GOB NACIONAL	GOB REGIONAL	GOB LOCAL	FOSBAM	GOB NACIONAL	GOB REGIONAL	GOB LOCAL	FOSBAM
2009	0%	50%	50%	0%	16%	0%	84%	0%
2010	0%	51%	49%	0%	13%	27%	60%	0%
2011	0%	6%	36%	57%	0%	13%	48%	0%
2012	0%	2%	32%	65%	0%	2%	5%	93%
2013	5%	0%	75%	19%	0%	0%	63%	37%
2014	24%	0%	52%	24%	0%	1%	82%	17%
2015	57%	1%	21%	21%	0%	3%	87%	10%
2016	18%	1%	81%	0%	0%	0%	100%	0%
TOTAL	20%	5%	47%	28%	1%	3%	66%	30%

Fuente: MEF Consulta amigable 2009 al 2016

Durante el periodo 2009 al 2016 por parte del FOSBAM ha contribuido con el 28% de gastos ejecutados dentro de la provincia de Cotabambas y con el 30% de gastos ejecutados en la provincia de Grau.

Durante el periodo 2009 al 2016 por parte del FOSBAM se ha ejecutado el 66% del monto de la primera prioridad, siendo el rubro con mayor impacto en las dos provincias en estudio, por consiguiente ha contribuido en el abastecimiento de agua y la conexión de servicio higiénico a pozo séptico, puesto que, la mayor intervención de la Asociación ha sido en la evaluación e instalación de agua potable mediante un sistema a partir de la elaboración de proyectos que captan, acumulan, distribuyen y finalmente incorporan y la colocan a cada vivienda con objetos que faciliten su utilización, como por ejemplo, piletas, duchas, y también la instalación de desagüe.

4.1.2. EDUCACIÓN

En cuanto al sector de Educación, dentro de las provincias en estudio se realizaron gastos en proyectos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regional, Gobiernos Locales y FOSBAM durante el periodo 2009 al 2016 que repercute en las condiciones de vida de la población que habita en ella.

Tabla 38 Gastos de las principales entidades en educación durante el periodo 2009 al 2016

AÑO	COTABAMBAS				GRAU			
	GOB NACIONAL	GOB REGIONAL	GOB LOCAL	FOSBAM	GOB NACIONAL	GOB REGIONAL	GOB LOCAL	FOSBAM
2009	7%	42%	51%	10%	0%	55%	45%	0%
2010	0%	3%	73%	0%	0%	47%	42%	11%
2011	0%	15%	38%	47%	0%	25%	10%	65%
2012	0%	12%	39%	49%	0%	43%	13%	45%
2013	0%	58%	20%	22%	0%	39%	61%	25%
2014	0%	41%	52%	7%	0%	61%	12%	0%
2015	0%	50%	50%	0%	0%	1%	84%	15%
2016	0%	5%	95%	0%	0%	0%	100%	0%
TOTAL	0%	22%	71%	6%	0%	22%	61%	18%

Fuente: MEF Consulta amigable 2009 al 2016

Por parte del FOSBAM ha contribuido con 6% de gasto ejecutado en la provincia de Cotabambas y con el 18% de gasto en la provincia de Grau con la construcción, mejora y ampliación de los servicios educativos de nivel de educación inicial, primaria, secundaria y superior, además se ha realizado dotación de mobiliario escolar, haciendo participar el monto ejecutado en la primera prioridad en 30% dentro de las dos provincias como zonas de influencia directa e indirecta. Por otro lado, cabe señalar, sólo en la provincia de Cotabambas ha intervenido a la mejora de educación superior, como en la construcción e implementación de aulas de Instituto Superior Tecnológico del distrito de Challhuahuacho y la instalación de aulas prefabricadas para las escuelas académicas profesionales de Administración e Ingeniería Civil, en el distrito de Tambobamba de la UNAMBA.

4.1.3. SALUD

En cuanto al sector de Salud, dentro de las provincias en estudio se realizaron gastos en proyectos del sector por parte del Gobierno Nacional, Gobiernos Regional, Gobiernos Locales y FOSBAM durante el periodo 2009 al 2016 que repercute en las condiciones de vida de la población que habita en ella.

Tabla 39 Gastos de las principales entidades en salud durante el periodo 2009 al 2016

AÑO	COTABAMBAS				GRAU			
	GOB NACIONAL	GOB REGIONAL	GOB LOCAL	FOSBAM	GOB NACIONAL	GOB REGIONAL	GOB LOCAL	FOSBAM
2009	0%	12%	88%	0%	0%	1%	99%	0%
2010	0%	66%	34%	0%	0%	80%	20%	0%
2011	0%	79%	21%	0%	0%	78%	22%	0%
2012	0%	81%	19%	0%	0%	82%	18%	0%
2013	14%	10%	76%	0%	24%	72%	5%	0%
2014	33%	48%	20%	0%	46%	49%	5%	0%
2015	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%
2016	0%	0%	0%	0%	0%	0%	39%	61%
TOTAL	5%	65%	30%	0%	7%	67%	21%	5%

Fuente: MEF Consulta amigable 2009 al 2016

En este sector de salud, el análisis es de menor preponderancia puesto que FOSBAM, ha contribuido con el 0% en la provincia de Cotabambas y el 5% en la provincia de Grau; ejecutando solo el 1% del presupuesto de la primera prioridad (con un monto de S/ 522,269.06), siendo la única, la construcción de casa de espera materna del Centro de Salud de Progreso de la micro red Vilcabamba de la provincia de Grau.

En el caso de la provincia de Cotabambas sólo hubo intento de hacer un perfil SNIP y expediente técnico para la construcción del Centro de Salud tipo IV del distrito de Mara, sin embargo, se postergo para los siguientes años, para su ejecución.

Por consiguiente, en este rubro sólo se analizará el tema de fecundidad ya que ésta sería la única que tiene mayor relación con respecto a una casa materna.

4.1.4. ELECTRIFICACIÓN

En cuanto al sector de Electrificación, dentro de las provincias en estudio se realizaron gastos en proyectos del sector por parte del Gobierno Nacional, Gobiernos Regional, Gobiernos Locales y FOSBAM durante el periodo 2009 al 2016 que repercute en las condiciones de vida de la población que habita en ella.

Tabla 40 Gastos de las principales entidades en electrificación durante el periodo 2009 al 2016

DESCRIPCIÓN AÑO	COTABAMBAS				GRAU			
	GOB NACIONAL	GOB REGIONAL	GOB LOCAL	FOSBAM	GOB NACIONAL	GOB REGIONAL	GOB LOCAL	FOSBAM
2009	0%	0%	0%	100%	6%	0%	94%	0%
2010	0%	0%	0%	100%	0%	81%	19%	0%
2011	0%	0%	100%	0%	0%	37%	63%	0%
2012	94%	0%	6%	0%	81%	3%	15%	0%
2013	95%	0%	5%	0%	99%	0%	1%	0%
2014	0%	0%	100%	0%	0%	0%	100%	0%
2015	0%	0%	100%	0%	40%	0%	60%	0%
2016	0%	0%	0%	0%	23%	0%	77%	0%
TOTAL	80%	0%	8%	12%	64%	11%	26%	0%

Fuente: MEF Consulta amigable 2009 al 2016

En la provincia de Cotabambas FOSBAM ha contribuido con el 12% de inversión durante el periodo 2009 al 2016, sin embargo, en la provincia de Grau no realizo aporte alguno para este sector.

Por otro lado, cabe indicar que FOSBAM ha ejecutado el 3% de su presupuesto durante el periodo 2009 y 2016 que corresponde a la primera prioridad.

4.1.5. TRANSPORTE

En cuanto al sector de Transporte, dentro de las provincias en estudio se realizaron gastos en proyectos del sector por parte del Gobierno Nacional, Gobiernos Regional, Gobiernos Locales y FOSBAM durante el periodo 2009 al 2016 que repercute en las situaciones de vida de las personas (población).

Tabla 41 Gastos de las principales entidades en transporte durante el periodo 2009 al 2016

AÑO	COTABAMBAS				GRAU			
	GOB NACIONAL	GOB REGIONAL	GOB LOCAL	FOSBAM	GOB NACIONAL	GOB REGIONAL	GOB LOCAL	FOSBAM
2009	0%	15%	85%	0%	0%	2%	98%	0%
2010	0%	90%	10%	0%	0%	65%	35%	0%
2011	0%	57%	43%	0%	0%	69%	31%	0%
2012	0%	42%	32%	26%	0%	94%	6%	0%
2013	0%	0%	22%	77%	0%	64%	36%	0%
2014	0%	57%	43%	0%	0%	5%	95%	0%
2015	0%	33%	67%	0%	0%	20%	80%	0%
2016	42%	4%	50%	5%	0%	0%	100%	0%
TOTAL	19%	19%	42%	21%	0%	37%	63%	0%

Fuente: MEF Consulta amigable 2009 al 2016

Durante el periodo de estudio 2009 al 2016, FOSBAM ha contribuido con el 21% de inversión a nivel de la provincia de Cotabambas, pero en la provincia de Grau no ha intervenido.

La adecuada prestación de servicios de transporte favorece la eficiencia y la calidad de los servicios ofrecidos, mejoras que conllevan la reducción de los costos monetarios y tiempo de espera del usuario, un incremento de calidad de vida que facilita el acceso a los servicios básicos y al empleo, por tanto, genera la competitividad en la economía.

Sin embargo, frente a la necesidad de construir más carreteras en km, es más adecuado atender al estado y uso de las carreteras a través de indicadores como por ejemplo el número de km realizados para bicicletas, desplazamiento a pie o el número de vehículo (García Alonso/ Sánchez Ricardo, 2012).

4.1.6. AGROPECUARIO

En cuanto al sector de Agropecuario, dentro de las provincias en estudio se realizaron gastos en proyectos del sector por parte del Gobierno Nacional, Gobiernos Regional, Gobiernos Locales y FOSBAM durante el periodo 2009 al 2016 que repercute en las condiciones de vida de la población que habita en ella.

Tabla 42 Gastos de las principales entidades en agropecuario durante el periodo 2009 al 2016

AÑO	COTABAMBAS				GRAU			
	GOB NACIONAL	GOB REGIONAL	GOB LOCAL	FOSBAM	GOB NACIONAL	GOB REGIONAL	GOB LOCAL	FOSBAM
2009	5%	14%	81%	0%	18%	54%	27%	0%
2010	0%	77%	22%	0%	1%	60%	39%	0%
2011	37%	11%	52%	0%	12%	50%	19%	19%
2012	0%	20%	16%	63%	17%	20%	63%	0%
2013	1%	14%	85%	0%	2%	29%	61%	9%
2014	0%	11%	80%	9%	0%	80%	9%	11%
2015	0%	1%	42%	57%	0%	65%	35%	0%
2016	42%	0%	45%	13%	12%	37%	51%	0%
TOTAL	10%	15%	50%	25%	6%	53%	37%	4%

Fuente: MEF Consulta amigable 2009 al 2016

En la provincia de Cotabambas, FOSBAM ha contribuido con el 25% del total de inversión en el sector de Agropecuario.

En la provincia de Grau, FOSBAM ha contribuido apenas con el 4% del total de inversión en el sector de Agropecuario. En ese entender el sector agropecuario engloba a todas aquellas actividades que se relacionan con las actividades primarias dentro de la economía; llegándose a dividir en: agricultura y ganadería.

En el territorio de la provincia de Cotabambas y Grau se practica la actividad agraria tradicional y de autoconsumo.

4.2. ANÁLISIS DE LA REPERCUSIÓN EN LAS CONDICIONES DE VIDA

La Pobreza

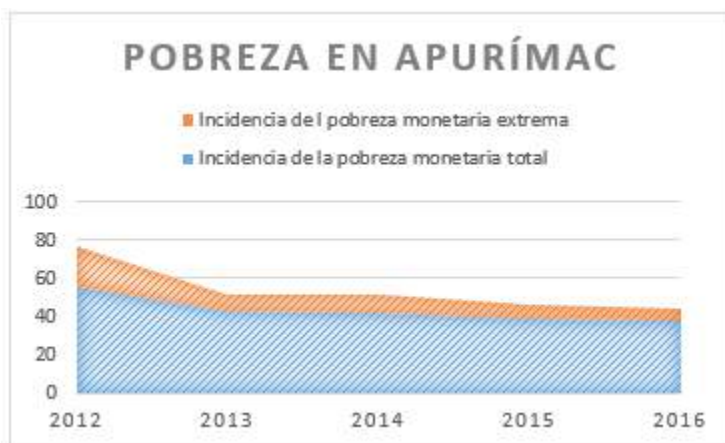
Asimismo, el análisis de esta investigación considera la repercusión en las situaciones de vida de las personas (población) en el fomento del bienestar y desarrollo local con las ejecuciones de proyectos que coadyuven a alcanzar una buena situación de vida; por tanto, a la disminución de la pobreza y la desigualdad frente a las demás provincias de la región de Apurímac.

La pobreza monetaria se refiere a la cantidad de pobreza añadiendo la valorización del gasto que se realiza en el consumo, más específicamente no se incorpora otros aspectos monetarios, como, por ejemplo, problemas de falta de nutrición, la no inclusión total de todos socialmente, no satisfacer las necesidades más básicas.

Los altos índices frecuentes de pobreza, hace referencia a los gastos per cápita que realiza una familia cada mes del año, que indican que están por debajo del importe total de la Canasta Básica de Consumo, que está contenida por recursos comestibles y no comestibles.

En la siguiente gráfica se muestra la reducción proporcional de la pobreza extrema al 2016 a nivel de la región Apurímac.

Gráfico 16 Incidencia de la pobreza



Fuente: Reporte regional de indicadores sociales del departamento de Apurímac INEI 2021

Tabla 43 Mapa de pobreza monetaria de Cotabambas y Grau

Deprtamento, provincia y distrito	Intervalo de confianza al 95%		Ubicación de la pobreza monetaria total
	Inferior	Superior	
Cotabambas	38.3	49.3	
Tambobamba	30.6	55.7	602
Cotabambas	27.2	54	690
Coyllurqui	41.3	66.2	236
Haquira	33.1	57.3	526
Mara	29.7	53.8	648
Challhuahuacho	28.6	49.4	756
Grau	40.6	49.3	
Chuquibambilla	25.5	47.6	850
Curpahuasi	40.1	67	242
Gamarra	39.7	66.3	264
Huayllati	32.4	61.5	459
Mamara	22.9	41.9	994
Micaela Bastidas	38.4	65.7	296
Pataypampa	35.9	68	300
Progreso	37.5	61.1	381
San Antonio	23.2	53	792
Santa Rosa	33.4	62.9	418
Turpay	22.9	41.9	995
Vilcabamba	19	41.3	1081
Virundo	26.6	56.1	661
Curasco	39.2	68.4	234

Fuente: Mapa de pobreza 2018

Según el mapa de pobreza 2018, el distrito más pobre a nivel de la provincia de Cotabambas al 2018 es el distrito de Coyllurqui; mientras en la provincia de Grau el distrito más pobre es Curasco.

Los proyectos ejecutados con el financiamiento del Fondo Social Las Bambas fueron de satisfacción provisional porque carece de sostenibilidad, por ende, la pobreza persiste e implica mayor inversión pública para la rehabilitación, mejoramiento y otros, mucho antes de su vida útil del proyecto ejecutado.

La desigualdad

Al año 2009 el ingreso promedio de la población apurimeña fue de S/. 519.2 y para el año 2016 ingresos promedio mensual ha incrementado a S/ 889.4, con una variación porcentual de 71%.¹⁸

¹⁸ Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares 2017

En el 2014 el coeficiente de Gini se ha registrado con 0.44 y al año 2016 ha registrado con 0.41; esto significa que hay menor desigualdad¹⁹.

¹⁹ Plan de Desarrollo Regional concertado – Apurímac 2017-2019

CONCLUSIONES

1. El Fondo social las Bambas al 2016 fue destinado a las inversiones según prioridades de la normativa y su reglamento de los fondos sociales, hizo mayor ejecución en la primera prioridad: en proyectos de saneamiento, educación, electricidad y salud, mientras en la segunda prioridad: agropecuario y transporte.
2. La capacidad de gasto al 2016 según el decreto legislativo N° 966 y su reglamento, en primera prioridad es de 65%, comprendido en proyectos de saneamiento, educación, electrificación y salud; y en segunda prioridad es de 35% comprendidos en transporte y agropecuarios, la capacidad de gasto al 92%. Sin embargo, la ejecución del Fondo Social Las Bambas ha mejorado las condiciones de vida de la población de la zona de influencia de Minera Las Bambas de manera provisional e insostenible.
3. En la provincia de Cotabambas las condiciones de vida frente a las necesidades insatisfechas durante el periodo 2009 al 2016, tanto el Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobiernos Locales como FOSBAM han realizado gastos en proyectos de inversión, es así que FOSBAM ha contribuido con el 28% en saneamiento, 6% en educación, 0% en salud, 21% en transporte, 25% en agropecuario y 12% en electrificación; mientras en la provincia de Grau, FOSBAM ha intervenido con el 30% en saneamiento, 18% en educación, 5% en salud, 0% en transporte, 4% en agropecuario y 0% en electrificación.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Oficina General de Gestión Social perteneciente al Ministerio de Energía y Minas, de acuerdo al grupo funcional y el sector responsable hacer el seguimiento de la transferencia que deberá contribuir al desarrollo económico social de las dos provincias para mayor repercusión en las condiciones de vida en las zonas de intervención a nivel nacional.

La capacidad de gasto según la primera y segunda prioridad de la normativa, se debe cuantificar frente a la intervención de la inversión pública en las distintas gestiones de los gobiernos locales.

La condición de vida de la población de zonas de influencia minera ha tenido un crecimiento gradual positivamente, sin embargo, también se recomienda realizar un monitoreo de mejoramiento por cada sector económico.

Se recomienda realizar la evaluación ex post de los proyectos ejecutados por FOSBAM, con la finalidad de analizar la sostenibilidad de la inversión.

Bibliografía

- Arellano Yanguas, J. (2011). *¿Minería sin Fronteras?* Lima: Instituto de estudios Peruanos / Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ayma Ramos, K. F. (2018). Resumen de: Análisis de la inversión pública en la reducción de la desnutrición crónica de niños menores de 5 años en la provincia de Cotabambas, Región Apurímac en el periodo 2011-2016. En K. F. Ayma Ramos, *Análisis de la inversión pública en la reducción de la desnutrición crónica de niños menores de 5 años en la provincia de Cotabambas, Región Apurímac en el periodo 2011-2016*. Cusco.
- Cánepa, F. M. (2010). El fideicomiso al servicio de las políticas del. En F. M. Cánepa, *El fideicomiso al servicio de las políticas del*.
- Cánepa, F. M. (2010). El fideicomiso al servicio de las políticas del Estado Argentino; análisis comparativo regional. En *Francisco María Pertierra Cánepa*.
- Cano, A. (2019). *"Diagnóstico cualitativo de la responsabilidad social corporativa en Toromocho y Las Bambas: explorando las contribuciones a la igualdad de género y al desarrollo económico local"*. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).
- (1991). *Decreto Legislativo N°674*. Lima: El Peruano.
- EIA Proyecto "Las Bambas". (2010). *Estudio del Impacto Ambiental del Proyecto "Las Bambas"*. Lima: Xtrata Tintaya S.A.
- Escalante Ochoa, Luis Enrique; Gonzales Pichihua, John Leandro. (2016). *Impacto de la Minería Las Bambas en calidad de vida de la comunidad de Fuerabamba: Un análisis a partir de*

- los programas de salud, educación e incentivos económicos durante el periodo 2007 - 2014.* Cusco.
- FOSBAM, G. d. (Agosto de 2017). Ejecución de los fondos sociales al 2016. (R. Sullani, Entrevistador)
- García Alonso/ Sánchez Ricardo. (2012). El papel del transporte con relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. *Serie Recursos Naturales e Infraestructura - CEPAL*, 45.
- Luna, M. B. (2013). Los Fondos Sociales, ¿Nuevos actores sociales? *Novena Conferencia Regional de América Latina y el Caribe e la Sociedad Internacional del Tercer Sector*, (pág. 40). Santiago de Chile.
- Moreno, G. A. (junio 2008). La definición de salud de la Organización Mundial de la Salud y la interdisciplinariedad. *Revista Universitaria de Investigación, Año 9, N° 1*, 15.
- Parodi Luna, M. B. (2013). “LOS FONDOS SOCIALES, ¿NUEVOS ACTORES SOCIALES?”. *Novena Conferencia Regional de América Latina y el Caribe de la Sociedad Internacional de Investigación del Tercer Sector - ISTR*, (pág. 40). Santiago de Chile.
- ProInversión. (2005). *Las Bambas: un modelo de desarrollo sostenible*. Lima: ProInversión.
- Vaca, D. (2016). *Instalación del servicio de telefonía móvil para la conectividad y desarrollo social en las localidades de Apurímac, Ayacucho y huancavelica*. Lima.
- Vizcarra, M. (agosto de 2017). Ejecución de los fondos sociales. (R. Sullani, Entrevistador)
- Web, Richard; Mendieta, Claudia; Ágreda, Víctor. (2012). *Las barreras al crecimiento económico en Apurímac*. Lima.
- Hernando de Sampieri, Roberto “*Metodología de investigación*” 5ta. Edición 2010.
- Cesar Augusto Bernal Torres “*Metodología de la investigación: Administración, Economía, Humanidades y ciencias sociales*”

Amartya Kumar Sen “*Desarrollo y Libertad*”

Gonzalo Caballero Miguez “*Economía de las instituciones; Coase y North a Williamson y Ostrom*”

Rivera de Piélago, Cecilia “*Análisis del modelo de los fondos sociales: El caso del Fondo Social Michiquillay y su funcionamiento entre los años 2010 y 2012*” Tesis PUC 2013.

INEI – Mapa de pobreza provincial y distrital 2013

Web Site

<http://inei.inei.gob.pe/microdatos/consulta.asp?cmbencuesta=Condiciones+de+Vida+y+Pobreza++ENAHO&cmbanno=2016&cmbTrimestre=55> (búsqueda de condiciones de vida)

<http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0384/cap2.htm>

<http://censos.inei.gob.pe/Censos2007/redatam/#>

ANEXOS

ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

POI	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES
¿Cuál es la capacidad de gasto de los fondos sociales según prioridades de la inversión en desarrollo sostenible?	Analizar la capacidad de gastos del fondo social según prioridades de la inversión en desarrollo sostenible.	La capacidad de gasto de los fondos sociales según prioridades contribuye al desarrollo sostenible de la población de la zona de influencia de Minera Las Bambas.	CAPACIDAD DE GASTO	Gasto presupuestal	Porcentaje de presupuesto FOSBAM ejecutado en primera prioridad.
					Porcentaje de presupuesto FOSBAM ejecutado en segunda prioridad.
					Porcentaje de presupuesto FOSBAM ejecutado en tercera prioridad.
					Porcentaje presupuesto ejecutado FOSBAM en cada provincia y comunidades.
¿Cuáles son las condiciones de vida de la población de la zona de influencia de Minera Las Bambas?	Analizar las condiciones de vida de la población de las zonas de influencia de Minera Las Bambas.	Existe un efecto positivo en las condiciones de vida de la población de las zonas de influencia de Minera Las Bambas.	CONDICIÓN DE VIDA	Saneamiento	Porcentaje gastos de inversión en proyectos del sector saneamiento
				Educación	Porcentaje gastos de inversión en proyectos del sector saneamiento
				Salud	Porcentaje gastos de inversión en proyectos del sector saneamiento
				Electrificación	Porcentaje gastos de inversión en proyectos del sector saneamiento.
				Transporte	Porcentaje gastos de inversión en proyectos del sector saneamiento
				Agropecuaria	Porcentaje gastos de inversión en proyectos del sector saneamiento

ANEXO 02: DIFERENCIA DE LA MODIFICACIONES DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 996

DIFERENCIA DE LA MODIFICACIONES DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 996	
Decreto Legislativo N° 996	Decreto Supremo N°238-2016- EF
El 2008: Decreto Legislativo N°996 que aprueba el régimen aplicable a la utilización de los recursos provenientes de los procesos de promoción de la inversión privada en la ejecución de programas sociales.	El 2016: Decreto Supremo que modifica el Reglamento del Decreto Legislativo N° 996, aprobado mediante Decreto Supremo N°082-2008-EF
<p><u>Prioridades</u> Los recursos del Fondo son destinados de la siguiente forma: <u>Primera Prioridad</u> (se utilizará más del 60% del Fondo) Desarrollo de capacidades humanas y provisión de servicios básicos que contribuyan a reducir los niveles de desnutrición en la población infantil, elevar los estándares de calidad de la educación y salud, aumentar la provisión de servicios de saneamiento. Implementación de obras de infraestructura básica de educación, salud. Energía, eléctrica, agua y saneamiento. Equipamiento, mantenimiento, reparación y rehabilitación de centros de salud y educativos. Proyectos de capacitación técnica y fortalecimiento de las capacidades de gestión en educación y salud. Proyectos que mejoren el acceso de las madres gestantes y en periodo de lactancia y de niños menores de 6 años a los sistemas de salud y nutrición. Proyectos de capacitación y educación para madres en la preparación de alimentos y prácticas saludables en el cuidado de los niños, así como proyectos educativos enfocados en la alfabetización. <u>Segunda Prioridad</u> Proyectos de generación de empleo productivo. Construcción, mantenimiento, reparación y rehabilitación de vías de acceso y caminos rurales. Generación de infraestructura básica agropecuaria. Obras de infraestructura básica en telecomunicaciones Formación de conglomerados comerciales, desarrollo de cadenas productivas y asistencia técnica hacia productores agropecuarios. Promoción de la formación empresarial e información de mercados para pequeñas empresas locales. Proyectos de manejo de tecnología para la recuperación, conservación y manejo de los recursos naturales para la producción.</p>	<p><u>Prioridades</u> Los recursos del Fondo serán destinados en el siguiente orden de prioridades: <u>Primera prioridad:</u> Atención humanitaria a la población, en especial aquella en situación de pobreza y extrema pobreza, atención a las personas adultas mayores y mujeres en gestación, niños en edad escolar inicial y primaria de las zonas rurales, complementando los programas de atención del Estado para este segmento a fin de disminuir los niveles de desnutrición y enfermedades. Financiamiento en programas de atención en salud, centros de atención de servicios públicos, en programas de becas para solventar la educación de los niños y niñas, centros de atención para personas adultas mayores. Financiamiento en programas de atención para las personas adultas, niños, mujeres gestantes situadas en la pobreza y pobreza extrema. Financiamiento de centros de atención de servicios públicos. Financiamiento de programas de becas educativas para solventar la educación de los niños y jóvenes, en especial aquellas en situación de pobreza de las zonas rurales. Financiamientos de centros de integrales de atención para personas adultas mayores CIAM, a cargo de las municipalidades. <u>Segunda Prioridad:</u> Financiamiento de proyectos de infraestructura y servicios básicos (educación, salud, agua y saneamiento, electrificación, vías de acceso), capacitación y fortalecimiento de capacidades técnicas y de gestión. <u>Tercera prioridad:</u> Financiamiento para generar empleo productivo (manejo de tecnologías, infraestructura básica agropecuaria, conglomeración comercial, estudios de preinversión e inversión de los mismos proyectos).</p>

<p>Estructura: Una asamblea general Representantes de los Centro Poblados y/o comunidades campesinas y/o representantes de las municipalidades distritales pertenecientes a la zona de influencia. Un consejo Directivo Dos (02) representantes designados por la empresa 01 (01) representante del Centro Poblado y/o comunidad Campesina. Un (01) representante por cada municipalidad distrital, siempre y cuando hayan sido identificados en el proceso de promoción de la inversión privada como zona de influencia de los distritos correspondientes. Un (01) representantes por cada municipalidad provincial, de promoción de la inversión privada como zona de influencia de los distritos correspondientes. Una Gerencia La gerencia es designada por el Consejo Directivo y ratificada por la Asamblea General. Puede ser persona natural o jurídica (tiene a su cargo de formular presupuesto de inversiones y operativo del Fondo, realizar el planeamiento o manejo contable, elaborar y presentar al Consejo Directivo estudios, perfiles y los expedientes técnicos de los proyectos se ejecuten en favor de los beneficiarios, efectuar liquidación de obras, celebrar actos y contratos de convenios, supervisar todos los aspectos relacionados con adecuado manejo del Fondo y la ejecución de los proyectos, supervisar y coordinar los procesos de selección para las adquisiciones de bienes y servicios para entregar al Consejo Directivo el informe. Llevar los libros y actas respectivas de la Persona Jurídica, elaborar memoria anual de gestión del Fondo, ejercer las demás atribuciones que le permitan la presente norma, así como las que hubiesen sido delegadas y hacer cumplir todo el ciclo de los proyectos a ejecutarse en favor de los beneficiarios).</p>	<p>Estructura: Una Asamblea General Un Consejo Directivo: 02 representantes designados por la empresa 01 representante del centro poblado o comunidad 01 representante de la municipalidad distrital 01 representante por cada municipalidad provincial 01 representante del sector correspondiente Una Gerencia La gerencia es designada por el Consejo Directivo y ratificada por la Asamblea General. Puede ser persona natural o jurídica (tiene a su cargo de formular presupuesto de inversiones y operativo del Fondo, realizar el planeamiento o manejo contable, elaborar y presentar al Consejo Directivo estudios, perfiles y los expedientes técnicos de los proyectos se ejecuten en favor de los beneficiarios, efectuar liquidación de obras, celebrar actos y contratos de convenios, supervisar todos los aspectos relacionados con adecuado manejo del Fondo y la ejecución de los proyectos, supervisar y coordinar los procesos de selección para las adquisiciones de bienes y servicios para entregar al Consejo Directivo el informe. Llevar los libros y actas respectivas de la Persona Jurídica, elaborar memoria anual de gestión del Fondo, ejercer las demás atribuciones que le permitan la presente norma, así como las que hubiesen sido delegadas y hacer cumplir todo el ciclo de los proyectos a ejecutarse en favor de los beneficiarios). Un Consejo de Vigilancia El Consejo de Vigilancia es el órgano de la Persona Jurídica encargado del control y vigilancia de la programación y ejecución del Fondo Social. Está conformado por: Un representante del sector correspondiente Un representante del Gobierno Regional de la zona de Influencia Un Representante designado por la empresa Un representante del de la comunidad de la zona de influencia (máximo dos representantes).</p>
---	--

<p><u>Gastos Administrativos y de Gestión</u> Los gastos administrativos y de gestión correspondientes al funcionamiento del Fondo y a la ejecución de los proyectos de carácter social son atendidos con cargo a recursos del Fondo. Los gastos administrativos y de gestión comprenden los estudios de preinversión, seguimiento evaluación de los proyectos ejecutados con los recursos del fondo. Por tratarse de recursos inherentes destinados a proyectos sociales, los gastos administrativos y de gestión deben racionalizarse al máximo, bajo responsabilidad del consejo directivo. En ningún caso estos gastos pueden comprometer más de 10 % de los recursos.</p>	<p><u>Gastos Administrativos y de Gestión</u> Los gastos administrativos y de gestión correspondientes al funcionamiento del Fondo y a la ejecución de los proyectos de carácter social son atendidos con cargo a recursos del Fondo. Por tratarse de recursos inherentes destinados a proyectos sociales, los gastos administrativos y de gestión deben racionalizarse al máximo, bajo responsabilidad del consejo directivo. En ningún caso estos gastos pueden comprometer más de 10 % de los recursos.</p>
<p><u>Obligaciones de transparencia</u> La persona jurídica, a través del Consejo Directivo, deberá reportar cada cuatrimestre de cada año al sector correspondiente al proceso de promoción de la inversión privada, información sobre los recursos a su cargo, los proyectos en ejecución, grado de avance, presupuestos anuales, presupuestos asignados y utilizados en cada oportunidad, prioridades, plazos previstos de ejecución de los proyectos y demás aspectos necesarios para un adecuado seguimiento de la utilización de los recursos del Fondo.</p>	<p><u>Obligaciones de transparencia</u> La persona jurídica, a través del consejo directivo, debe reportar cada semestre de cada año al consejo de vigilancia, información sobre los recursos a su cargo, los proyectos en ejecución, grado de avance, presupuestos anuales, presupuestos asignados y utilizados en cada oportunidad, prioridades, plazos previstos de ejecución los proyectos, gestión de acuerdos adoptados y demás aspectos necesarios para un adecuado seguimiento de la utilización de los recursos del Fondo.</p>
<p><u>Transparencia</u> El Consejo Directivo deberá nombrar a un representante que será el encargado de brindar información a toda persona que lo solicite, pública y privada, acerca de la gestión y administración de los recursos del Fondo, así como de la marcha de los proyectos ejecutados con el referido Fondo. El Consejo Directivo deberá aprobar la creación de una página web a través de la cual se informe sobre la gestión y marcha de los proyectos aprobados y de los ejecutados con el Fondo. Asimismo, deberá encargarse que dicha página Web se encuentre actualizada. El Consejo Directivo deberá difundir en forma cuatrimestral en medios de comunicación masiva de la zona y/o jurisdicción de los proyectos aprobados, ejecutados y el saldo de recursos.</p>	<p><u>Transparencia</u> El Consejo Directivo debe nombrar a un representante que se encargue de brindar información a toda persona que lo solicite, pública y privada, acerca de la gestión y administración de los recursos del Fondo, así como de la marcha de los proyectos ejecutados con el referido Fondo. El Consejo Directivo debe aprobar la creación de una página web a través de la cual se informe sobre la gestión y marcha de los proyectos aprobados y de los ejecutados con el Fondo. Asimismo, debe encargarse que dicha página Web se encuentre actualizada. El Consejo Directivo debe difundir en forma semestral en medios de comunicación masiva de la zona y/o jurisdicción de los proyectos aprobados, ejecutados y el saldo de recursos.”</p>

<p><u>Auditoria del Fondo</u> A efectos de verificar que los recursos del Fondo sean utilizados adecuadamente, el Consejo Directivo podrá solicitar en cualquier momento la realización de una auditoría. Sin perjuicio de ello, el Consejo Directivo deberá encargar necesariamente una auditoría con una periodicidad anual.</p>	<p><u>Auditoria del Fondo</u> A efectos de verificar que los recursos del Fondo sean utilizados adecuadamente, el Consejo de Vigilancia puede solicitar en cualquier momento la realización de una auditoría, sin perjuicio de la auditoría semestral que corresponde.”</p>
<p><u>Empresas Auditoras</u> Las empresas auditoras verificarán y acreditarán los estados financieros, así como la aplicación de los recursos del Fondo en los proyectos ejecutados según las prioridades señaladas en el artículo 8° del presente Reglamento. Los proyectos serán seleccionados aleatoriamente por la empresa auditora. Con tal fin el Consejo Directivo contratará a una empresa auditora registrada en la Contraloría General de la República. Copias de los informes que emita la empresa auditora deberán ser remitidas al Consejo Directivo y al sector correspondiente al proceso de promoción de la inversión privada.</p>	<p><u>Empresas Auditoras</u> Las empresas auditoras son las encargadas de verificar y acreditar los estados financieros, así como la aplicación de los recursos del Fondo en los proyectos ejecutados según las prioridades señaladas en el artículo 8 del presente Reglamento. Los proyectos son seleccionados aleatoriamente por la empresa auditora. Con tal fin, el Consejo de Vigilancia debe contratar a una empresa auditora registrada en la Contraloría General de la República. Copias de los informes que emita la empresa auditora deben ser remitidas al Consejo de Vigilancia y al sector correspondiente al proceso de promoción de la inversión privada.”</p>

ANEXO 03: MAPA DE ZONA DE INFLUENCIA DE MINERA LAS BAMBAS



ANEXO 04: PROYECTOS CON PROINVERSION

	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO (S./.)	OBSERVACIÓN
1	COTABAMBAS	CHALLHUAHUACHO	EDUCACION	Construcción del IST Público de Challhuahuacho	2.700.000	OBRA CONCLUIDA (SIN REALIZAR ENTREGA A DIR. REGIONAL)
2	COTABAMBAS	CHALLHUAHUACHO	ELECTRIFICACION	Red eléctrica primaria en el IST de Challhuahuacho	125.454	OBRA CONCLUIDA (SIN LIQUIDACIÓN)
3	COTABAMBAS	CHALLHUAHUACHO	ELECTRIFICACION	Electrificación de Fuerabamba y anexos	252.053	OBRA CONCLUIDA (SIN LIQUIDACIÓN)
4	COTABAMBAS	COTABAMBAS	EDUCACION	Construcción de Aulas Centro Educativo Santa Rita	1.494.715	OBRA CONCLUIDA FALTA EQUIPAMIENTO Y TRANSFERENCIA
5	COTABAMBAS	COYLLURQUI	EDUCACION	Construcción y Equipamiento del IST Público de Coyllurqui	2.700.000	OBRA CONCLUIDA (SIN REALIZAR ENTREGA A DIR. REGIONAL)
6	COTABAMBAS	COYLLURQUI	INFRAESTRUCTURA	Construcción de la Carretera Coyllurqui - Chahuay - Nahuinlla	4.167.616	OBRA CONCLUIDA Y LIQUIDADA
7	COTABAMBAS	HAQUIRA	EDUCACION	Construcción del C.E. N° 50634 José María Arguedas - Haquira	2.021.839	OBRA CONCLUIDA (SIN REALIZAR ENTREGA A DIR. REGIONAL)
8	COTABAMBAS	TAMBOBAMBA	EDUCACION	Construcción de la Escuela José Carlos Mariátegui - Tambobamba	1.313.273	OBRA CONCLUIDA (SIN REALIZAR ENTREGA A DIR. REGIONAL)
9	COTABAMBAS	TAMBOBAMBA	INFRAESTRUCTURA	Construcción del Puente Río Punanqui.	568.922	OBRA CONCLUIDA (SIN LIQUIDACIÓN)
10	COTABAMBAS	VARIOS	ELECTRIFICACION	PSE Chumbivilcas - Sector Cotabambas Fase I	4.544.957	OBRA CONCLUIDA (FALTA EJECUCIÓN DE CONEXIONES)
11	COTABAMBAS	VARIOS	ELECTRIFICACION	PSE Chumbivilcas - Sector Cotabambas Fase II	2.508.846	OBRA CONCLUIDA (FALTA EJECUCIÓN DE CONEXIONES)
12	GRAU	HUAYLLATI	INFRAESTRUCTURA	Mejoramiento y Construcción de la Carretera Huayllati	2.833.177	OBRA CONCLUIDA (SIN LIQUIDACIÓN)
13	GRAU	PROGRESO	EDUCACION	Reconstrucción del C.E.I. N° 058 de Progreso	187.697	OBRA CONCLUIDA (SIN LIQUIDACIÓN)
14	GRAU	VARIOS	ELECTRIFICACION	PSE Grau II Etapa 1ra Fase	1.495.061	OBRA CONCLUIDA SIN ACOMETIDAS, NI CONFORMIDAD NI ENTREGA A ELSE
15	GRAU	VARIOS	ELECTRIFICACION	PSE Grau II Etapa 2da Fase	1.463.760	OBRA CONCLUIDA SIN ACOMETIDAS, NI CONFORMIDAD NI ENTREGA A ELSE
				MONTO TOTAL EJECUTADO	28.377.370	

Fuente: Análisis de Proyectos del Fideycomiso Las Bambas, INVESTA, Set. 2008

ANEXO 05: PROYECTOS EJECUTADOS POR FOSBAM SEGÚN ORDEN CRONOLÓGICO

PROYECTOS EJECUTADOS						
AÑO DE EJECUCIÓN	N°	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	PROYECTOS	MONTO S/.
2009	1	Cotabambas	Mancomunidades	Electrificación	Rehabilitación de redes de mediana tensión y subestaciones de distribución (SED) pequeño sistema eléctrico (PSE) Chumbivilcas Sector Cotabambas Fase II	474,707
2010	1	Cotabambas	Tambobamba	Educación	Construcción y fortalecimiento de la escuela estatal Mixta de Aplicación N° 501208 del Instituto Superior Pedagógico Público (ISPP) José Carlos Mariátegui de Tambobamba	249,320
	2	Cotabambas	Challhuahuacho	Educación	Equipamiento del local de internet - Fuerabamba	31,422
	3	Cotabambas	Cotabambas	Educación	Fortalecimiento de la I.E. Santa Rita de Uyllumpa Cotabambas	326,778
	4	Cotabambas	Challhuahuacho	Educación	Equipamiento del local comunal de Fuerabamba	14,100
	5	Cotabambas	Challhuahuacho	Educación	Mejora y rehabilitación de dos aulas en la I.E. José María Arguedas de Tambulla	18,719
	6	Cotabambas	Haquira	Electrificación	Sistema eléctrico y de telefonía celular de Haquira y Challhuahuacho	584,202
	7	Grau	Mancomunidades	Educación	Dotación de mobiliario escolar a instituciones educativas de la Provincia de Grau	314,840
2011	1	Grau	Progreso	Agropecuario	Módulo de uso sostenible (MUS) para vicuñas en la comunidad de Ccochaccota	73,196
	2	Cotabambas	Challhuahuacho	Agropecuario	Módulo de uso sostenible (MUS) para vicuñas en la comunidad de Chicñahui	78,987
	3	Cotabambas	Challhuahuacho	Agropecuario	Módulo de uso sostenible (MUS) para vicuñas en la comunidad de Huaroccoy	88,579
	4	Cotabambas	Mancomunidades	Educación	Implementación y equipamiento de la subse de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac	151,490

	5	Cotabambas	Cotabambas	Agropecuario	Módulo de uso sostenible (MUS) para vicuñas en la comunidad de Ccolca	468,890	
	6	Grau	Chuquibambilla	Saneamiento	Mejoramiento e instalación de sistema de saneamiento integral en la comunidad campesina de Upiro	896,455	
	7	Cotabambas	Mancomunidades	Educación	Dotación mobiliario escolar a instituciones educativas de la Provincia de Cotabambas	1,304,360	
	8	Grau	Chuquibambilla	Saneamiento	Mejora e instalación de sistema de saneamiento integral de la comunidad campesina Patapata	1,253,759	
	9	Grau	Pataypampa	Educación	Ampliación de la infraestructura de la I.E. secundaria Juan Espinoza Medrano de Pataypampa	1,330,107	
	10	Cotabambas	Coyllurqui	Saneamiento	Construcción del sistema de agua potable e instalación de desagüe de la comunidad campesina de Manasqui	1,383,154	
	11	Grau	San Antonio	Agropecuario	Instalación del sistema de riego por aspersión en el distrito de San Antonio	1,565,391	
	12	Cotabambas	Coyllurqui	Saneamiento	Construcción del sistema de agua potable e instalación de desagüe de la comunidad campesina de Yuraqrumi	1,736,800	
	13	Cotabambas	Coyllurqui	Saneamiento	Construcción del sistema de agua potable e instalación de desagüe de la comunidad campesina de Ñahuinlla	1,746,977	
	14	Interprovincial	Mancomunidades	Electrificación	Instalación de amometidas domiciliarias del PSE Grau II Etapa Segunda Fase y del PSE Chumbivilcas Sector Cotabambas, Fase I y II	2,351,161	
	15	Grau	Progreso	Educación	Construcción y equipamiento de la IE. Nro. 54414 de Record Conccacca	4,000,378	
	2012	1	Grau	Chuquibambilla	Saneamiento	Mejora e instalación del sistema de saneamiento integral en la comunidad campesina de Cotahuarca	996,796

2	Grau	Chuquibamballa	Saneamiento	Mejora e instalación del sistema de saneamiento integral en la comunidad campesina de Chapimarca	959,486
3	Grau	Mamara	Saneamiento	Mejora e instalación del sistema de saneamiento integral en el distrito de Mamara	3,818,774
4	Cotabambas	Cotabambas	Educación	Construcción de la nueva infraestructura educativa, patio de honor y cerco perimétrico de la IE No 50691 de Ccaracca	481,526
5	Cotabambas	Haqira	Agropecuaria	Mejoramiento del sistema productivo bajo riego en la Quebrada Marcallac, comunidad campesina de Huista	1,829,935
6	Grau	Vilcabamba	Saneamiento	Mejora y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado y tratamiento en el distrito de Vilcabamba	4,349,391
7	Cotabambas	Mara	Saneamiento	Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas en la comunidad campesina de Yuricancha	1,037,453
8	Cotabambas	Mara	Saneamiento	Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en la comunidad de Chacamachay	874,450
9	Cotabambas	Mara	Saneamiento	Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en la comunidad de Congota	832,783
10	Cotabambas	Challhuahuacho	Educación	Construcción de infraestructura de la IE Inicial No 721 Challhuahuacho	1,576,742
11	Cotabambas	Mara	Saneamiento	Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en la comunidad de Pitic	881,536
12	Cotabambas	Mara	Saneamiento	Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en la comunidad de Huayllura	498,962
13	Grau	Huayllati	Saneamiento	Mejora e instalación del sistema de saneamiento integral en el distrito de Huayllati	1,617,482

	14	Cotabambas	Coyllurqui	Educación	Construcción de infraestructura educativa y equipamiento de la IE No 50640 de Coyllurqui	2,403,493
	15	Grau	Micaela Bastidas	Educación	Construcción del complejo educativo integrado de Ayrihuanca	2,432,917
	16	Cotabambas	Tambobamba	Transporte	Ampliación y mejora de trocha carrozable Punanqui - Huallhuac - Apumarca - Pampura - Patirara	3,811,466
	17	Cotabambas	Cotabambas	Saneamiento	Mejora y ampliación de sistema de agua potable, alcantarillado disposición de excretas en Tambobamba	4,701,617
	18	Grau	Mariscal Gamarra	Saneamiento	Mejoramiento del sistema de saneamiento básico integral de la localidad de Palpacachi	2,197,528
	19	Cotabambas	Tambobamba	Agropecuario	Fortalecimiento de la capacidad de crianza competitiva de cuyes a nivel familiar en la comunidad campesina de Choquecca Antuyo	1,192,173
	20	Cotabambas	Challhuahuacho	Agropecuario	Construcción del sistema de riego por aspersión en la microcuenca de Yuracmayo	2,888,779
	21	Cotabambas	Challhuahuacho	Saneamiento	Mejora del sistema de agua potable e instalación de desagüe en el distrito de Challhuahuacho	5,220,604
	22	Grau	Curasco	Educación	Mejora de la oferta de servicios educativos en la IE Secundaria Guillermo Viladegut Ferrufino de Curasco	2,331,285
2013	1	Grau	Chuquibambilla	Agropecuario	Construcción de sistema de riego por aspersión en la comunidad campesina de Chise	460,000.00
	2	Cotabambas	Coyllurqui	Saneamiento	Construcción del sistema de agua potable e instalación del sistema de desagüe en la comunidad campesina de Sorcco	1,875,669.67
	3	Grau	Santa Rosa	Saneamiento	Mejora e instalación del sistema integral en el distrito de Santa Rosa	2,801,025.98
	4	Cotabambas	Challhuahuacho	Educación	Mejoramiento de la infraestructura del Instituto Superior Tecnológico Público de Challhuahuacho	1,851,110.69
2014	1	Cotabambas	Tambobamba	Saneamiento	Construcción del sistema de saneamiento básico integral de la comunidad campesina Choquecca-Alto	1,170,530.40

2	Cotabambas	Challhuahuacho	Saneamiento	Instalación del sistema de agua potable en tres sectores Quehuira	323,172.20
3	Cotabambas	Challhuahuacho	Educación	Construcción de la IE Inicia Moccana, distrito de Haqira	431,623.40
4	Cotabambas	Challhuahuacho	Saneamiento	Mejoramiento y ampliación del sistema de saneamiento básico integral en la comunidad campesina de Ccasa	667,729.40
5	Grau	Progreso	Agropecuario	Construcción de cobertizos y galpones en la comunidad campesina de Cconccacca	795,901.60
6	Cotabambas	Mara	Agropecuario	Mejoramiento ganadero a nivel familiar con cercos de clausura de pastos y manejo sanitario del ganado en la comunidad de Sacsahuilca	281,153.60
7	Cotabambas	Challhuahuacho	Educación	Construcción de cinco aulas en el Colegio Estatal Mixto Agropecuario (CEMA) de Challhuahuacho	554,886.55
8	Cotabambas	Challhuahuacho	Agropecuario	Construcción de sistema de riego por aspersión en la comunidad campesina de Chuicuni	523,120.00
9	Cotabambas	Haqira	Saneamiento	Mejoramiento del sistema de saneamiento básico integral de Ccocha (Sector Bellavista)	1,070,602.57
10	Cotabambas	Challhuahuacho	Saneamiento	Construcción y mejoramiento del sistema de saneamiento básico integral en la comunidad campesina de Chila	353,994.90
11	Cotabambas	Challhuahuacho	Agropecuario	Construcción de sistema de riego por aspersión en la comunidad campesina de Manuel Seoane Corrales	332,995.00
12	Cotabambas	Challhuahuacho	Transporte	Construcción del puente carroable Ccarampa en la comunidad campesina de Carmen Alto	1,174,777.72
13	Cotabambas	Mara	Saneamiento	Ampliación del sistema de saneamiento básico integral en el centro poblado de Mara	1,092,842.40
14	Cotabambas	Cotabambas	Transporte	Mejora y construcción de la carretera Ccolcca Kutaqtay	15,965,701.98
15	Grau	Chuquibambilla	Educación	Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de la IE de nivel secundario Renzo Michelli	1,443,705.46
16	Interprovincial	Mancomunadas	Agropecuario	Chaninchasun 49 comunidades campesinas	4,527,765.00

	17	Cotabambas	Coyllurqui	Saneamiento	Instalación del sistema de saneamiento básico integral en la comunidad campesina de Vilcaro	978,075.00
	18	Grau	Curpahuasi	Saneamiento	Mejora y ampliación del sistema de agua potable y construcción del sistema de alcantarillado en Curpahuasi	500,000.00
	19	Cotabambas	Tambobamba	Educación	Instalación de aulas prefabricadas para las escuelas académicas profesionales de Administración de Empresas e Ingeniería Civil, en la zona de Tambobamba de la UNAMBA	1,105,333.00
	20	Grau	Chuquibambilla	Saneamiento	Instalación de servicios de agua potable y desagüe en la localidad de Marquecca (Módulos de baños y lavaderos)	327,533.66
	21	Grau	Vilcabamba	Educación	Mejoramiento de la oferta de servicio educativo en la IE Inicial No 49 de Vilcabamba	434,239.83
2015	1	Cotabambas	Haqira	Saneamiento	Construcción del sistema de saneamiento básico en la comunidad campesina de Ccayau	2,285,387.00
	2	Cotabambas	Challhuahuacho	Saneamiento	Mejoramiento del sistema de agua potable y disposición de excretas en la comunidad campesina de Minascucho	897,420.41
	3	Cotabambas	Coyllurqui	Saneamiento	Construcción del sistema de saneamiento básico integral en la comunidad campesina de Pamputa	1,644,721.57
	4	Grau	Chuquibambilla	Saneamiento	Mejora y construcción de sistema de saneamiento básico, desagüe y letrinas con arrastre hidráulica en Ccetro-Runcuhuasi	1,110,000.00
	5	Cotabambas	Challhuahuacho	Agropecuario	Instalación del sistema del sistema de riego tecnificado por aspersión a nivel familiar en la comunidad campesina de Queña	768,406.60
	6	Cotabambas	Challhuahuacho	Agropecuario	Forestación de los sectores los Alamos, Patron Santiago, Ccaparaccay y Concaña, comunidad campesina de Carmen Alto	1,105,162.56
	7	Grau	Progreso	Educación	Mejoramiento de las capacidades de servicio de la IE Inicial No 58 del distrito de Progreso	2,265,768.00
	8	Cotabambas	Coyllurqui	Agropecuario	Instalaciones de sistemas integrales de protección del ganado vacuno frente a las inclemencias climáticas en la comunidad campesina de Huancuiri	3,139,596.20

	9	Grau	Progreso	Saneamiento	Mejora de sistema de saneamiento básico integral en la comunidad campesina de Escoorno	685,174.45
2016	1	Cotabambas	Challhuahuacho	Agropecuario	Gestión y producción de sistema de riego en la comunidad de CHOAQUERE	777,953.57
	2	Grau	Progreso	Salud	Construcción de casa de espera materna del Centro de Salud de Progreso de la micro red Vilcabamba, red de Grau de la Dirección de Salud Apurímac. Progreso Grau	522,269.06
	3	Cotabambas	Tambobamba	Saneamiento	Construcción del sistema de agua y desagüe PUMAMARCA	3,350,628.83
	4	Cotabambas	Challhuahuacho	Agropecuario	Producción y comercialización de papas nativas en la comunidad de Carmen Alto	749,418.00
	5	Cotabambas	Tambobamba	Vial	Construcción camino vecinal Tomayccalla, Huayllura, Jayllinos, Ccasa	1,537,415.16
	6	Cotabambas	Coyllurqui	Vial	Construcción de la carretera vecinal puente Tullumayu - Yadquire - Sijahui	905,500.00
	TOTAL MONTO EJECUTADO					130,167,260

ANEXO 0 6: CUADROS DE INDICE DE DESARROLLO 2013

Región	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educ. secundaria completa		Años de educación (Poblac. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
Provincia	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	años	ranking	N.S. mes	ranking
PERU	30,135,875		0.5058		74.31		67.87		9.00		696.9	
APURIMAC	451,881	18	0.3444	22	72.41	15	60.57	15	6.15	23	330.8	23
Cotabambas	51,667	122	0.2193	185	73.48	90	27.60	167	4.42	191	177.7	187
Tambobamba	11,421	462	0.1944	1648	68.77	1459	21.49	1526	3.86	1763	175.5	1500
Cotabambas	4,359	937	0.2377	1403	71.86	1140	22.79	1491	5.02	1458	221.5	1294
Coyllurqui	8,406	589	0.2189	1530	72.67	1015	24.63	1447	4.47	1638	186.2	1456
Haquira	11,650	452	0.2607	1234	78.00	288	41.06	992	4.53	1623	211.1	1331
Mara	6,702	709	0.1662	1753	73.00	975	22.67	1496	4.09	1710	108.9	1774
Challhuahuacho	9,129	549	0.2132	1560	76.93	397	22.39	1503	4.90	1504	159.8	1566
Grao	26,987	161	0.2425	177	66.24	174	37.64	125	5.77	141	192.7	182
Chuquibambilla	5,636	799	0.2844	1085	63.96	1692	27.30	1364	7.22	689	305.4	960
Curpahuasi	2,442	1258	0.1622	1770	65.18	1641	20.80	1543	4.34	1670	116.4	1748
Gamarra	4,122	977	0.2045	1605	69.44	1412	26.30	1400	4.93	1492	153.1	1600
Huayllati	1,804	1395	0.1009	1831	63.47	1711	0.50	1830	4.61	1596	161.3	1560
Mamara	999	1641	0.2667	1186	60.57	1777	42.06	966	5.45	1301	274.9	1061
Micaela Bastidas	1,555	1470	0.2055	1600	62.84	1727	66.67	392	6.95	781	104.0	1805
Pataypampa	1,118	1601	0.1710	1735	70.18	1357	22.78	1492	5.61	1239	101.2	1830
Progreso	3,189	1107	0.1968	1642	74.24	790	12.27	1749	4.54	1614	183.7	1465
San Antonio	377	1815	0.2335	1443	57.39	1822	38.08	1075	7.43	624	184.6	1462
Santa Rosa	740	1717	0.2185	1536	65.05	1646	55.62	635	5.47	1295	136.5	1681
Turpay	801	1702	0.2691	1171	64.31	1680	20.92	1539	7.29	668	293.0	997
Vilcabamba	1,373	1518	0.3199	853	62.72	1732	80.00	149	8.42	415	245.2	1183
Virundo	1,213	1575	0.2416	1372	77.45	346	27.21	1367	5.40	1318	186.4	1455
Curasco	1,618	1453	0.1479	1806	67.57	1540	16.39	1658	4.04	1726	104.9	1794

ANEXO 0 7: FOTOS



Entrevista con autoridades de la Municipalidda provincial de Grau



Proyecto: Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de la IE de nivel secundario Renzo Michelli de Chuquibambilla, provincia de Grrau



Proyecto: Mejora de sistema de saneamiento básico integral en la comunidad campesina de Escoorno, distrito de Progreso, provincia de Grau; UBS con batea rota.



Proyecto: Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en la comunidad de Congota



Construcción del sistema de saneamiento básico integral en la comunidad campesina de Pamputa del distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas. En estado de abandono